

SCOTIABANK CHILE S.A

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SCOTIABANK CHILE S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Resultados

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

CAD\$: Cifras expresadas en dólares canadienses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

MMUS\$: Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses

MMAUD: Cifras expresadas en millones de dólares australianos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Scotiabank Chile S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Scotiabank Chile S.A. y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Scotiabank Chile S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mario Torres S.', written over a faint grid background.

Mario Torres S.

KPMG SpA

Santiago, 27 de febrero de 2020

SCOTIABANK CHILE Y FILIALES**INDICE**

<i>Estados de Situación Financiera Consolidados</i>	1
<i>Estados del Resultado Consolidados</i>	3
<i>Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados</i>	4
<i>Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados</i>	5
<i>Estados de Flujos de Efectivo Consolidados</i>	6
<i>Notas a los Estados Financieros Consolidados</i>	8
Nota 1 Información General	8
Nota 2 Principales Criterios Contables Utilizados.....	9
Nota 3 Cambios Contables	44
Nota 4 Hechos Relevantes	45
Nota 5 Segmentos de Negocios	52
Nota 6 Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	55
Nota 7 Instrumentos para Negociación.....	56
Nota 8 Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores.....	57
Nota 9 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.....	58
Nota 10 Adeudado por Bancos	62
Nota 11 Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes.....	65
Nota 12 Instrumentos de Inversión.....	71
Nota 13 Inversiones en Sociedades.....	72
Nota 14 Intangibles.....	74
Nota 15 Activo Fijo y Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento y Obligaciones por contratos de arrendamientos.....	76
Nota 16 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	79
Nota 17 Otros Activos	85
Nota 18 Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista.....	86
Nota 19 Depósitos y Otras Captaciones a Plazo	87
Nota 20 Obligaciones con Bancos	87
Nota 21 Instrumentos de Deuda Emitidos	88
Nota 22 Otras Obligaciones Financieras.....	89

Nota 23	Provisiones.....	89
Nota 24	Otros Pasivos.....	91
Nota 25	Contingencias y Compromisos	91
Nota 26	Patrimonio.....	101
Nota 27	Intereses y Reajustes	105
Nota 28	Comisiones.....	106
Nota 29	Utilidad Neta de Operaciones Financieras.....	108
Nota 30	Utilidad (Pérdida) de Cambio Neta.....	109
Nota 31	Provisiones por Riesgo de Crédito.....	110
Nota 32	Remuneraciones y Gastos del Personal.....	112
Nota 33	Gastos de Administración	113
Nota 34	Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros	114
Nota 35	Otros Ingresos Operacionales	114
Nota 36	Otros Gastos Operacionales	115
Nota 37	Operaciones con Partes Relacionadas.....	116
Nota 38	Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros.....	119
Nota 39	Administración de Riesgos	122
Nota 40	Fusión Scotiabank y Scotiabank Azul (Ex - BBVA).....	153
Nota 41	Hechos Posteriores.....	162

SCOTIABANK CHILE Y FILIALES
 Estados de Situación Financiera Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ACTIVOS	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Efectivo y depósitos en bancos	6	1.384.762	787.472
Operaciones con liquidación en curso	6	366.308	864.482
Instrumentos para negociación	7	845.707	859.028
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	23.146	217.365
Contratos de derivados financieros	9	4.571.759	2.480.637
Adeudado por bancos	10	81.127	2.789
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	24.812.269	22.330.415
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	808.674	1.212.048
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	12	-	-
Inversiones en sociedades	13	16.709	18.909
Intangibles	14	186.647	160.692
Activo fijo	15	112.459	132.352
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	236.637	-
Impuestos corrientes	16	33.953	5.924
Impuesto diferidos	16	328.940	271.142
Otros activos	17	844.393	723.759
TOTAL ACTIVOS		34.653.490	30.067.014

SCOTIABANK CHILE Y FILIALES
Estados de Situación Financiera Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

PASIVOS	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	4.865.538	4.107.266
Operaciones con liquidación en curso	6	232.354	678.542
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	1.089.323	575.782
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	11.124.022	10.820.595
Contratos de derivados financieros	9	4.574.890	2.409.176
Obligaciones con bancos	20	3.275.807	2.559.097
Instrumentos de deuda emitidos	21	6.288.227	6.141.337
Otras obligaciones financieras	22	66.891	73.082
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15	219.062	-
Impuestos corrientes	16	2.926	2.507
Impuestos diferidos	16	2.535	1.942
Provisiones	23	202.790	137.277
Otros pasivos	24	565.102	450.458
TOTAL PASIVOS		<u>32.509.467</u>	<u>27.957.061</u>
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital	26	996.706	996.054
Reservas	26	496.397	496.348
Cuentas de valoración	26	(156.033)	(1.984)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	26	523.121	447.437
Utilidad del período	26	254.378	108.120
Menos: Provisión para dividendos mínimos	26	(76.314)	(32.436)
		<u>2.038.255</u>	<u>2.013.539</u>
Interés no controlador	26	<u>105.768</u>	<u>96.414</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>2.144.023</u>	<u>2.109.953</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>34.653.490</u>	<u>30.067.014</u>

SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Estados del Resultado Consolidados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Ingresos por intereses y reajustes	27	1.681.074	1.163.097
Gastos por intereses y reajustes	27	<u>(816.751)</u>	<u>(548.188)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes	27	<u>864.323</u>	<u>614.909</u>
Ingresos por comisiones	28	285.436	184.302
Gastos por comisiones	28	<u>(78.004)</u>	<u>(51.435)</u>
Ingreso neto por comisiones	28	<u>207.432</u>	<u>132.867</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	29	146.346	935
Utilidad de cambio neta	30	(22.368)	71.075
Otros ingresos operacionales	35	<u>70.099</u>	<u>24.530</u>
Total ingresos operacionales		<u>1.265.832</u>	<u>844.316</u>
Provisiones por riesgo de crédito	31	<u>(276.030)</u>	<u>(230.129)</u>
INGRESO OPERACIONAL NETO		<u>989.802</u>	<u>614.187</u>
Remuneraciones y gastos del personal	32	(299.149)	(203.810)
Gastos de administración	33	(244.011)	(173.637)
Depreciaciones y amortizaciones	34	(56.777)	(27.842)
Deterioros	34	(219)	(21.372)
Otros gastos operacionales	36	<u>(38.774)</u>	<u>(29.282)</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		<u>(638.930)</u>	<u>(455.943)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>350.872</u>	<u>158.244</u>
Resultado por inversiones en sociedades	13	<u>276</u>	<u>121</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		<u>351.148</u>	<u>158.365</u>
Impuesto a la renta	16	<u>(77.582)</u>	<u>(31.290)</u>
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO		<u>273.566</u>	<u>127.075</u>
Atribuible a:			
Propietarios del banco		254.378	108.120
Interés no controlador	26	<u>19.188</u>	<u>18.955</u>
		<u>273.566</u>	<u>127.075</u>
Utilidad por acción de los propietarios del banco			
Utilidad básica y diluida por acción		\$ 22,10	\$ 9,40

Los Estados de Resultados Consolidados al 31 de diciembre de 2018, consideran saldos de Scotiabank Chile desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y saldos provenientes de Scotiabank Azul desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018 (4 meses) producto de la fusión.

SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

 Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados
 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Utilidad consolidada del período		273.566	127.075
Otros Resultados Integrales, netos de impuestos			
Variación neta en instrumentos de inversión disponibles para la venta		(2.210)	6.151
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta	16	536	(1.508)
Ajuste de derivados en coberturas de flujos de caja		(211.571)	1.136
Variación impuestos por derivados en coberturas de flujos de caja	16	59.221	(337)
Otros ajustes al patrimonio		-	-
Total Otros Resultados Integrales		(154.024)	5.442
Resultados Integrales Consolidados del período		119.542	132.517
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		100.329	113.560
Interés no controlador		19.213	18.957
Resultados Integrales Consolidados del período		119.542	132.517

SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Notas	Atribuible a Propietarios del Banco								
	Capital en acciones	Reservas	Cuentas de valoración	Utilidades retenidas			Total	Interés no controlador	Total patrimonio
				Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Provisión para dividendos mínimos			
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	390.158	56.190	(2.430)	400.211	103.299	(30.990)	916.438	77.557	993.995
Traspaso a utilidades retenidas	-	-	-	103.299	(103.299)	-	-	-	-
Variación neta en instrumentos de inversión disponibles para la venta, neta de impuestos	-	-	4.641	-	-	-	4.641	2	4.643
Ajuste derivados coberturas de flujos de caja, neta de impuestos	-	-	799	-	-	-	799	-	799
Utilidad del periodo	-	-	-	-	108.120	-	108.120	18.955	127.075
Total de Resultados Integrales del periodo	-	-	5.440	103.299	4.821	-	113.560	18.957	132.517
Fusión ex Banco BBVA	26	324.341	463.831	(4.994)	49.177	-	832.355	484	832.839
Capitalización Junta Extraordinaria de accionistas		23.673	(23.673)	-	-	-	-	-	-
Aumento de Capital	26	257.882	-	-	-	-	257.882	-	257.882
Interés no controlador adquisición de nuevas filiales		-	-	-	-	-	-	2.053	2.053
Distribución de Resultado de ejercicios anteriores	26	-	-	(105.250)	-	30.990	(74.260)	(2.637)	(76.897)
Provisión para dividendos mínimos	26	-	-	-	-	(32.436)	(32.436)	-	(32.436)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		996.054	496.348	(1.984)	447.437	108.120	2.013.539	96.414	2.109.953
Saldos al 31 de diciembre de 2018		996.054	496.348	(1.984)	447.437	108.120	2.013.539	96.414	2.109.953
Traspaso a utilidades retenidas		-	-	-	108.120	(108.120)	-	-	-
Variación neta en instrumentos de inversión disponibles para la venta, neta de impuestos		-	-	(1.699)	-	-	(1.699)	25	(1.674)
Ajuste derivados coberturas de flujos de caja, neta de impuestos		-	-	(152.350)	-	-	(152.350)	-	(152.350)
Utilidad del ejercicio		-	-	-	254.378	-	254.378	19.188	273.566
Total de Resultados Integrales del periodo		-	-	(154.049)	108.120	146.258	100.329	19.213	119.542
Fusión Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada		-	-	-	-	-	-	(13)	(13)
Fusión Scotia Asesorías Financieras Ltda.		-	-	-	-	-	-	47	47
Aumento de capital	26	652	49	-	-	-	701	-	701
Distribución de Resultado de ejercicios anteriores	26	-	-	-	(32.436)	-	32.436	(9.893)	(9.893)
Provisión para dividendos mínimos	26	-	-	-	-	(76.314)	(76.314)	-	(76.314)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		996.706	496.397	(156.033)	523.121	254.378	2.038.255	105.768	2.144.023

SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Flujos de actividades operacionales:			
Utilidad del periodo		273.566	127.075
Ajustes:			
Depreciaciones y amortizaciones	34	56.777	27.842
Provisión por riesgo de crédito	31	340.104	281.725
Efecto ajuste valor razonable en instrumentos derivados		(66.332)	(28.116)
Utilidad neta por venta de activo fijo	35/36	(23.297)	(2.170)
Utilidad neta por venta de participación en Sociedades	35	(1)	-
Ingreso neto por intereses y reajustes	27	(864.323)	(614.909)
Resultados por inversiones en sociedades	13	(276)	(121)
Impuesto a la renta	16	133.006	55.986
Ingresos por bienes recibidos en pago	35	(13.166)	(6.016)
Provisiones y castigos de activos recibidos en pago	36	12.821	6.803
Deterioro de intangibles	34	219	21.372
Otros Cargos y Abonos		(132.147)	(98.342)
Disminución (aumento) por cambios en activos:			
Instrumentos de negociación		16.299	(449.895)
Adeudado por bancos		(78.338)	(2.754)
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		(2.669.964)	(11.949.365)
Impuestos diferidos	16	(55.424)	(24.696)
Otros activos		(134.170)	(545.420)
Aumento (disminución) por cambios en pasivos:			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		741.521	2.566.943
Contratos de retroventa y préstamos de valores		513.177	531.500
Depósitos y otras captaciones a plazo		308.650	5.278.615
Otros pasivos		101.767	261.777
Intereses y reajustes cobrados		1.557.834	509.125
Intereses y reajustes pagados		(723.149)	(431.985)
Impuestos y multas pagados		(343)	(68)
Cobro remanente de impuesto años anteriores		2.154	33
Flujo neto originado (utilizado) en actividades operacionales		(703.035)	(4.485.061)

SCOTIABANK CHILE Y FILIALES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Flujos de actividades de inversión:			
Adiciones de activos fijos	15	(22.900)	(19.592)
Adiciones de activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	15	(7.382)	-
Variación neta instrumentos de inversión		248.667	(287.595)
Dividendos cobrados	13	276	121
Adquisiciones de intangibles	14	(52.381)	(29.065)
Adquisición de inversiones en sociedades	13	(588)	(84)
Efectivo recibido en venta de inversión de sociedad	13	16	-
Adquisición nuevas filiales		-	2.053
Flujo neto originado (utilizado) por actividades de inversión		<u>165.708</u>	<u>(334.162)</u>
Flujos de actividades de financiamiento			
Variación neta de obligaciones con bancos		715.386	1.294.672
Variación neta instrumentos de deuda		79.249	3.017.161
Variación neta de otras obligaciones financieras		(6.059)	9.297
Flujo neto de Pasivos de arrendamiento	15	(18.954)	-
Incorporación de Efectivo y Efectivo Equivalente por Fusión Scotiabank Azul		-	826.067
Aumento de Capital	26	701	257.882
Pago de dividendos accionistas no controladores	26	(9.893)	(2.637)
Pago de dividendos	26	(32.436)	(105.250)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>727.994</u>	<u>5.297.192</u>
Flujo neto de efectivo		<u>190.667</u>	<u>477.969</u>
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo	6	<u>1.603.117</u>	<u>1.125.148</u>
Saldo final de efectivo y equivalente de efectivo	6	<u>1.793.784</u>	<u>1.603.117</u>

Los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron preparados bajo método indirecto, determinando la variación entre los saldos a estas fechas.

SCOTIABANK CHILE Y FILIALES
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 1 Información General

Antecedentes del Banco

Scotiabank Chile (en adelante el “Banco” o el “Banco Matriz”) es la sociedad matriz de un grupo de entidades dependientes, constituida en Chile como una sociedad anónima cerrada su existencia original fue autorizada por Decreto Supremo de Hacienda N°1.389, del 29 de marzo de 1944. Como sociedad matriz, su objeto principal es la intermediación de dinero y de instrumentos financieros representados por valores mobiliarios, efectos de comercio o cualquier otro título de crédito. Como grupo consolidado posee sociedades filiales que complementan su giro financiero (Nota 2 (b)), todo ello en conformidad con la Ley General de Bancos y sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero¹ (ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Sud Americano y Banco del Desarrollo, celebrada el 29 de julio de 2009, se fijó el texto refundido de los estatutos, los cuales fueron aprobados por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras) mediante Resolución N°196 de fecha 2 de septiembre de 2009. La razón social de la entidad fusionada pasó a ser Scotiabank Chile pudiendo usar también los nombres Scotiabank Sud Americano y Scotiabank. La fusión de ambos Bancos se materializó con fecha 1 de noviembre de 2009.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, celebrada el 2 de agosto de 2018, se fijó el texto refundido de los estatutos, los cuales fueron aprobados por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras) mediante Resolución N°390 de fecha 20 de agosto de 2018. La fusión de ambos Bancos se materializó el 1 de septiembre de 2018.

La estructura de propiedad actual está conformada por Nova Scotia Inversiones Limitada (75,56%) y accionistas minoritarios (24,44%). Nova Scotia Inversiones Limitada es el único accionista controlador del Banco.

El domicilio legal del Banco es Avenida Costanera Sur N°2710, Torre A, Comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago, y su página web es www.scotiabank.cl.

¹ A contar del 1 de junio de 2019, el regulador bancario Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) se integró a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a contar de esa fecha el mercado quedó supervigilado por este último organismo.

Nota 2 Principales Criterios Contables Utilizados

(a) *Bases de Preparación*

Los presentes Estados Financieros Consolidados, comprenden los Estados de Situación Financiera Consolidados, los Estados del Resultado Consolidados, los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, los Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados y los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados de Scotiabank Chile y sus filiales, han sido preparados de acuerdo con los criterios contables dispuestos por la Comisión para el Mercado Financiero - CMF (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras – SBIF) y, para todas aquellas materias no tratadas por ella, y en la medida en que no se contrapongan con sus instrucciones, con las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIIF o IFRS en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la CMF (ex SBIF) primarán estos últimos.

Para tal efecto, se han aplicado políticas contables uniformes con respecto al ejercicio anterior, utilizando de acuerdo con esas políticas, algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, las revelaciones de contingencias y los ingresos y gastos reconocidos durante el período. Estas estimaciones y supuestos podrían diferir de los resultados reales.

(b) *Bases de Consolidación*

Los Estados Financieros Consolidados, comprenden la preparación de los estados financieros separados (individuales) del Banco Scotiabank Chile y de las diversas sociedades que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración, aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas establecidas por el CNC emitido por la CMF (ex SBIF).

Los saldos originados por operaciones entre el Banco y sus filiales, y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, han sido eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados.

Asimismo, se ha dado reconocimiento al interés no controlador y se muestra separadamente en el patrimonio y resultados del Banco.

Los presentes Estados Financieros Consolidados se presentan comparativos de la siguiente forma:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados del Resultado Consolidados, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por el período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- Estados del Resultado Consolidados, Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por el período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, consideran saldos de Scotiabank Chile. Adicionalmente, y producto de la fusión de fecha 1 de septiembre de 2018, estos estados incorporan sólo las cuentas de resultados y movimientos contables provenientes de Scotiabank Azul desde el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2018 (4 meses).

Los Estados Financieros Consolidados fueron aprobados por el Directorio de Scotiabank Chile en sesión de fecha 27 de febrero de 2020.

i) Empresas filiales

Los Estados Financieros de Scotiabank Chile, han sido consolidados con los de sus filiales de acuerdo a Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Comprenden la preparación de los estados financieros del Banco y de las sociedades que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homologar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo con las normas establecidas. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados usando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Se consideran “filiales” aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Existe control cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la filial y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una filial si y sólo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la inversión, cuando posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la filial;
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación en la filial; y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la filial.

A continuación se detallan las entidades en las que el Banco tiene la capacidad de ejercer control y, por consiguiente, forman parte de la consolidación de los presentes Estados Financieros Consolidados:

Sociedad	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
	Diciembre 2019	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2018
	%	%	%	%
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada (ex Scotia Corredores de Chile S.A.) (1)	-	-	99,82	-
Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.	99,13	0,87	99,13	0,87
Scotia Asesorías Financieras Limitada (2)	-	-	99,00	1,00
Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada (5)	99,90	0,10	99,90	0,10
Centro de Recuperación y Cobranza Limitada	99,90	0,10	99,90	0,10
Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	99,91	-	99,91	-
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	51,00	-	51,00	-
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	51,00	-	51,00	-
Servicios Integrales S. A. (3)	51,00	-	51,00	-
Administradora y Procesos S.A. (3)	51,00	-	51,00	-
Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (4)	99,90	0,10	99,90	0,10
Scotia Azul Corredora Técnica de Seguros Limitada (4) (5)	-	-	99,90	0,10
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada (ex Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada) (1) (4)	99,19	0,80	99,16	0,84
Scotia Asesorías Financieras Limitada (ex Scotia Azul Asesorías Financieras Limitada) (2) (4)	98,74	-	98,60	1,40
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. (4)	97,50	-	97,49	-
Scotia Azul Factoring Limitada (4) (6)	-	-	99,90	0,10

- (1) Con fecha 1 de mayo de 2019, se produce la fusión efectiva por incorporación de Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada, en Scotia Corredores de Bolsa Limitada; más antecedentes de la operación en Nota 4.
- (2) Con fecha 1 de mayo de 2019, Scotia Asesorías Financieras Limitada se disolvió producto de la fusión por incorporación en Scotia Asesorías Financieras Limitada; más detalle de la operación en Nota 4.
- (3) Con fecha 1 de septiembre de 2018, el Banco adquirió el 51% de participación de Servicios Integrales S. A. y Administradora y Procesos S.A. a Inversiones Fintesa Limitada, la cual se encuentra bajo el mismo control común de Scotiabank Chile a través de la sociedad Nova Scotia Inversiones Limitada.
- (4) Las filiales del Banco Scotiabank Azul (Ex BBVA Chile) fueron incorporadas como filiales de Scotiabank Chile el 1 de septiembre de 2018 producto de la fusión (ver Nota 40).
- (5) Con fecha 29 de octubre de 2019, se produce la fusión efectiva por incorporación de Scotia Azul Corredora Técnica de Seguros Limitada, en Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada; más antecedentes de la operación en Nota 4.
- (6) Con fecha 30 de octubre de 2019, se produce cesión de derechos y disolución de Scotia Azul Factoring Limitada.

ii) Administración de fondos

El Banco, a través de sus filiales Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. y Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., gestionan y administran activos mantenidos en fondos mutuos.

iii) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias, y de los activos netos que el Banco, directa o indirectamente, no controla. Es presentado separadamente en los Estados del Resultado Consolidados, los Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados y los Estados de Situación Financiera Consolidados dentro del Patrimonio de los Accionistas.

iv) Pérdida de control

Cuando el Banco pierde control sobre una filial, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la filial, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante, se reconoce en resultados. Si el Banco retiene alguna participación en la ex filial, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

(c) Bases de Medición

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los siguientes puntos, que son valorizados a valor razonable:

- Activos financieros disponibles para la venta con cambios en el patrimonio.
- Instrumentos financieros de negociación con cambios en resultados.
- Instrumentos financieros derivados.
- Inversiones en sociedades medidas a valor razonable.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Scotiabank Chile y filiales han definido al Peso Chileno como su moneda funcional, debido a que constituye la moneda principal en la que se basan sus operaciones de captación, colocación e inversión. Estos Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos chilenos. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

(e) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional, se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre de los Estados de Situación Financiera Consolidados. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera dólar se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$751,35 por US\$1 al 31 de diciembre de 2019 (\$693,85 al 31 de diciembre de 2018).

El saldo de MM\$22.368 al 31 de diciembre de 2019, correspondiente a la “Pérdida de cambio neta” (utilidad MM\$71.075 al 31 de diciembre de 2018), que se muestra en los Estados del Resultado Consolidados, incluyen el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por tipo de cambio, y el resultado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

(f) Segmentos de Negocios

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación, con el propósito de identificar y revelar en notas a los Estados Financieros Consolidados, la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 8 “Segmentos de Operación”. Dicha Norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales participa y de esta forma, ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a obtener:

- Mejor entendimiento del desempeño.
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja.
- Hacer mejores juicios acerca de la empresa como un todo.

Los segmentos de negocios del Banco son determinados en base a componentes identificables que proveen productos o servicios relacionados al negocio. Estos segmentos de negocio entregan productos y servicios, sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otros segmentos y cuyos resultados operacionales son revisados por la Administración, para su gestión operativa y toma de decisiones. La Administración ha resuelto que los segmentos a reportar son cinco y se denominan “Banca Pyme y Minoristas”, “Banca Personas”, “Banca Comercial”, “Retail Financiero” y “Otros”, cuyo detalle se encuentra en Nota 5.

(g) Activos y Pasivos Financieros

1. Reconocimiento

Inicialmente, el Banco reconoce créditos y cuentas por cobrar a clientes, instrumentos de negociación y de inversión, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

Un activo o pasivo financiero que no se clasifica a valor razonable con cambios en resultados, es valorizado inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión. Las partidas registradas al valor razonable con cambios en resultados, por su parte, son valorizadas inicialmente al valor razonable, reconociendo en resultados los costos de transacción asociados.

2. Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratan en los puntos: (l) Instrumentos para Negociación, (n) Contratos de Derivados Financieros, (o) Adeudado por Bancos y Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, (p) Operaciones de Factoring, (q) Operaciones de Leasing, (r) Instrumentos de Inversión y (af) Provisiones por Riesgo de Crédito.

3. Baja

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales mediante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Banco es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

El Banco elimina de los Estados de Situación Financiera Consolidados un pasivo financiero, o una parte del mismo, cuando sus obligaciones contractuales hayan sido pagadas, canceladas o hayan expirado.

4. Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenten por su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de las ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Banco.

5. Medición al costo amortizado

Por costo amortizado se entiende el costo de adquisición al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la amortización acumulada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta complementaria de su valor.

6. Medición de valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Banco estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil, están regularmente disponibles, representan transacciones reales y ocurren habitualmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente similar, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y debe ser coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad y riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, el Banco revisa la técnica de valoración y comprueba su validez, utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

El Banco establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable de instrumentos financieros.

7. Identificación y medición de deterioro

El Banco evalúa en cada fecha de cierre de los Estados de Situación Financiera Consolidados, si existe evidencia objetiva que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambios en resultados están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, incluye impagos o moras de parte del deudor, indicaciones de que un deudor o emisor entre en quiebra, desaparezca el mercado activo de la entidad que transa el instrumento financiero, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos, tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores o emisores incluidos en el Banco, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos del Banco y sus filiales. Además, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de una inversión en un instrumento por debajo de su costo, también es una evidencia objetiva de deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos a costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro en valores de inversión disponibles para la venta, son reconocidas transfiriendo a resultados la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en el Patrimonio Neto, como un ajuste de reclasificación. La pérdida acumulada que haya sido reclasificada desde el otro resultado integral a los resultados es la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo, y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del período. Los cambios en las provisiones por deterioro atribuibles a valor temporal se ven reflejados como un componente del ingreso por intereses.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda deteriorado disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser relacionado de forma objetiva con un evento ocurrido después del registro de la pérdida por deterioro de valor, ésta es reversada y el monto de la reversión es reconocido en resultados.

(h) *Transacciones con Partes Relacionadas*

La información a revelar sobre partes relacionadas más relevantes, se detalla en Nota 37, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los Estados Financieros Consolidados.

(i) *Efectivo y Equivalente de Efectivo*

Para efectos de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se ha considerado como efectivo y equivalente de efectivo a la sumatoria del rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, el saldo neto deudor o acreedor de las operaciones con liquidación en curso, las inversiones en fondos mutuos de renta fija y los instrumentos de negociación, los instrumentos de inversión disponibles para la venta y los contratos de retrocompra, que tengan alta liquidez y riesgo poco significativo de cambio de valor, con plazo de vencimiento igual o menor a tres meses.

Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacionales, de inversión y financiamiento.

Para la elaboración de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se toman en consideración los siguientes conceptos:

i) Flujo de efectivo

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por estas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.

ii) Actividades operacionales

Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

iv) Actividades de financiamiento

Las actividades que producen cambios en el valor y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(j) Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Los Estados de Cambios en el Patrimonio presentado en estos Estados Financieros Consolidados, muestra los movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018 en el Patrimonio.

Se presentan todos los movimientos ocurridos en el Patrimonio, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el Patrimonio Neto.

(k) Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados

Este estado muestra los cambios en el patrimonio revelando los ingresos y gastos generados por el Banco y sus filiales, como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el Patrimonio Neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- i) El resultado del ejercicio.
- ii) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- iii) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el Patrimonio Neto.
- iv) El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en los puntos ii) y iii) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

(l) Instrumentos para Negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a activos financieros adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios o, a través de márgenes en su intermediación, o a valores que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados.

(m) Contratos de Retrocompra y Préstamos de Valores

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

(n) Contratos de Derivados Financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasas de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de moneda y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en los Estados de Situación Financiera Consolidados a su valor de negociación (costo) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando este es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y este no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene derivados implícitos separables.

Los contratos de derivados financieros son clasificados como instrumentos derivados para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados.

Los derivados financieros para cobertura contable, por su parte, son designados para coberturas de valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos en firme, o bien para cobertura de flujos de caja de activos, pasivos o transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar, bajo cumplimiento de cada una de las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la operación, se ha documentado formalmente la relación de cobertura, indicando los objetivos y estrategias de gestión de riesgo que se persigue con la operación;
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- La eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable; y
- La cobertura es altamente efectiva en relación al riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. El ajuste por medición a valor razonable de la partida cubierta se presenta en los Estados de Situación Financiera Consolidados en el mismo rubro donde se presenta la partida cubierta.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, por su parte, también son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere el activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en los Estados de Situación Financiera Consolidados.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el Patrimonio, reconociendo en los resultados del ejercicio cualquier porción inefectiva.

Los montos reconocidos directamente en Patrimonio posteriormente son registrados en resultados en los mismos periodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en los Estados de Situación Financiera Consolidados bajo “Otros activos” u “Otros pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en los Estados Financieros Consolidados por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

(o) *Adeudado por Bancos y Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes*

Estos rubros se componen principalmente de activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no están cotizados en un mercado activo y sobre los cuales el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. En el rubro “Adeudado por bancos” se incluyen los depósitos efectuados en el Banco Central de Chile distintos de los depósitos a la vista, las inversiones en títulos intransferibles y otros créditos que eventualmente pudieran originarse contra el Banco Central de Chile, como asimismo, los préstamos, sobregiros en cuentas corrientes, depósitos intransferibles y otros créditos otorgados a otros bancos del país y del exterior.

En el rubro “Créditos y cuentas por cobrar” a clientes se encuentran los saldos por transacciones efectuadas con personas distintas a otros bancos del país y del exterior, correspondientes a créditos, préstamos u otros financiamientos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar originadas por operaciones propias del giro bancario.

De estos dos rubros se excluyen los financiamientos a terceros provenientes de instrumentos de deuda adquiridos para negociación o inversión y los contratos de retrocompra, de préstamos de valores y de derivados financieros, cada uno de los cuales se informan en rubros separados en los Estados de Situación Financiera Consolidados.

Los rubros son valorizados inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción incrementales, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto cuando el Banco define ciertos préstamos como objetos de cobertura, los cuales son valorizados al valor razonable con cambios en resultados según lo descrito en letra (n) Contratos de Derivados Financieros de esta nota.

El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito, presentándose los saldos netos de tales provisiones, según se describe en letra (af) Provisiones por Riesgo de Crédito. Además, no se incluyen los intereses y reajustes por cobrar de los créditos deteriorados sobre los cuales se ha aplicado un criterio prudencial de suspender, sobre base devengada, el reconocimiento de ingresos debido al alto riesgo de irrecuperabilidad que presentan, según se describe en letra (ad) Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes.

Los créditos deteriorados son castigados cuando se consideran incobrables o cuando transcurre un tiempo prudencial sin que se obtenga su recuperación. Para estos efectos, se castiga el saldo del crédito registrado en el activo con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas. Las recuperaciones posteriores de créditos castigados se abonan al rubro “Provisiones por riesgo de crédito” de los Estados del Resultado Consolidados.

(p) Operaciones de Factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en los Estados del Resultado Consolidados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(q) Operaciones de Leasing

(i) Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Banco y sus filiales actúan como arrendadoras, presentan el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Activo fijo”. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado del Resultado Consolidados de forma lineal, en el ítem “Otros ingresos operacionales”.

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos se registra en resultados operacionales. Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato. Los pagos realizados anticipadamente bajo arrendamiento operacional se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento.

(ii) Arrendamiento financiero

Los leasing financieros son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Cuando el Banco y sus filiales actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se incluye en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del Estado de Situación Financiera Consolidado.

En el caso de arrendamientos financieros en donde el Banco actúa como arrendatario, se presenta el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera Consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente la suma de los valores actuales de las cuotas que pagará, más la opción de compra, se registra como una obligación financiera. Los pagos mínimos por arrendamiento realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el lapso de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. Los activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio.

(iii) Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

(r) Instrumentos de Inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Instrumentos disponibles para la venta e Inversiones hasta el vencimiento.

i) Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta son inversiones (no consideradas como instrumentos derivados) que son designadas como disponibles para la venta o no son clasificadas en otra categoría de activos financieros. Las inversiones de renta variable no cotizadas de las sociedades filiales, cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, son llevadas al costo. Todas las otras inversiones disponibles para la venta son registradas a valor razonable.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, y posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados.

Los intereses y reajustes de las inversiones de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes” de los Estados del Resultado Consolidados.

ii) Instrumentos de inversión hasta el vencimiento

Las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados, cuyos cobros son de monto fijo o determinable y con fechas de vencimiento definidas, sobre los cuales la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento son presentadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Cualquier venta o reclasificación de un monto más que insignificante de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, resultaría en la reclasificación de todas las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en inversiones disponibles para la venta, y además impediría al Banco utilizar la clasificación de instrumentos de inversión como mantenidos hasta el vencimiento durante ese y los próximos dos años financieros, salvo en los siguientes casos:

- Ventas o reclasificaciones efectuadas muy cerca de la fecha de vencimiento del instrumento, de modo que cualquier cambio en tasas de mercado no tendría un efecto significativo en el valor razonable del respectivo instrumento financiero.
- Ventas o reclasificaciones ocurridas luego que el Banco haya cobrado sustancialmente el capital original de la inversión.
- Ventas o reclasificaciones atribuibles a eventos no recurrentes que están fuera del control del Banco y cuyos efectos no pudieron ser medidos de forma fiable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco y sus filiales no mantienen cartera de instrumentos de inversión al vencimiento.

(s) ***Inversiones en Sociedades***

i) Sociedades con influencia significativa

Son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no su control o control conjunto. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Otros factores considerados para determinar la influencia significativa son las representaciones en el Directorio y la existencia de transacciones materiales. Estas inversiones se valorizan por el método de participación.

De acuerdo al método de participación, las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reflejar la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la sociedad y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de ésta. El menor valor que surja de la adquisición de una sociedad, es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

ii) Negocios conjuntos

Se consideran “negocios conjuntos” los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“participes”), participan en entidades (“multigrupo”), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecten requiere el consentimiento unánime de todos los participantes. A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, el Banco evaluó y determinó que no participa en negocios conjuntos.

iii) Acciones o derechos en otras sociedades

En este rubro se clasifican aquellas participaciones en las que el Banco no posee control ni influencia significativa. Las participaciones que integran este rubro se registran al valor de adquisición (costo histórico).

(t) Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física, que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción, y son subsecuentemente medidos a su costo menos sus amortizaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

i) Software o programas computacionales

Los programas informáticos adquiridos por el Banco y sus filiales, son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El gasto posterior en activos de programas es capitalizado sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los otros gastos son registrados como gastos a medida que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. Como regla general, la vida útil estimada de los programas informáticos es de 5 o 10 años.

ii) Otros intangibles identificables

Corresponde a los activos intangibles identificados en que el costo del activo puede ser medido de forma fiable y es probable que genere beneficios económicos futuros. La vida útil estimada de estos intangibles es de hasta 3 años.

iii) Intangibles originados en combinaciones de negocios

Corresponde a activos intangibles (excepto goodwill) generados en combinaciones de negocios los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable. Después del reconocimiento inicial, estos intangibles se miden a su costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles (excepto goodwill) generados en combinaciones de negocios. La vida útil estimada de estos intangibles no supera los 20 años.

(u) Activo Fijo

Los edificios y terrenos adquiridos hasta el año 2007 se presentan, netos de depreciaciones acumuladas, a su valor razonable al 1 de enero de 2008 determinado por tasadores independientes. Los demás activos fijos adquiridos hasta el año 2007, se presentan valorizados a su costo de adquisición más la corrección monetaria aplicada hasta el 31 de diciembre de 2007, neto de depreciaciones acumuladas. Los activos fijos adquiridos a partir del año 2008, se presentan a su valor de costo menos sus depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las depreciaciones son calculadas utilizando el método lineal según la vida útil estimada de los activos, incluyendo los respectivos cargos a resultados en el rubro “Depreciaciones y Amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados.

Los costos de mantención y reparación son cargados a resultados. El costo de las mejoras es capitalizado cuando aumentan la vida útil de los bienes o incrementan su capacidad en forma significativa.

Al 31 de diciembre de 2019 las vidas útiles estimadas para los bienes del activo fijo del Banco, son las siguientes:

Grupo de Activo	Vidas útiles
Edificios	80 años
Muebles, Maquinarias, Vehículos, Otros activos fijos	Entre 2 y 10 años
Equipos Computacionales	Entre 3 y 10 años
Instalaciones, Mejoras en Propiedades Propias	Entre 3 y 10 años

La vida útil asignada a las mejoras en propiedades arrendadas depende directamente del plazo del contrato de arrendamiento del inmueble.

(v) Activo por Derecho a Usar Bienes en Arrendamiento y Obligaciones por Contratos de Arrendamientos

i) Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

El Banco y sus filiales mantienen contratos de arrendamientos sobre ciertos bienes para cumplir con el normal desempeño de sus funciones operativas, cuando en dicho contrato, se actúan como parte arrendataria, deben reconocer en sus Estados Financieros Consolidados un activo que corresponde a un derecho de uso representando el derecho a usar el activo subyacente especificado en el contrato de arriendo.

El Banco y sus filiales, pueden no reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en los siguientes dos casos:

- i) arrendamientos a corto plazo (menos de 12 meses); y
- ii) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Si el Banco o sus filiales optan por no registrar un derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, deben reconocer los pagos asociados con estos arrendamientos como un gasto en los Estados del Resultado Consolidados de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática (se aplicará otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario).

En la fecha de inicio, se medirá un activo por derecho de uso al costo, el que incluye:

- (a) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento (descrito más adelante en punto ii));
- (b) pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o, restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

Un arrendatario reconocerá los costos descritos en letra (d) como parte del costo del activo por derecho de uso cuando incurre en una obligación a consecuencia de esos costos.

Posterior a la fecha de reconocimiento inicial, el Banco mide los activos por derecho de uso aplicando la metodología de costo menos depreciaciones/amortizaciones acumuladas y deterioros acumulados, ajustado a nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El Banco y sus filiales aplican el método lineal para depreciar el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final del plazo del arrendamiento que Administración ha estimado para su uso.

ii) Obligaciones por contratos de arrendamientos

Asociado al reconocimiento en los estados financieros de un activo por derecho de uso se debe registrar como contraparte un pasivo que corresponde a la obligación financiera adquirida de realizar los pagos por el subyacente arrendado.

En la fecha de inicio, el Banco y sus filiales, miden el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir cuando existe un cambio en los pagos de arrendamiento futuro que surgen de un cambio en un índice o tasa.

iii) Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta.

(w) Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar en relación a la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de los Estados de Situación Financiera Consolidados, además de cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

El Banco y sus filiales reconocen, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos o pasivos y sus valores tributarios (diferencias temporales). La medición de los activos o pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a, la tasa de impuesto que se encuentre vigente o sustancialmente vigente a la fecha de los Estados de Situación Financiera Consolidados, tasa que se debe aplicar en relación al año en que se estima que tales diferencias temporales se reversen.

El impuesto diferido es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el mismo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de los Estados de Situación Financiera Consolidados y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El gasto por el impuesto a las ganancias, para un periodo intermedio, se basa en un promedio anual estimado de la tasa impositiva efectiva, coherente con la evaluación de la carga anual por impuestos.

(x) *Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

A partir de su clasificación como mantenidos para la venta estos son medidos al menor valor entre el valor libro y el valor razonable menos los costos de ventas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de los activos no corrientes mantenidos para la venta y pérdidas posteriores, son reconocidas en resultados.

Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados inicialmente, en el caso de los bienes recibidos en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial.

Posteriormente, los bienes recibidos son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Las diferencias entre ambos valores son reconocidas en los Estados del Resultado Consolidados, bajo el rubro “Otros gastos operacionales”. Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro “Otros activos” y se presentan netos de provisión.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la CMF (ex SBIF).

(y) *Depósitos, Obligaciones con Bancos e Instrumentos de Deuda Emitidos*

Los depósitos y las obligaciones con bancos son las fuentes principales de financiamiento. Estos pasivos financieros son valorizados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorizados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(z) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i) es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- ii) a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco y sus filiales tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- iii) la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si, llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco y sus filiales.

(aa) Garantías Financieras

Las garantías financieras son contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en que se incurre cuando el deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente a su valor razonable, el cual posteriormente es amortizado durante la vida de la garantía financiera. El pasivo garantizado es registrado al mayor valor entre este monto amortizado y el valor presente de cualquier pago esperado (cuando un pago bajo la garantía se ha vuelto probable). Las garantías financieras son incluidas dentro de otros pasivos.

(ab) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Los ajustes de las estimaciones son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, es incluida en las siguientes notas:

- Notas 7,9 y 12 : Valoración de instrumentos financieros.
- Notas 10,11 y 31 : Provisiones por riesgo de crédito.
- Notas 14 y 15 : Vida útil de los activos intangibles, activo fijo y activos por derecho a usar bienes en arrendamiento.
- Nota 16 : Impuestos diferidos.
- Notas 23 y 25 : Provisiones, contingencias y compromisos.

(ac) *Provisión para Dividendos Mínimos*

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran en el rubro “Provisiones” con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Provisión para dividendos mínimos”.

(ad) *Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los Estados del Resultado Consolidados sobre base devengada, usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin tomar en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, primas, descuentos y todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$28.309,94 al 31 de diciembre de 2019 (\$27.565,79 al 31 de diciembre de 2018).

El Banco suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes devengados de las colocaciones deterioradas con alto riesgo de irrecuperabilidad, es decir, deja de reconocer ingresos sobre base devengada por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a continuación, en relación con

las evaluaciones individuales o grupales realizadas para constituir provisiones por riesgo de crédito:

Créditos Sujetos a suspensión	Se suspende:
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6.	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada.
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.
Evaluación grupal: Cualquier crédito, con excepción de los que tengan garantías reales que alcancen al menos un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes.

(ae) Ingresos y Gastos por Comisiones

Las comisiones financieras y los costos de transacción directamente asociados a la generación de ciertos activos y pasivos financieros, forman parte de la valorización inicial de los mismos mediante su consideración en la determinación de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por comisiones no asociadas a la generación de activos y pasivos financieros son reconocidos sobre base devengada.

Generalmente, los ingresos percibidos anticipadamente y gastos pagados por adelantado, relacionados con comisiones por servicios a prestar o recibir en un período futuro, son traspasados a resultados linealmente durante el tiempo que contractualmente cubre el pago o el cobro.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generan por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se prestan los servicios.

(af) Provisiones por Riesgo de Crédito

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en créditos y cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con las instrucciones emitidas por la CMF (ex SBIF) y, los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobado por el Directorio.

Con el objeto de determinar sus provisiones por riesgo de crédito, el Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones y cuentas por cobrar de clientes, los cuales se definen a continuación:

Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual: El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, requiriendo la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo. El Banco clasifica a sus clientes para evaluarlos individualmente, incluyendo a aquellos con exposición autorizada sobre los MM\$250 y ventas sobre MMUS\$1, como también a todos los deudores del segmento Corporativo, Grandes Empresas, Inmobiliario y Mediana Empresa.

Para efectos de constituir las provisiones, se clasifica a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes tres estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, según lo estipulado en el CNC de la CMF (ex SBIF). Según la clasificación del deudor, se asignan los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida esperada:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal: La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones homogéneas cuyos montos individuales son bajos. El Banco, para exposiciones comerciales bajo los MM\$250, utiliza un modelo que determina la provisión basada en el concepto de pérdida esperada de un crédito.

Con fecha 6 de julio de 2018, mediante Circular N° 3.638, la CMF (ex SBIF) estableció un nuevo modelo estándar para la estimación de las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial de análisis grupal, obligatorio a partir del 1 de julio de 2019. Con fecha 19 de diciembre de 2018, el Directorio del Banco, aprobó la utilización de esos nuevos modelos de provisiones grupales para la cartera comercial, los cuales fueron aplicados al 31 de diciembre de 2018.

Provisiones adicionales sobre colocaciones: En conformidad con las normas impartidas por la CMF (ex SBIF), el Banco ha constituido provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas adversas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de provisiones adicionales asciende a MM\$5.451, las que se presentan en el rubro “Provisiones” del pasivo en el Estado de Situación Financiera.

Provisiones sobre créditos contingentes: Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro “Provisiones por riesgo de crédito” de los Estados del Resultado Consolidados.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en los Capítulos B-1 y B-3 del CNC de la CMF (ex SBIF), el monto de la exposición que debe considerarse es por el equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

<u>Tipo de crédito contingente</u>	<u>Exposición</u>
a) Avales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Líneas de crédito de libre disposición	35%
f) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	15%
- Otros	100%
g) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en Capítulo B-1 del CNC de la CMF (ex SBIF), dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

(ag) Beneficios del Personal y Costo de Vacaciones

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se presta. El efecto se reconoce en el rubro “Provisiones” de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

A la fecha, no existen pactos por conceptos de indemnización por años de servicios con el personal del Banco, razón por la cual no se realiza provisión por indemnización por años de servicios. Solamente, se efectúa el pago de esta indemnización en caso de despido de un trabajador del Banco, sujeta a los límites legales establecidos en el Código del Trabajo.

(ah) Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Banco y sus filiales, con excepción de activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el monto a recuperar del activo.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados usando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en los Estados del Resultado Consolidados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(ai) Ganancias por Acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período, por el número de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido, por su parte, se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período, por la suma del número de las acciones en circulación más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultarían emitidas en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, el Banco y sus filiales no poseen instrumentos que generen efectos dilusivos en el Patrimonio.

(aj) Reclasificaciones

Se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre algunos ítems de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, con el objeto de mantener una adecuada comparabilidad respecto de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2019.

(ak) Nuevos Pronunciamientos Contables

i) Nuevos pronunciamientos contables introducidos por la CMF (ex SBIF)

Circular N° 3.645, 11 de enero de 2019 Compendio de Normas Contables. Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Modifica y complementa instrucciones. Capítulos A-2, B-1, C-1 y C-3.

Imparte instrucciones que establecen la forma en que los bancos deben aplicar los criterios definidos en NIIF 16 “Arrendamientos”.

Los impactos provenientes de la aplicación de esta Circular se encuentran detallados en Nota 3 “Cambios Contables”, Nota 15 “Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento” y “Obligaciones por contratos de arrendamiento” y Nota 34 “Depreciaciones y Amortizaciones”.

Circular N° 3.647, 31 de enero de 2019 Compendio de Normas Contables. Método estándar de provisiones para créditos comerciales de la cartera grupal. Complementa instrucciones sobre operaciones de factoraje. Capítulo B-1.

Para las operaciones de factoraje, se ha estimado introducir un factor particular para el componente “Pérdida dado Incumplimiento” del método estándar para la cartera comercial de análisis grupal, que debe considerarse para el cómputo de provisiones.

El Banco aplicó las modificaciones instruidas a partir de junio de 2019.

Circular N° 3.649, 6 de mayo de 2019 Compendio de Normas Contables. Arrendamientos de acuerdo a NIIF 16. Complementa instrucciones. Capítulo C-3.

Complementa instrucciones respecto del tratamiento que debe seguir un arrendatario en los contratos de arrendamiento expresados en Unidad de Fomento (UF) y, las consecuencias del reajuste que experimenta el pasivo.

El Banco aplicó las modificaciones instruidas a partir de mayo de 2019.

Circular N° 2.243, 20 de diciembre de 2019 Compendio de Normas Contables para Bancos. Actualiza instrucciones.

Actualiza integralmente las instrucciones del Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), lo que propende a una mayor convergencia con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) introducidas por el International Accounting Standards Board (particularmente NIIF 9, 15 y 16), así como también a una mejora en las revelaciones de información financiera, para contribuir a la estabilidad financiera y transparencia del sistema bancario.

El Banco aplicará las modificaciones instruidas a partir del 01 de enero de 2021, con fecha de transición el 01 de enero del 2020, para efectos de los estados financieros comparativos que se deben publicar a partir de marzo 2021.

ii) Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB

Adopción de nuevas Normas y modificaciones NIIF.

NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Interpretaciones	
CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9 Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a Planes, Reducciones y liquidaciones (Modificación a NIC 19, Beneficios a Empleados)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017 (Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

NIIF 16, Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

El Banco y sus filiales utilizaron el método de retrospectivo modificado en la adopción inicial de la Norma (sin impactos en patrimonio) reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por el mismo importe ascendente a MM\$231.760 al 1 de enero de 2019, dicho importe fue determinado de acuerdo al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes descontados, usando la tasa de interés incremental por préstamos del arrendatario. No se realizó re expresión de información comparativa.

Arrendamientos en los que el Banco y sus filiales es arrendatario

El Banco reconoció activos y pasivos por sus arrendamientos. La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambió porque el Banco reconoció un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, el Banco reconocía el gasto por arrendamiento operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, y reconocía activos y pasivos solo en la medida que existía una diferencia temporal entre los pagos por arrendamiento reales y el gasto reconocido. El Banco incluyó los pagos adeudados bajo el arrendamiento en su pasivo por arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Banco es arrendador

En relación a los contratos de sub-arrendamiento que el Banco tiene con sus filiales, la Administración avaluó el impacto y determinó que es inmaterial. Cabe tener presente que el Grupo Scotiabank se encuentra en un proceso de definición estratégica y reestructuración de las filiales con motivo de la adquisición del Banco BBVA Chile y filiales, por lo cual, los actuales contratos de arrendamiento que vencen durante el presente año, serán redefinidos en línea con lo comentado anteriormente.

CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Administración del Banco evaluó el impacto de la adopción de esta Norma, y determinó que no tuvo efectos significativos en sus Estados Financieros Consolidados.

NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

Esta modificación contempla:

- La incorporación del párrafo 14A que clarifica que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Dado que el Banco no tiene este tipo de inversiones, la Administración determinó que esta Norma no tuvo impacto en sus Estados Financieros Consolidados.

Modificación a NIIF 9, Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales) incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Administración del Banco en conformidad con lo establecido por la CMF (ex SBIF), no aplicará esta Norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los Estados Financieros Consolidados una vez que dicho organismo autorice su aplicación.

Pronunciamientos Contables emitidos aun no vigentes.

El IASB ha emitido una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que aún no han entrado en vigencia y, no han sido adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia considerando lo que la CMF (ex SBIF) determine, aun cuando se permite su adopción anticipada.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en Octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

El Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus Estados Financieros Consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2020. El Banco no espera impactos significativos con la adopción de estas modificaciones.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En Octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente".

Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

El Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus Estados Financieros Consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2020. El Banco no espera impactos significativos con la adopción de estas modificaciones.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta modificación

Nota 3 Cambios Contables

Debido a la entrada en vigencia del estándar internacional NIIF 16 “Arrendamientos” y a lo instruido en Circulares N° 3.645 y N° 3.649 del 11 de enero de 2019 y del 6 de mayo de 2019, respectivamente, emitidas por la CMF (ex SBIF), el Banco y sus filiales han adoptado el modelo contable único para el reconocimiento, medición y presentación de sus contratos de arrendamiento.

El Banco y sus filiales utilizaron el método de retrospectivo modificado en la adopción inicial de la Norma (sin impactos en patrimonio) reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por el mismo importe ascendente a MM\$231.760 al 1 de enero de 2019, dicho importe fue determinado de acuerdo al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes descontados, usando la tasa de interés incremental por préstamos del arrendatario. No se realizó re expresión de información comparativa.

Durante el mes de noviembre 2019, se realizó el cambio de modelos integrados de provisiones Retail y Comercial Grupal, lo que significó una disminución de MM\$351 en la Cartera Retail (debido al efecto compensatorio entre el aumento en el portafolio de Consumo por MM\$973 y la actualización de la LGD de Educación que generó una disminución de MM\$1.324). En cuanto al Modelo PYME, se observó una disminución de MM\$1.802 que se explica por el traspaso de clientes ex BBVA desde la Cartera Grupal al Modelo Individual. Por otro lado, se observa un incremento de MM\$545 por la aplicación de criterios uniformes de reconocimiento de garantías. El resto de las Carteras no sufrieron impacto debido a que se encuentran acotadas por matriz estándar.

Filial Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada.

Reconocimiento de ingreso

El principal ingreso de la Sociedad corresponde a comisiones por intermediación de pólizas de seguro. De acuerdo a lo establecido en el Anexo N°5 de la Circular N°2.137, de fecha 13 de enero de 2014, y sus respectivas modificaciones, dictadas en la Circular N°2168 de fecha 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha aplicado lo siguiente:

Antes del 01 agosto de 2019

La metodología aplicada y aprobada por la CMF con fecha 23 de diciembre de 2014, corresponde a:

- Provisión de 29,3% por devolución de comisiones calculada sobre cada seguro intermediado, basado en el estudio del comportamiento histórico de pólizas intermediadas.
- Diferimiento de un 0,9% de las comisiones considerando que el monto resultante de la aplicación de este porcentaje permite cubrir los gastos necesarios para prestar los servicios futuros.

A partir del 01 de agosto de 2019

La Sociedad ha aplicado una nueva metodología de diferimiento de comisiones y determinación de provisión, la cual fue aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero en OFORD N°22847 con fecha 25 de Julio de 2019, correspondiente a:

- Provisión por devolución de comisiones determinado por familia de productos, sobre la base del comportamiento histórico de las pólizas que fueron originadas entre enero de 2014 y diciembre de 2017.
- Diferimiento de comisiones determinado por familia de productos en base a una metodología de costeo “Activity Based Costing”.

Nota 4 Hechos Relevantes

Scotiabank Chile

- i. En Sesión Ordinaria de Directorio N°2430, celebrada con fecha 25 de abril de 2019, el Directorio acordó aceptar la renuncia presentada por los Directores Titulares señor Eduardo Aninat Ureta y señor Juan Antonio Guzmán Molinari y designar a los señores Emilio Deik Morrison y Karen Ergas Segal en su reemplazo, respectivamente, quienes asumieron en ese mismo acto. Asimismo, se acordó aceptar la renuncia presentada por el señor Nicolás Tagle Swett al cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo al señor Juan Antonio Guzmán Molinari, quien asumió el cargo en ese mismo acto.

Adicionalmente, se informa que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile, celebrada con fecha 25 de abril de 2019, se acordó el pago de un dividendo mínimo legal equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio 2018, suma que asciende a MM\$32.436, correspondiente a la cantidad de \$2,81818 por acción, destinándose el remanente al fondo de reservas por utilidades no distribuidas.

- ii. Con fecha 25 de julio de 2019 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos e Instituciones Financieras, se informa como Hecho Esencial que con esta fecha la matriz The Bank of Nova Scotia (“BNS”) ha celebrado con BNP Paribas Cardif (“Cardif”) un contrato denominado “Master Program Agreement” (el “Acuerdo”) que establece los términos y condiciones generales conforme a las cuales se implementará una alianza estratégica de largo plazo para el desarrollo conjunto y la distribución de seguros entre los clientes de las sociedades bancarias controladas por BNS en México, Perú, Colombia y Chile. En virtud del Acuerdo, las entidades bancarias controladas por BNS en dichas jurisdicciones otorgarán a las aseguradoras Cardif acceso exclusivo a sus canales de distribución para que ofrezcan seguros a los clientes de dichos bancos.

Estos acuerdos se materializarán mediante la celebración de contratos de distribución locales para ser suscritos por las entidades controladas por BNS y las entidades aseguradoras controladas por Cardif en cada una de las jurisdicciones anteriormente mencionadas dentro de fechas próximas.

iii. Con fecha 18 de diciembre de 2019 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos e Instituciones Financieras, se informa como Hecho Esencial que en sesión ordinaria, celebrada con esta misma fecha, el Directorio de Scotiabank Chile acordó, por unanimidad, convocar una Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile para el 6 de enero de 2020. Las materias que se someterán al conocimiento y decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas son las siguientes:

1. Aumento de Capital
2. Estatutos de la sociedad
3. Facultades al Directorio
4. Información sobre otras Operaciones con Partes Relacionadas
5. Demás acuerdos aprobados.

Filial Scotia Corredores de Bolsa Limitada.

Con fecha 23 de abril de 2019 se comunica a la CMF mediante hecho esencial, que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 16 del 11 de junio de 1985, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que mediante escritura pública otorgada con fecha 23 de abril de 2019 en la notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Scotiabank Chile y Nova Scotia Inversiones Limitada, en su calidad de únicos socios de Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada, RUT N° 96.568.550-2, y Scotiabank Chile y Scotia Azul Asesorías Financieras Limitada, en su calidad de únicos socios de Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, RUT N° 96.535.720-3 (la “Sociedad”), acordaron la fusión por incorporación de la primera en la Sociedad, con efectos a contar del primero de mayo de 2019 (la “Fecha Efectiva”). Como consecuencia de lo anterior, en la Fecha Efectiva la Sociedad adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida, pasando la Sociedad a ser su continuadora legal. Asimismo, en la Fecha Efectiva la sociedad absorbida se disolverá sin necesidad de efectuar su liquidación. Mediante comunicación de fecha 11 de abril de 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la solicitud de autorización y tomó conocimiento previo de la referida fusión.

En virtud de la fusión, en la Fecha Efectiva quedarán como socios de la Sociedad, Scotiabank Chile, con un 99,19% del capital social, Scotia Azul Asesorías Financieras Limitada, con un 0,8% del capital social, y Nova Scotia Inversiones Limitada, con un 0,01% del capital social. Asimismo, se acordó modificar la razón social de la Sociedad, la cual actuará, a contar de la Fecha Efectiva, con el nombre “Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada”.

Con fecha 11 de abril de 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la solicitud de autorización y conocimiento previo de la propuesta de fusión por incorporación de Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., RUT 96.568.550-2, en Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, RUT 96.535.720-3, ambas filiales de Scotiabank Chile. Como consecuencia de lo anterior, Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida, pasando a ser la continuadora legal de Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., la que se disolverá sin necesidad de efectuar su liquidación. Asimismo, se modificará la razón social de la sociedad absorbente, con el nombre de “Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada”.

Filial Scotia Asesorías Financieras Limitada.

Con fecha 23 de abril de 2019 en conformidad con lo dispuesto en la Circular N°8 de fecha 20 de diciembre de 1989 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), comunico a usted, en carácter de información esencial, que mediante escritura pública otorgada con fecha 23 de abril de 2019 en la notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Scotiabank Chile y Nova Scotia Inversiones Limitada, en su calidad de únicos socios de Scotia Asesorías Financieras Limitada, RUT N°96.654.820-7, y de Scotia Azul Asesorías Financieras Limitada, RUT N°96.526.410-8 (la “Sociedad”), acordaron la fusión por incorporación de la primera en la Sociedad, con efectos a contar del primero de mayo de 2019 (la “Fecha Efectiva”). Como consecuencia de lo anterior, en la Fecha Efectiva la Sociedad adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida, pasando la Sociedad a ser su continuadora legal. Asimismo, en la Fecha Efectiva la sociedad absorbida se disolverá sin necesidad de efectuar su liquidación. La fusión fue autorizada por la SBIF mediante comunicación de fecha 11 de abril de 2019.

En virtud de la fusión, en la Fecha Efectiva quedarán como socios de la Sociedad, Scotiabank Chile, con un 98,74% del capital social, y Nova Scotia Inversiones Limitada, con un 1,26% del capital social. Asimismo, se acordó modificar la razón social de la Sociedad, la cual actuará, a contar de la Fecha Efectiva, con el nombre “Scotia Asesorías Financieras Limitada”.

Con fecha 17 de abril de 2019, en junta extraordinaria de accionistas de Scotia Azul Asesorías Financieras S.A., RUT N°96.526.410-8 (la “Sociedad”) cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Scotiabank Chile y Nova Scotia Inversiones Limitada, en su calidad de únicos dueños accionistas de la Sociedad, acordaron (i) Transformar la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada denominada “Scotia Azul Asesorías Financieras Limitada”.

Cesión de derechos y disolución de Scotia Azul Factoring Limitada.

Mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2019, Scotia Asesorías Financieras Limitada vende, cede y transfiere la totalidad de sus derechos sociales en Scotia Azul Factoring Limitada equivalentes aproximadamente al 0,1% del capital social a Scotiabank Chile con efectos a contar del 1 de noviembre de 2019. Como consecuencia de la cesión de derechos, Scotiabank Chile adquirirá la totalidad de los derechos sociales en Scotia Azul Factoring Limitada y por dicha razón, tendrá lugar la disolución de pleno derecho de Scotia Azul Factoring Limitada, pasando Scotiabank Chile a suceder a Scotia Azul Factoring Limitada en todos los derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 no se han registrado otros hechos relevantes que hayan tenido o puedan tener una influencia o efectos significativos en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en los estados financieros.

Filial Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Con fecha 29 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunicó a la CMF, la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad” o “Scotia AGF”):

- 1) El banco Scotiabank Chile, matriz de la Sociedad, está llevando adelante un proceso de reorganización corporativa con la finalidad de integrar las filiales con líneas de negocios redundantes luego de la absorción del banco Scotiabank Azul (antes Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile) producto de la fusión materializada el 1° de septiembre 2018. Dicho proceso de reorganización busca simplificar la malla societaria de Scotiabank Chile y hacer más eficiente la operación y administración de sus filiales y negocios.
- 2) Tanto la Sociedad como Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (“Azul AGF”) son sociedades de giro administración general de fondos. Scotiabank Chile es titular, directa o indirectamente, del 100% de los capitales accionarios de Azul AGF y Scotia AGF, por lo que tiene la intención de fusionar aquella en ésta.
- 3) Por tratarse de personas relacionadas, la fusión de la Sociedad con Azul AGF califica como una operación con partes relacionadas que se debe someter a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En consecuencia, y para llevar adelante la fusión de Azul AGF en Scotia AGF, el directorio de la Sociedad encargó a Price waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA, en calidad de evaluador independiente, la preparación de un informe acerca de las condiciones de dicha fusión, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad.
- 4) Se comunica mediante el presente hecho esencial que el informe del evaluador independiente designado por el directorio fue recibido con esta fecha y fue puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad en sus oficinas ubicadas en calle Morandé N° 226, piso 5°, Santiago.

Con fecha 31 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunicó a la CMF, la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad” o “Scotia AGF”):

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A en Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (“Scotia AGF.”), con esta misma fecha la Sociedad ha recibido las opiniones individuales de los Directores de Scotia AGF, Fabio Valdivieso Rojas, Ricardo Lagos Gana y Carlos Escamilla Jácome.

Por lo tanto, con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, las opiniones antes referidas han quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Morandé N° 226, piso 5°, Santiago.

Con fecha 31 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunicó a la CMF la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad” o “Scotia AGF”):

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. en Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (“Scotia AGF”), con esta misma fecha la Sociedad ha recibido las opiniones individuales de los Directores de Scotia AGF, Fabio Valdivieso Rojas, Ricardo Lagos Gana y Carlos Escamilla Jácome.

Por lo tanto con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, las opiniones antes referidas han quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Morandé N° 226, piso 5°, Santiago.

Con fecha 1 de agosto de 2019, y de conformidad con los hechos esenciales informados el 29 y 31 de julio de 2019, sobre proceso de reorganización corporativa con la finalidad de integrar las filiales con líneas de negocios redundantes, se comunicó a la CMF que en sesión ordinaria con fecha 31 de julio de 2019 se acordó, por unanimidad, citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 19 de agosto de 2019.

Las materias que se someterán al conocimiento y decisión de la referida junta extraordinaria de accionistas son las siguientes:

- (i) Operación con partes relacionadas.
- (ii) Aprobar los Estados Financieros.
- (iii) Fusión.
- (iv) Modificaciones a los estatutos sociales y estatutos refundidos.
- (v) Información sobre otras operaciones con partes relacionadas.
- (vi) Otros acuerdos complementarios.

Se deja constancia de que las acciones de Scotia AGF y de Azul AGF son en un 100%, directa o indirectamente, de propiedad del banco Scotiabank Chile, por lo tanto, no existen accionistas minoritarios que pudieren verse afectados negativamente por los términos de la Fusión, incluida la relación de canje propuesta. No obstante, lo anterior, copia íntegra de los documentos que explican y fundamentan las materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la junta extraordinaria de accionistas están, a partir del día de hoy, a disposición de los accionistas en el domicilio social, ubicado en Avenida Costanera Sur N° 2710, Torre A, piso 14° Parque Titanium, comuna de Las Condes.

Con fecha 20 de agosto de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunicó a la CMF, la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad” o “Scotia AGF”):

Con fecha 19 de agosto de 2019 se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la “Junta”), en la que los accionistas de Scotia AGF aprobaron la fusión por incorporación de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (“Azul AGF”) en Scotia AGF (la “Fusión”), en virtud de la cual, Scotia AGF adquirirá todos los activos y pasivos de Azul AGF y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a la Sociedad la totalidad de los accionistas y patrimonio de Azul AGF, pasando a ser la Sociedad su continuadora legal. Como consecuencia de lo anterior, Azul AGF se disolverá de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación. La Fusión fue aprobada también como operación con partes relacionadas de conformidad a la ley.

La efectividad de la Fusión será el primer día del mes calendario siguiente a la fecha en que la Comisión para el Mercado Financiero emita la resolución aprobando la fusión o el 1 de diciembre de 2019, lo que ocurra último (la “Fecha Efectiva”). Con el fin de materializar la Fusión, la Junta aprobó aumentar el capital de Scotia AGF en la suma de \$4.121.888.534, mediante la emisión de 400.000 nuevas acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedarán íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de Azul AGF, como sociedad absorbida, a partir de la Fecha Efectiva. Para tales efectos, se entregarán 200 acciones de Scotia AGF por cada acción de Azul AGF que tuvieren los accionistas de ésta última, sin considerar fracciones de acciones.

Finalmente, la Junta acordó que para materializar el acuerdo de Fusión y el aumento de capital de la Sociedad, y con vigencia a partir de la Fecha Efectiva, se aprobó la emisión de un texto refundido de los estatutos de Scotia AGF, el cual reemplazará íntegramente el estatuto actual.

Filial Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada.

Como es de público conocimiento, el grupo Scotiabank Chile está llevando a cabo un proceso de reorganización corporativa, con la finalidad de fusionar algunas de sus sociedades filiales cuyas líneas de negocio han pasado a estar duplicadas como consecuencia de la fusión entre Scotiabank Azul (antes Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile) y Scotiabank Chile, materializada con fecha 1 de septiembre 2018, y la consecuente adquisición de las sociedades filiales del banco absorbido. Conforme a lo anterior, Scotiabank Chile busca simplificar su malla societaria y hacer más eficiente la operación y administración de sus sociedades filiales y negocios.

Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada y Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada son sociedades filiales de Scotiabank Chile, el cual es propietario directo o indirecto del 100% de su capital societario. Considerando que tanto Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada como Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada son sociedades del giro de corretaje de seguros generales y de vida, en el marco de la reorganización corporativa referida en el párrafo anterior y tal como se adelantó a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (hoy integrada con la CMF) en la carta presentada por Scotiabank Chile con fecha 6 de marzo de 2019, se quiere llevar adelante la fusión por incorporación de Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada en Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada, en virtud de la cual se disolverá la primera sin necesidad de efectuar su liquidación, sucediéndola la segunda en todos sus derechos y obligaciones, e incorporándose los socios de Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada como socios de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada (la “Fusión”).

Para materializar dicha Fusión, durante el mes de octubre de 2019 se celebrará un acuerdo de fusión suscrito mediante escritura pública por la totalidad de los socios de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada y de Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada, por medio del cual se aprobará la Fusión y los términos de la misma, de tal forma que surta efectos a contar del 1 de noviembre de 2019. Luego de la Fusión, quedarán como socios de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada, Scotiabank Chile (con un porcentaje de participación social superior al 99%), Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada y Scotia Asesorías Financieras Limitada (ambos con la participación social restante). Asimismo, en la escritura pública en la que se acuerde la Fusión, se resolverá asimismo aumentar el capital social de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada para dar cuenta de la Fusión, adecuar su objeto social y emitir un nuevo texto refundido de sus estatutos, que dará cuenta de ciertas modificaciones destinadas a actualizar y clarificar el texto de los estatutos sociales.

Salvo por las modificaciones incluidas en el acuerdo de fusión previamente descritas, Scotiabank Chile, en su calidad de banco matriz de Scotia Corredora de Seguros Chile Limitada y Scotia Azul Corredora de Seguros Técnica Limitada, no tiene previsto efectuar cambios en cuanto a la organización de las sociedades que participan en la Fusión, en la forma de dirigir y controlar su gestión (fijación de políticas y manejo de los riesgos, grados de autonomía, flujos de información previstos, etc.), ni en el análisis de los principales riesgos, controles internos para manejar o precaver riesgos ni en los equipamientos y servicios que hoy existen, excepto porque hoy se hacen para filiales gemelas en cuanto a su giro exclusivo y tras la Fusión se continuará con una sola corredora de seguros.

Nota 5 Segmentos de Negocios

Scotiabank Chile es un banco universal que ofrece una gran variedad de productos y servicios financieros a diferentes tipos de clientes, desde grandes corporaciones e instituciones financieras hasta personas de ingresos medios/bajos.

Los productos y servicios ofrecidos son entregados a través de una amplia red de sucursales con cobertura a lo largo de todo el país y de canales remotos alternativos.

El Banco desarrolla sus actividades comerciales a través de líneas de negocios, las cuales se han definido en función de los segmentos de clientes que se quiere abordar: Banca Pyme y Minorista, Banca Personas, Banca Comercial, Retail Financiero y Otros.

La información que se incluye en esta nota no es necesariamente comparable con la de otras instituciones financieras, debido a que se basa en el sistema interno de información de gestión según los segmentos establecidos por el Banco en forma independiente. Cada segmento de negocios refleja su Resultado operacional bruto, gastos de apoyo y provisiones de riesgo netas junto a sus respectivos activos y pasivos.

Dado que el negocio del Banco se concentra en Chile, no es relevante presentar información por Áreas Geográficas.

1. Banca PYME y Minorista

Este segmento aborda los clientes personas naturales con rentas inferiores a US\$1.000, personas con giro comercial con ventas de hasta US\$100.000 y pequeñas y medianas empresas con ventas anuales de hasta MUS\$4.000.

Los principales productos de activo para personas naturales son préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos para educación y préstamos hipotecarios para vivienda con y sin subsidio estatal. Dentro de los productos pasivos, el Banco ofrece cuentas vista y productos de ahorro tales como depósitos a plazo y cuentas de ahorro.

Para aquellos clientes clasificados en el sector Pyme, el Banco ofrece financiamiento para capital de trabajo, créditos de comercio exterior, leasing y factoring. Estos clientes también tienen oportunidad de acceder a productos pasivos tales como cuentas corrientes y depósitos a plazo.

Adicionalmente, el Banco pone a disposición de este segmento de clientes una variedad de servicios financieros tales como cobranzas, administración del pago de remuneraciones, seguros, compra y venta de monedas extranjeras.

2. Banca Comercial

Este segmento de negocio comprende los clientes empresas con ventas anuales desde MUS\$4.000, hasta las empresas corporativas con ventas anuales superiores a MUS\$50.000.

Dentro de los principales productos ofrecidos por el Banco a este segmento están el financiamiento para capital de trabajo, créditos de comercio exterior, leasing, factoring y financiamientos estructurados (créditos sindicados, financiamientos de proyectos, etc.).

Estos clientes también utilizan productos de pasivos tales como cuentas corrientes en moneda local y extranjera, depósitos a plazo y fondos mutuos.

Adicionalmente, se ofrece una amplia gama de servicios no crediticios, tales como cobranzas, pagos de suministros, productos de seguros, administración del pago de remuneraciones, cotizaciones y proveedores, facturación electrónica y un amplio rango de productos de tesorería como operaciones de compra y venta de moneda extranjera, productos derivados, coberturas de riesgo de moneda o de tasas de interés e inversiones de corto plazo.

3. Banca Personas

Este segmento aborda los clientes personas naturales con rentas superiores a US\$1.000.

Los principales productos de financiamiento ofrecidos por el Banco a este segmento de negocio son préstamos de consumo, líneas de sobregiro, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios para la vivienda. Dentro de los productos de pasivos, el Banco ofrece cuentas corrientes y diversos productos de ahorro tales como los depósitos a plazo, pactos, fondos mutuos e inversiones de corto plazo.

Adicionalmente, el Banco pone a disposición de este segmento de clientes una variedad de servicios financieros tales como la compra y venta de monedas extranjeras, acciones, productos de seguros y un concepto de autoservicios en las sucursales donde el cliente puede hacer una amplia variedad de transacciones directamente con su cuenta.

Finalmente, también cuenta con líneas de productos especializadas dependiendo del tipo de cliente, como por ejemplo, Cuenta Tradicional, Cuenta Mujer, Tarjeta Joven, Plan Scotiamax Médico, etc., que buscan ofrecer un mix de productos más personalizado para cada una de las necesidades de nuestros clientes.

4. Retail Financiero

Bajo este segmento se agrupan las tarjetas de crédito y préstamos de consumo ofrecidos en el marco del acuerdo de asociación vinculante con Cencosud S.A., mediante el cual el Banco adquirió el 51% de las acciones de CAT Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. ("CAT") y de CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., con el propósito de desarrollar en conjunto y en forma exclusiva el negocio de retail financiero de Cencosud en Chile.

5. Otros

Se agrupa bajo este concepto todos los ítems no recurrentes, el Resultado de Tesorería que no dice relación con los segmentos de clientes, y otros ingresos y gastos menores no asociados a ninguna de las áreas de negocio antes mencionada.

El siguiente cuadro muestra el Resultado Consolidado de Scotiabank Chile, para cada uno de los segmentos anteriormente descritos:

	Al 31 de diciembre de 2019					
	PYME y Minoristas	Banca Comercial	Banca Personas	Retail Financiero	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingreso neto por intereses y reajustes	86.294	170.051	351.344	208.189	48.445	864.323
Ingreso neto por comisiones	26.768	22.419	73.479	76.399	8.367	207.432
Resultado neto de operaciones financieras	8.318	60.221	3.109	1.126	73.572	146.346
Utilidad (pérdida) de cambio neta	2.144	18.049	4.860	381	(47.802)	(22.368)
Otros ingresos operacionales	485	1.630	2.258	6.786	58.940	70.099
Total ingresos operacionales	124.009	272.370	435.050	292.881	141.522	1.265.832
Provisiones por riesgo de crédito	(15.060)	(14.176)	(126.432)	(115.036)	(5.326)	(276.030)
Ingreso operacional neto	108.949	258.194	308.618	177.845	136.196	989.802
Gastos operacionales	(87.056)	(76.577)	(175.985)	(127.209)	(172.103)	(638.930)
Resultado operacional del segmento	21.893	181.617	132.633	50.636	(35.907)	350.872
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	276	276
Resultado antes de impuesto del segmento	21.893	181.617	132.633	50.636	(35.631)	351.148
Impuesto a la renta						(77.582)
Utilidad del período						273.566
Activos por segmentos	2.062.130	10.268.309	11.574.672	1.270.535	9.477.844	34.653.490
Pasivos por segmentos	952.243	9.853.606	3.195.229	136.767	18.371.622	32.509.467

	Al 31 de diciembre de 2018					
	PYME y Minoristas	Banca Comercial	Banca Personas	Retail Financiero	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingreso neto por intereses y reajustes	97.491	102.451	230.983	187.593	(3.609)	614.909
Ingreso neto por comisiones	26.961	17.399	46.683	50.888	(9.064)	132.867
Resultado neto de operaciones financieras	9.461	71.361	6.538	408	(86.833)	935
Utilidad (pérdida) de cambio neta	1.356	(19.859)	2.135	445	86.998	71.075
Otros ingresos operacionales	1.502	841	2.713	922	18.552	24.530
Total ingresos operacionales	136.771	172.193	289.052	240.256	6.044	844.316
Provisiones por riesgo de crédito	(29.123)	(23.873)	(93.745)	(83.075)	(313)	(230.129)
Ingreso operacional neto	107.648	148.320	195.307	157.181	5.731	614.187
Gastos operacionales	(74.706)	(49.453)	(113.879)	(107.115)	(110.790)	(455.943)
Resultado operacional del segmento	32.942	98.867	81.428	50.066	(105.059)	158.244
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	121	121
Resultado antes de impuesto del segmento	32.942	98.867	81.428	50.066	(104.938)	158.365
Impuesto a la renta						(31.290)
Utilidad del período						127.075
Activos por segmentos	2.230.370	10.852.283	10.301.518	1.161.526	5.521.317	30.067.014
Pasivos por segmentos	820.892	9.427.422	3.356.425	1.008.398	13.343.924	27.957.061

Nota 6 Efectivo y Equivalente de Efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	355.339	179.521
Depósitos en el Banco Central de Chile	539.784	385.981
Depósitos en bancos del país	23.607	33.940
Depósitos en el exterior	466.032	188.030
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>1.384.762</u>	<u>787.472</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	133.954	185.940
Instrumentos Financieros de alta liquidez	252.014	412.587
Contratos de retrocompra	23.054	217.118
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>1.793.784</u>	<u>1.603.117</u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos disponibles en el Banco Central de Chile o en Bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	76.074	81.154
Fondos por recibir	290.234	783.328
Subtotal activos	<u>366.308</u>	<u>864.482</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	(232.354)	(678.542)
Subtotal pasivos	<u>(232.354)</u>	<u>(678.542)</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>133.954</u>	<u>185.940</u>

Nota 7 Instrumentos para Negociación

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:		
Instrumentos del Banco Central de Chile	23.954	44.436
Bonos o Pagarés de la Tesorería	230.968	118.007
Otros instrumentos fiscales	-	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Instrumentos de otros bancos del país	403.009	533.103
Bonos y efectos de comercio de empresas	21.582	1
Otros instrumentos emitidos en el país	2.253	1.676
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por sociedades relacionadas	163.941	161.805
Fondos administrados por terceros	-	-
Total	<u>845.707</u>	<u>859.028</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, bajo el rubro “Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile”, no existen operaciones de instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2019 bajo el rubro “Instrumentos de otras instituciones nacionales”, se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras por un monto de MMS\$77.981 y vencimiento promedio de 7 días (MMS\$89.118 con un vencimiento promedio de 10 días al 31 de diciembre de 2018).

Nota 8 Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos adquiridos con pacto de retroventa y vendidos con pacto de recompra corresponden a los siguientes:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Derechos por compromisos de compra	Obligaciones por compromisos de venta	Derechos por compromisos de compra	Obligaciones por compromisos de venta
	MMS	MMS	MMS	MMS
Operaciones con bancos:				
Contratos de retrocompra - Banco Central de Chile	-	-	-	-
Operaciones con otras entidades:				
Contratos de retrocompra	23.054	1.089.231	217.118	575.535
Préstamos de valores	92	92	247	247
Total	23.146	1.089.323	217.365	575.782

Nota 9 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 mantiene la siguiente cartera:

Al 31 de diciembre de 2019

Derivados Mantenidos Para Negociación	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas	27.367.284	15.163.768	8.191.320	1.204.452	(926.580)
Swap de tasas de interés	7.466.404	20.085.608	53.918.317	1.135.886	(1.234.434)
Swap de tasas de interés y moneda	994.088	5.271.398	2.118.250	2.118.250	(2.004.351)
Opciones	-	-	-	4.317	(4.315)
Subtotal	35.827.776	40.520.774	64.227.887	4.462.905	(4.169.680)

Derivados Para Cobertura Contable	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas (*)	28.049	84.146	56.096	760	-
Swap de tasas de interés (**)	407.400	138.799	219.850	7.154	(1.478)
Swap de tasas de interés y moneda (***)	65.000	517.452	4.615.286	100.940	(403.732)
Opciones	-	-	-	-	-
Subtotal	500.449	740.397	4.891.232	108.854	(405.210)
Total				4.571.759	(4.574.890)

(*) Corresponden a Derivados que cubren el riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios Nocional de MM\$168.291.

(**) Corresponden a Derivados que cubren:

- i) Riesgo de tasa de interés flotante y fija de Depósitos a Plazo (Nocional de MM\$539.599 y MM\$226.450).
- ii) Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMUS\$350).
- iii) Riesgo de tasa de interés fija de bonos emitidos (Nocional de MM\$50.000).

(***) Corresponden a Derivados que cubren simultáneamente:

- i) Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMUS\$250).
- ii) Riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MM\$2.318.330).
- iii) Riesgo de tasa de interés flotante de Depósitos a Plazo (Nocional de MM\$2.012.670).
- iv) Riesgo de inflación de Bonos BTU y BCU (UF 7.017.000) (Al 31 de diciembre del 2019 Nocional de MM\$198.651).
- v) Riesgo de inflación de Bonos Pasivo Propia Emisión (UF300.000) (Al 31 de diciembre de 2019 Nocional de MM\$8,415).
- vi) Riesgo de tasa por Bonos de deuda de propia emisión (UF6.005.000) (Al 31 de diciembre de 2019 Nocional de MM\$163.431).

Al 31 de diciembre de 2018

Derivados Mantenidos Para Negociación	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas	22.574.349	15.113.612	8.801.679	808.947	(761.521)
Swap de tasas de interés	9.402.235	14.416.946	45.630.119	399.454	(363.149)
Swap de tasas de interés y moneda	2.110.268	4.186.736	23.900.427	1.210.945	(1.162.731)
Opciones	31.530	65.261	-	600	(600)
Subtotal	34.118.382	33.782.555	78.332.225	2.419.946	(2.288.001)

Derivados Para Cobertura Contable	Monto nominal del contrato con vencimiento final en:			Valor razonable	
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Activos	Pasivos
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Forwards de monedas (*)	261.875	567.855	110.263	5.943	(904)
Swap de tasas de interés (**)	291.764	195.500	212.199	1.155	(223)
Swap de tasas de interés y moneda (***)	102.720	95.220	3.189.949	53.593	(120.048)
Opciones	-	-	-	-	-
Subtotal	656.359	858.575	3.512.411	60.691	(121.175)
Total				2.480.637	(2.409.176)

(*) Corresponden a Derivados que cubren el riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MMS 939.993).

(**) Corresponden a Derivados que cubren: i) Riesgo de tasa de interés flotante y fija de Depósitos a Plazo (Nocional de MMS\$482.763 y MMS\$240.700), ii) Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMUS\$200), iii) Riesgo de tasa de interés fija de Depósitos a Plazo (Nocional de MMS\$24.000), iv) Riesgo de tasa de interés fija de cartera de renta fija disponible para la venta (BTP y BCP) BTP0600120, BCP0600221, BTP0450321 y BTP0450221 (Nocional de MMS\$279.225), v) Riesgo de tasa de interés fija de bonos emitidos, el Nemetécnico es BBBVP40316 (Nocional de MMS\$50.000).

(***) Corresponden a Derivados que cubren simultáneamente: i) Riesgo de moneda extranjera de Créditos de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMAUD30), ii) Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior otorgado (Nocional de MMUS\$23), iii) Riesgo de moneda extranjera de Crédito de Comercio Exterior recibido (Nocional de MMUS\$250) iv) Riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MMS 3.100.170), v) Riesgo de tasa de interés flotante de Depósitos a Plazo (Nocional de MMS\$1.038.072), vi) Riesgo de inflación de Bonos BTU0150321 (UF300.000) (Al 31 de diciembre del 2018 Nocional de MMS\$8.270), vii) Riesgo de inflación de Bonos Pasivo Propia Emisión, los Nemetécnicos son BBNSAF1016 y BBNSAK0118 (UF5.500.000) (Al 31 de diciembre del 2018 Nocional de MMS\$151.612), viii) Riesgo de tipo de cambio EUR/CLP de cartera renta fija disponible para la venta en euros (Nocional de MMEUR20) ix) Riesgo de tasa en cartera de renta fija disponible para la venta (BTU y BCU) BTU0150321, BCU0300221 y BCU0300519 (Nocional de MMS\$8.890), x) Riesgo de tasa por Bonos de deuda de propia emisión, los Nemetécnicos son BBBVM41113 y BBBVO10416 (UF 3.200.000,00) (Al 31 de diciembre del 2018 Nocional de MMS\$88.210).

Existen Derivados que cubren riesgo de inflación de Préstamos Hipotecarios (Nocional de MMS\$220.526), que comenzarán en una fecha futura.

Durante julio de 2018, se procedió a la de-designación y re-designación del total del portafolio de cobertura contable proveniente desde BBVA debido al cambio de metodología de medición de la efectividad. El impacto de la de-designación a amortizar asciende a (MMS 6.633).

a) Derivados para Cobertura Contable

Debido a que los derivados son una herramienta importante para gestionar los riesgos por tipo de cambio, tasas de interés y riesgos de liquidez de las actividades del Banco, su designación como instrumento de cobertura contable permite reconocer, bajo ciertas condiciones, los efectos compensatorios de las coberturas económicas, logrando con ello reducir la volatilidad que puede presentarse en los resultados y en los flujos de efectivo, ya que por su realización las ganancias y pérdidas del derivado y de la partida cubierta se reconocen y se compensan en un mismo período contable.

a.1) Derivados para Cobertura de Flujo de Caja

Para las coberturas de flujos de caja, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, en la medida en que sea eficaz, se registran en el patrimonio hasta que las ganancias y pérdidas correspondientes al elemento cubierto se reconozcan en resultados. El Banco utiliza coberturas de flujo de caja principalmente para cubrir la variabilidad de los flujos de efectivo relacionados con los instrumentos financieros de tasa flotante, moneda extranjera y los ingresos proyectados altamente probables. Los elementos cubiertos incluyen Créditos Hipotecarios en UF, Depósitos a plazo de tasa flotante en pesos, Obligaciones con Bancos del exterior de tasa flotante en moneda extranjera, renta fija disponible para la venta en euros y Créditos Comerciales otorgados de tasa flotante en moneda extranjera. Los instrumentos de cobertura incluyen forwards y swaps de tasa de interés y monedas (CCS e IRS por sus siglas en inglés).

Al 31 de diciembre de 2019, se ha registrado en cuentas de valoración de patrimonio una pérdida neta de impuestos de MMS\$162.114 (MM\$9.764 al 31 de diciembre de 2018) por ajuste de los instrumentos de coberturas de Flujo de Caja.

Al 31 de diciembre de 2019, se reconoció una utilidad en resultados por derivados de coberturas de Flujo de Caja de MMS\$124.569 (pérdida de MM\$9.671 al 31 de diciembre de 2018).

a.2) Derivados para Cobertura de Valor Razonable

Para las coberturas de valor razonable, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura se compensan en el Estado del Resultado Consolidados con los cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto. El Banco utiliza coberturas de valor razonable principalmente para convertir instrumentos financieros de tasa fija a instrumentos financieros de tasa flotante. Los elementos cubiertos incluyen Créditos Comerciales otorgados de tasa fija en moneda extranjera y depósitos a plazo emitidos a tasa fija en pesos.

Adicionalmente, el Banco utiliza coberturas de valor razonable para cubrir el efecto de inflación de los instrumentos de deuda mantenidos para la venta de bonos de la Tesorería General de la República de Chile en unidades de fomento (BTU). También para cubrirse del efecto de inflación de los Bonos de propia emisión en unidades de fomento.

Los instrumentos de cobertura incluyen swaps de tasas de interés y monedas (CCS e IRS por sus siglas en inglés).

a.3) Valoración de mercado por tipo de Cobertura

	31/12/2019		31/12/2018	
	A Favor MMS	En Contra MMS	A Favor MMS	En Contra MMS
Derivados designados en relaciones de cobertura de valor razonable	52.507	(800)	13.682	(15.694)
Derivados designados en relaciones de cobertura de flujo de caja	56.347	(404.410)	47.009	(105.481)
Total derivados designados en relaciones de cobertura	108.854	(405.210)	60.691	(121.175)

a.4) Flujos de caja de los elementos cubiertos que se espera que ocurran e impacten los Estados del Resultado Consolidados para cobertura contable de Flujo de Caja

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 3 meses MMS	Entre 3 meses y 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS
Elemento cubierto (Activos)	124.135	591.948	4.717.928	5.434.011
Elemento cubierto (Pasivos)	(248.272)	(479.177)	(5.061.165)	(5.788.614)
Flujos de Caja Netos	(124.137)	112.771	(343.237)	(354.603)

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 3 meses MMS	Entre 3 meses y 1 año MMS	Más de 1 año MMS	Total MMS
Elemento cubierto (Activos)	195.164	801.926	4.088.125	5.085.215
Elemento cubierto (Pasivos)	(194.571)	(744.329)	(4.249.443)	(5.188.343)
Flujos de Caja Netos	593	57.597	(161.318)	(103.128)

Los ingresos relacionados a los intereses de los flujos de caja se reconocen usando el método de interés efectivo sobre la vida del instrumento cubierto. Las ganancias y pérdidas de moneda extranjera relacionados a flujos de caja futuros de partidas monetarias se reconocen como se incurren. Los ingresos proyectados se reconocen en el período al cual se relacionan.

a.5) Ineficacia de las coberturas Contables

El Banco registró las siguientes cantidades en resultados, debido a la parte ineficaz de las coberturas contables:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
<u>Coberturas de Valor Razonable</u>		
Ganancia (pérdida) registrada en los elementos cubiertos	25.910	3.303
Ganancia (pérdida) registrada en los instrumentos de cobertura	(25.729)	(3.663)
Ineficacia	181	(360)
<u>Coberturas de Flujo de Caja</u>		
Ineficacia	2.414	2.671

Nota 10 Adeudado por Bancos

a) Composición de Adeudado por Bancos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos del rubro “Adeudado por bancos” se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
BANCOS DEL PAIS							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
BANCOS DEL EXTERIOR							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	391	-	391	-	-	-	391
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	1.886	-	1.886	(1)	-	(1)	1.885
Subtotal	2.277	-	2.277	(1)	-	(1)	2.276
BANCO CENTRAL DE CHILE							
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con el Banco Central	78.851	-	78.851	-	-	-	78.851
Subtotal	78.851	-	78.851	-	-	-	78.851
Total	81.128	-	81.128	(1)	-	(1)	81.127

Al 31 de diciembre de 2018	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
BANCOS DEL PAIS							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
BANCOS DEL EXTERIOR							
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-
Créd. comercio exterior exportaciones chilenas	2.604	-	2.604	-	-	-	2.604
Créd. comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	186	-	186	(1)	-	(1)	185
Subtotal	2.790	-	2.790	(1)	-	(1)	2.789
BANCO CENTRAL DE CHILE							
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con el Banco Central	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.790	-	2.790	(1)	-	(1)	2.789

b) Provisiones por Riesgo de Crédito

	Bancos en el país MMS	Bancos en el exterior MMS	Banco Central de Chile MMS	Total MMS
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	-	-
Fusión ex Banco BBVA	-	12	-	12
Castigos de cartera deteriorada	-	-	-	-
Provisiones constituidas (Nota 31)	-	5	-	5
Provisiones liberadas (Nota 31)	-	(16)	-	(16)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	1	-	1
Saldo al 1 de enero de 2019	-	1	-	1
Fusión ex Banco BBVA	-	-	-	-
Castigos de cartera deteriorada	-	-	-	-
Provisiones constituidas (Nota 31)	-	-	-	-
Provisiones liberadas (Nota 31)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	1	-	1

Nota 11 Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes

A continuación se detallan los “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, respecto a su composición, provisiones constituidas y agrupación de los saldos brutos por tipo de actividad económica de los deudores, incluyendo también los plazos de vencimientos remanentes de las operaciones de leasing.

a) Composición de los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
COLOCACIONES COMERCIALES							
Préstamos comerciales	8.634.381	263.846	8.898.227	(117.506)	(42.172)	(159.678)	8.738.549
Créditos de comercio exterior	2.127.930	13.287	2.141.217	(31.768)	(164)	(31.932)	2.109.285
Deudores en cuentas corrientes	100.478	5.168	105.646	(3.180)	(1.634)	(4.814)	100.832
Operaciones de factoraje	237.502	1.287	238.789	(4.066)	(98)	(4.164)	234.625
Préstamos estudiantiles	625.636	71.303	696.939	-	(21.049)	(21.049)	675.890
Operaciones de leasing	675.885	20.194	696.079	(6.249)	(2.220)	(8.469)	687.610
Otros créditos y cuentas por cobrar	8.114	927	9.041	(690)	(211)	(901)	8.140
Subtotal	12.409.926	376.012	12.785.938	(163.459)	(67.548)	(231.007)	12.554.931
COLOCACIONES PARA VIVIENDA							
Préstamos con letras de crédito	97.674	23.938	121.612	-	(916)	(916)	120.696
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	47.846	7.188	55.034	-	(166)	(166)	54.868
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	8.567.135	276.315	8.843.450	-	(43.915)	(43.915)	8.799.535
Créditos provenientes de la ANAP	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	47.884	6.798	54.682	-	(705)	(705)	53.977
Otros créditos y cuentas por cobrar	20.882	6.236	27.118	-	(273)	(273)	26.845
Subtotal	8.781.421	320.475	9.101.896	-	(45.975)	(45.975)	9.055.921
COLOCACIONES DE CONSUMO							
Créditos de consumo en cuotas	1.593.966	149.669	1.743.635	-	(124.248)	(124.248)	1.619.387
Deudores en cuentas corrientes	104.431	11.489	115.920	-	(6.147)	(6.147)	109.773
Deudores por tarjetas de crédito	1.467.429	131.297	1.598.726	-	(127.477)	(127.477)	1.471.249
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	964	80	1.044	-	(36)	(36)	1.008
Subtotal	3.166.790	292.535	3.459.325	-	(257.908)	(257.908)	3.201.417
Total	24.358.137	989.022	25.347.159	(163.459)	(371.431)	(534.890)	24.812.269

Al 31 de diciembre de 2018	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto
	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
COLOCACIONES COMERCIALES							
Préstamos comerciales	7.457.884	277.875	7.735.759	(110.666)	(42.741)	(153.407)	7.582.352
Créditos de comercio exterior	1.746.368	7.466	1.753.834	(25.923)	(151)	(26.074)	1.727.760
Deudores en cuentas corrientes	153.807	5.465	159.272	(2.938)	(2.217)	(5.155)	154.117
Operaciones de factoraje	251.209	1.594	252.803	(3.736)	(650)	(4.386)	248.417
Préstamos estudiantiles	617.618	59.002	676.620	-	(21.934)	(21.934)	654.686
Operaciones de leasing	650.888	23.618	674.506	(5.807)	(2.142)	(7.949)	666.557
Otros créditos y cuentas por cobrar	6.594	7.617	14.211	(6.463)	(327)	(6.790)	7.421
Subtotal	10.884.368	382.637	11.267.005	(155.533)	(70.162)	(225.695)	11.041.310
COLOCACIONES PARA VIVIENDA							
Préstamos con letras de crédito	111.863	26.590	138.453	-	(1.011)	(1.011)	137.442
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	56.697	8.316	65.013	-	(222)	(222)	64.791
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con mutuos para vivienda	7.643.608	279.610	7.923.218	-	(42.867)	(42.867)	7.880.351
Créditos provenientes de la ANAP	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	52.640	7.154	59.794	-	(744)	(744)	59.050
Otros créditos y cuentas por cobrar	22.762	7.119	29.881	-	(343)	(343)	29.538
Subtotal	7.887.570	328.789	8.216.359	-	(45.187)	(45.187)	8.171.172
COLOCACIONES DE CONSUMO							
Créditos de consumo en cuotas	1.617.058	126.086	1.743.144	-	(113.567)	(113.567)	1.629.577
Deudores en cuentas corrientes	112.790	7.373	120.163	-	(7.049)	(7.049)	113.114
Deudores por tarjetas de crédito	1.395.585	80.970	1.476.555	-	(101.415)	(101.415)	1.375.140
Operaciones de leasing	23	52	75	-	-	-	75
Otros créditos y cuentas por cobrar	28	10	38	-	(11)	(11)	27
Subtotal	3.125.484	214.491	3.339.975	-	(222.042)	(222.042)	3.117.933
Total	21.897.422	925.917	22.823.339	(155.533)	(337.391)	(492.924)	22.330.415

b) Provisiones por Riesgo de Crédito

	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS
Saldo al 1 de enero de 2018	81.904	195.603	277.507
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(15.943)	(17.597)	(33.540)
Colocaciones para vivienda	-	(3.906)	(3.906)
Colocaciones de consumo	-	(164.671)	(164.671)
Total de castigos	(15.943)	(186.174)	(202.117)
Provisiones constituidas (Nota 31)	55.621	257.371	312.992
Provisiones liberadas (Nota 31)	(17.776)	(17.320)	(35.096)
Fusión ex Banco BBVA	51.765	92.179	143.944
Aplicación Provisión por venta cartera	(38)	(4.268)	(4.306)
Total Provisiones	89.572	327.962	417.534
Saldo al 31 de diciembre de 2018	155.533	337.391	492.924
Saldo al 1 de enero de 2019	155.533	337.391	492.924
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(23.639)	(23.032)	(46.671)
Colocaciones para vivienda	-	(5.976)	(5.976)
Colocaciones de consumo	-	(245.341)	(245.341)
Total de castigos	(23.639)	(274.349)	(297.988)
Provisiones constituidas (Nota 31)	40.175	322.133	362.308
Provisiones liberadas (Nota 31)	(7.203)	(9.868)	(17.071)
Aplicación Provisión por venta cartera	(1.407)	(3.876)	(5.283)
Total Provisiones	31.565	308.389	339.954
Saldo al 31 de diciembre de 2019	163.459	371.431	534.890

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro de “Provisiones” (ver Nota 23).

c) Colocaciones por Actividad Económica

La siguiente tabla muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

Colocaciones comerciales:	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Créditos en el país MMS	Créditos en el exterior MMS	Totales MMS	%	Créditos en el país MMS	Créditos en el exterior MMS	Totales MMS	%
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	493.796	9.739	503.535	1,99	316.125	1.426	317.551	1,39
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.208.347	12.165	1.220.512	4,82	1.146.390	5.292	1.151.682	5,05
Comercio al por mayor	1.476.881	93.522	1.570.403	6,20	1.048.322	19.537	1.067.859	4,68
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	545.873	-	545.873	2,15	500.487	-	500.487	2,19
Comunicaciones	286.652	-	286.652	1,13	197.392	-	197.392	0,86
Construcción de viviendas	557.213	-	557.213	2,20	597.845	1.244	599.089	2,62
Electricidad, gas y agua	618.635	-	618.635	2,44	727.039	14	727.053	3,19
Establecimientos financieros y de seguros	2.630.662	1.515	2.632.177	10,38	2.581.040	52.460	2.633.500	11,54
Explotación de minas y canteras	649.759	-	649.759	2,56	532.617	-	532.617	2,33
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos	229.273	-	229.273	0,90	158.524	538	159.062	0,70
Industria de la madera y muebles	76.485	-	76.485	0,30	56.220	-	56.220	0,25
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	440.384	18.134	458.518	1,81	552.893	13.914	566.807	2,48
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	271.153	-	271.153	1,07	200.103	-	200.103	0,88
Industria del papel, imprentas y editoriales	181.074	-	181.074	0,71	27.923	9.179	37.102	0,16
Industria textil y del cuero	208.411	56.892	265.303	1,05	46.314	-	46.314	0,20
Otras industrias manufactureras	125.589	235	125.824	0,50	228.137	-	228.137	1,00
Otras obras y construcciones	186.890	-	186.890	0,74	102.965	-	102.965	0,45
Pesca	122.116	1.880	123.996	0,49	65.897	-	65.897	0,29
Producción de petróleo crudo y gas natural	37.603	-	37.603	0,15	35.253	-	35.253	0,15
Servicios comunales, sociales y personales	920.378	-	920.378	3,63	857.686	2.613	860.299	3,77
Silvicultura y extracción de madera	56.754	-	56.754	0,22	51.975	-	51.975	0,23
Transporte y almacenamiento	571.792	57	571.849	2,26	455.049	86	455.135	2,00
Subtotales	11.895.720	194.139	12.089.859	47,70	10.486.196	106.303	10.592.499	46,41
Colocaciones para vivienda	9.047.214	-	9.047.214	35,69	8.156.565	-	8.156.565	35,74
Colocaciones de consumo	3.459.325	-	3.459.325	13,65	3.339.900	-	3.339.900	14,63
Operaciones de Leasing	750.761	-	750.761	2,96	734.375	-	734.375	3,22
Total	25.153.020	194.139	25.347.159	100,00	22.717.036	106.303	22.823.339	100,00

d) Venta Créditos para la Educación Ley N°20.027

En conformidad a lo establecido en las bases de licitación pública para la adjudicación del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para la Educación Superior de la Ley N°20.027, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco vendió al Fisco de Chile un porcentaje de la respectiva cartera de colocaciones, transfiriendo sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios asociados a los créditos cedidos. Sólo se mantuvo el servicio de administración de las operaciones vendidas, el cual considera el otorgamiento de nuevos créditos y la recaudación del pago de las mismas.

El resumen de las ventas efectuadas es el siguiente:

Concepto	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Valor par	104.464	117.257
Provisiones	<u>(3.876)</u>	<u>(4.268)</u>
Valor Neto de Provisiones	100.588	112.989
Valor Venta	<u>127.413</u>	<u>143.837</u>
Resultado venta	<u>26.825</u>	<u>30.848</u>
Utilidad en venta	11.509	13.464
Ingresos percibidos por adelantado	15.316	17.384

La utilidad en venta se incluye en los Estados del Resultado Consolidados, bajo el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”.

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al ingreso obtenido por el diferencial de tasa de interés de los créditos otorgados a tasa del 2%. Se incluyen en el rubro “Otros pasivos” de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

e) **Operaciones de Leasing**

Las Colocaciones por contratos de leasing financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presentan los siguientes plazos restantes para su vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2019	Cuentas por cobrar	Intereses e IVA diferidos	Saldo neto por cobrar
Vencimiento:	MMS	MMS	MMS
Menos de un año	298.510	(59.119)	239.391
Entre un año y cinco años	512.944	(107.274)	405.670
Más de cinco años	140.252	(34.552)	105.700
Total	951.706	(200.945)	750.761

Al 31 de diciembre de 2018	Cuentas por cobrar	Intereses e IVA diferidos	Saldo neto por cobrar
Vencimiento:	MMS	MMS	MMS
Menos de un año	298.331	(61.983)	236.348
Entre un año y cinco años	495.589	(112.786)	382.803
Más de cinco años	158.354	(43.130)	115.224
Total	952.274	(217.899)	734.375

f) **Venta de créditos**

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 se efectuaron ventas de créditos castigados de la cartera comercial y consumo, registrando una utilidad de MM\$797 y MM\$708 respectivamente, en el rubro “Utilidad Neta de Operaciones Financieras” (MM\$2.724 al 31 de diciembre de 2018).

Nota 12 Instrumentos de Inversión

El detalle de los instrumentos que el Banco ha designado como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

Instrumentos disponibles para la venta:	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile		
Instrumentos del Banco Central de Chile	352.795	505.899
Instrumentos de la Tesorería General de la República	422.563	615.646
Otros instrumentos fiscales	13.341	29.272
Otros instrumentos emitidos en el país		
Instrumentos de otros bancos del país	15.328	58.270
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	190
Otros instrumentos emitidos en el país (*)	4.647	2.771
Total	808.674	1.212.048

(*) Durante abril de 2019 la filial Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. procedió al cambio en la presentación de las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, para ser clasificadas desde “Inversión en Sociedades” a la categoría de “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”

Durante el ejercicio 2018 la filial Scotia Azul Corredora de Bolsa Chile S.A. procedió al cambio en la presentación de las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, para ser clasificadas desde “Inversión en Sociedades” a la categoría de “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”

Al 31 de diciembre de 2019 bajo el rubro “Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile”, se incluyen instrumentos vendidos con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras por un monto de MM\$531.040, con un vencimiento promedio de 4 días (MM\$160.315, con un vencimiento promedio de 6 días al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2018 bajo el rubro “Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile”, se incluyen instrumentos comprados con pacto de recompra a clientes e instituciones financieras por un monto de MM\$184.259, con un vencimiento promedio de 14 días. Al 31 de diciembre de 2019 no existe este tipo de instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad neta no realizada de MM\$6.608 (MM\$7.780 al 31 de diciembre de 2018) registrada como ajustes de valoración en el patrimonio y una utilidad neta realizada de MM\$15.921 (MM\$932 al 31 de diciembre de 2018) registrada en el rubro “Resultado neto de operaciones financieras”.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Nota 13 Inversiones en Sociedades

a) Inversiones en sociedades

	% participación		Valor de la Inversión		Resultado de la Inversión	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Inversiones valorizadas al costo:						
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores	15,86	15,86	204	204	16	6
Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC (3)	18,28	18,39	2.291	2.303	-	-
Nexus S.A. (4)	25,93	22,58	2.604	2.016	-	-
Redbanc S.A.	12,72	12,72	860	860	-	-
Transbank S.A.	22,69	22,69	10.080	10.080	-	-
Combank S.A. (1)	15,00	15,10	597	601	15	-
Bolsa de Valores de Valparaíso S.A.	1,67	1,67	11	11	-	-
Otras Sociedades			62	62	9	2
Subtotal			16.709	16.137	40	8
Inversiones a valor razonable:						
Bolsa de Comercio de Santiago (2)	-	2,08	-	2.616	236	109
Bolsa Electrónica de Chile (2)	-	2,44	-	156	-	4
Subtotal			-	2.772	236	113
Total			16.709	18.909	276	121

(1) Con fecha 27 de agosto de 2018, se suscribieron 86 acciones por un valor de MM\$53, con fecha 17 de octubre de 2018 se suscribieron 7 acciones por un valor de MM\$5 y con fecha 8 de noviembre de 2018 se suscribieron 41 acciones por un valor de MM\$26. Con fecha 25 de julio de 2019, se transfieren 4 acciones a Banco Bice por un valor de MM\$3, con fecha 25 de julio de 2019, se transfieren 3 acciones a Banco Internacional por un valor de MM\$2 y con fecha 17 de mayo de 2019, se transfieren 2 acciones a Banco Bice por un valor de MM\$1.

(2) Durante abril de 2019 la filial Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. procedió al cambio en la presentación de las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, para ser clasificadas desde “Inversión en Sociedades” a la categoría de “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”.

Durante el ejercicio 2018 la filial Scotia Azul Corredora de Bolsa Chile S.A. procedió al cambio en la presentación de las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile, para ser clasificadas desde “Inversión en Sociedades” a la categoría de “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”

(3) Con fecha 24 de mayo de 2019, se transfieren 5 acciones a Banco Falabella por un valor de MM\$6 y con fecha 17 de mayo de 2019, se transfieren 5 acciones a Banco Bice por un valor de MM\$6.

(4) Con fecha 9 de octubre de 2019, se suscribieron 139.258 acciones a Banco Santander por un valor de MM\$588.

b) El movimiento de las Inversiones en sociedades es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Valor libro inicial	18.909	10.191
Adquisición de Inversiones	588	84
Venta de inversiones	(16)	-
Traspaso a instrumentos disponible para la venta	(2.772)	(2.188)
Incorporación por Fusión ex Banco BBVA (*)	-	11.151
Participación sobre resultados	276	121
Provisión Dividendos Mínimos	-	-
Dividendos recibidos	(276)	(121)
Ajuste a valor de mercado	-	(329)
Total	<u>16.709</u>	<u>18.909</u>

(*) Este monto incluye la participación de Scotiabank Azul (Ex BBVA Chile) en sociedades de apoyo al giro y otras sociedades que se incorporaron a Scotiabank Chile producto de la Fusión efectuada el 1 de septiembre de 2018.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han producido movimientos por concepto de deterioro.

Nota 14 Intangibles

a) La siguiente es la composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Activos intangibles	Años				Saldo Bruto		Amortización y Deterioro Acumulado		Saldo Neto	
	Vida Útil		Amortización Remanente Promedio		31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	2019	2018	2019	2018	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Programas computacionales	5	5	3	1	166.851	98.847	(75.564)	(42.743)	91.287	56.104
Intangibles Combinaciones de negocios (1)	15	15	11	12	138.425	138.425	(43.065)	(33.837)	95.360	104.588
Otros activos intangibles	5	5	-	-	2.457	2.457	(2.457)	(2.457)	-	-
Total					307.733	239.729	(121.086)	(79.037)	186.647	160.692

(1) Los activos intangibles por combinaciones de negocios, se refieren a los originados por la compra del 51% de las acciones de CAT Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. ("CAT") y de CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.

b) El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Programas computacionales	Intangibles Combinaciones de negocios	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo bruto:				
Saldo al 1 de enero de 2018	34.215	138.425	2.457	175.097
Incorporación por Fusión ex Banco BBVA	36.808	-	-	36.808
Adquisiciones	29.065	-	-	29.065
Bajas de Activos	(1.109)	-	-	(1.109)
Reclasificación de cuentas	(132)	-	-	(132)
Retiros	-	-	-	-
Total bruto	98.847	138.425	2.457	239.729
Amortización acumulada				
Amortización acumulada	(13.363)	(24.609)	(2.457)	(40.429)
Amortización del período	(9.117)	(9.228)	-	(18.345)
Reclasificación de cuentas	-	-	-	-
Bajas de Activos	1.109	-	-	1.109
Deterioro (1)	(21.372)	-	-	(21.372)
Total amortización	(42.743)	(33.837)	(2.457)	(79.037)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	56.104	104.588	-	160.692
Saldo bruto:				
Saldo al 1 de enero de 2019	98.847	138.425	2.457	239.729
Ajuste migración ex Banco BBVA (2)	16.279	-	-	16.279
Adquisiciones	52.381	-	-	52.381
Bajas de Activos	(656)	-	-	(656)
Retiros	-	-	-	-
Total bruto	166.851	138.425	2.457	307.733
Amortización acumulada				
Amortización acumulada	(42.743)	(33.837)	(2.457)	(79.037)
Ajuste migración ex Banco BBVA (2)	(16.279)	-	-	(16.279)
Amortización del período	(16.950)	(9.228)	-	(26.178)
Bajas de Activos	627	-	-	627
Deterioro (1)	(219)	-	-	(219)
Total amortización	(75.564)	(43.065)	(2.457)	(121.086)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	91.287	95.360	-	186.647

Los cargos por las amortizaciones o pérdidas de valor de los activos intangibles se incluyen en el rubro “Depreciaciones y amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados.

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, Scotiabank Chile evaluó la utilización de los softwares adquiridos en la fusión con Scotiabank Azul (ex BBVA Chile). Producto de dicha evaluación la Administración determinó que gran parte de estos softwares no serían utilizados en los procesos futuros del Banco fusionado, por consiguiente, se realizó un cargo a resultados por MM\$21.372, incluidos en el rubro “Deterioros” del Estado del Resultado Consolidados. Al 31 de diciembre de 2019 el deterioro corresponde a desarrollos internos que no seguirán generando beneficios económicos.
- (2) Corresponde a la migración de los saldos contables provenientes del ex Banco BBVA a Scotiabank durante la integración operacional entre ambas Compañías. Este ajuste surge por el cambio de método amortización directo a indirecto, que no tiene impactos en el Resultado del período y/o, en Resultados de períodos anteriores.

Nota 15 Activo Fijo y Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento y Obligaciones por contratos de arrendamientos

a) Bienes del activo fijo y depreciaciones

La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Mejoras en propiedades arrendadas	Equipos	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1 de enero de 2018	48.549	7.494	42.741	765	99.549
Incorporación por Fusión ex Banco BBV	44.627	30.385	87.559	6.054	168.625
Compras de activos fijos	-	911	2.968	15.713	19.592
Anticipos entregados año anterior	-	-	-	2.550	2.550
Bajas de activos	(4)	(4.791)	(5.552)	(1.318)	(11.665)
Reclasificación de cuentas	(30)	(458)	(25.324)	10.140	(15.672)
Regularizaciones	-	-	678	-	678
Traspaso a mantenidos para la venta	(10.833)	(425)	(2.030)	(322)	(13.610)
Total bruto	82.309	33.116	101.040	33.582	250.047
Depreciación ex Banco BBVA	(13.920)	(15.099)	(71.603)	(3.578)	(104.200)
Depreciación acumulada	(8.964)	(3.873)	(20.490)	(85)	(33.412)
Depreciación del período	(1.420)	(1.392)	(6.044)	(641)	(9.497)
Baja de activos	3	6.369	6.306	1.064	13.742
Reclasificación de cuentas	-	399	23.246	(7.973)	15.672
Total depreciaciones	(24.301)	(13.596)	(68.585)	(11.213)	(117.695)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	58.008	19.520	32.455	22.369	132.352
Saldo al 1 de enero de 2019	82.309	33.116	101.040	33.582	250.047
Reclasificación primera aplicación NIIF16 (1)	-	(33.116)	-	-	(33.116)
Compras de activos fijos	-	-	243	22.657	22.900
Anticipos entregados año anterior	-	-	-	-	-
Bajas de activos	(17.975)	-	(10.994)	(1.491)	(30.460)
Reclasificación de cuentas (2)	-	-	19.152	(20.067)	(915)
Traspaso a mantenidos para la venta	-	-	-	(63)	(63)
Total bruto	64.334	-	109.441	34.618	208.393
Depreciación acumulada	(24.301)	(13.596)	(68.585)	(11.213)	(117.695)
Reclasificación primera aplicación NIIF16 (1)	-	13.596	-	-	13.596
Depreciación del período	(1.571)	-	(9.723)	(958)	(12.252)
Bajas de activos	8.278	-	9.197	981	18.456
Reclasificación de cuentas (3)	1.784	-	149	-	1.933
Traspaso a mantenidos para la venta	-	-	-	28	28
Deterioro	-	-	-	-	-
Total depreciaciones	(15.810)	-	(68.962)	(11.162)	(95.934)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	48.524	-	40.479	23.456	112.459

(1) Corresponde a la reclasificación de mejoras en propiedades arrendadas de acuerdo a las instrucciones impartidas en Circular N°3.465 del 11 de enero de 2019 emitida por la CMF (ex SBIF).

(2) Corresponde a la distribución de los anticipos realizados para el pago de bienes de activo fijo y mejoras en propiedad arrendada.

(3) Corresponde a reclasificación de bajas de edificios y construcciones.

Los cargos por depreciaciones del activo fijo se incluyen en el rubro “Depreciaciones y amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados.

b) Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento del rubro de activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es el siguiente:

	Edificios y terrenos	Mejoras en propiedades arrendadas	Equipos	Otros activos fijos	Otros activos Intangibles	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1 de enero de 2019	231.760	33.116	-	-	-	264.876
Reajuste por re medición del pasivo	5.821	-	-	-	-	5.821
Adiciones	3.534	3.848	-	-	-	7.382
Aumento (disminución) por modificación de contrato	(5.635)	-	-	-	-	(5.635)
Reclasificaciones (1)	-	915	-	-	-	915
Retiros / Bajas	(2.469)	(291)	-	-	-	(2.760)
Total bruto	233.011	37.588	-	-	-	270.599
Saldo al 1 de enero de 2019 depreciación acumulada	-	(13.596)	-	-	-	(13.596)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Depreciación habilitación de oficinas (3)	(601)	-	-	-	-	(601)
Depreciación del periodo	(16.101)	(2.246)	-	-	-	(18.347)
Reclasificaciones (2)	-	(1.933)	-	-	-	(1.933)
Retiros / Bajas	233	282	-	-	-	515
Total depreciación	(16.469)	(17.493)	-	-	-	(33.962)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	216.542	20.095	-	-	-	236.637

- (1) Corresponde a la distribución de los anticipos realizados para el pago de bienes de activo fijo y mejoras en propiedad arrendada (Ver Nota 15 letra a) (2)).
- (2) Corresponde a reclasificación de bajas de edificios y construcciones (Ver Nota 15 letra a) (3)).
- (3) Corresponde a la activación de la depreciación de oficinas arrendadas que aún no se encuentran en uso, ya que están en etapa de habilitación.

Los cargos por depreciación por los activos por derecho de uso, se incluyen en el rubro “Depreciaciones y amortizaciones” de los Estados del Resultado Consolidados.

Al 31 de Diciembre de 2019, el Banco no tiene gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor, los gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo ascienden a MM\$2.501 y se encuentran incluidos en el rubro “Gastos de administración” de los Estados del Resultado Consolidados (ver Nota 33).

Al 31 de Diciembre de 2019, se han percibido ingresos provenientes del sub-arrendamiento de derechos de usos de activos ascendentes a MM\$1.123, encontrándose incluidos en el rubro “Otros Ingresos Operacionales” de los Estados del Resultado Consolidados (ver Nota 35).

Al 31 de Diciembre de 2019, los resultados generados por transacciones de venta con arrendamiento posterior ascienden a MM\$11.690 incluidos en el rubro “Otros Ingresos Operacionales” de los Estados del Resultado Consolidados, correspondiente a la enajenación de los inmuebles y, MM\$1.036 correspondientes al gasto pagado por arrendamiento de estos, registrados como Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo incluidos en el rubro “Gastos de Administración” de los Estados del Resultado Consolidados. Las transacciones de venta con arrendamiento posterior, se enmarcan en la ejecución del Plan de Integración referido a la migración sistémica que el Banco está llevando a cabo con motivo de la combinación de negocios materializada en septiembre de 2018.

c) Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2019 el movimiento de las obligaciones por contratos de arrendamiento y, los flujos del ejercicio es el siguiente:

Pasivo de arrendamiento	Movimiento del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019
Saldo al 1 de enero de 2019	231.760
Pasivos de arrendamiento generados	3.534
Aumento (disminución) por modificación de contrato	(5.653)
Gasto por intereses	4.815
Pagos de capital	(14.139)
Pagos de intereses	(4.815)
Reajustes del contrato	5.821
Pagos por cancelación/terminación de arriendos	(2.261)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>219.062</u>

Total Flujo de efectivo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 asociado con pasivos de arrendamiento (18.954)

d) Flujos de obligaciones por contratos de arrendamiento

El Banco mantiene contratos de arrendamientos sobre ciertos bienes para sus funciones operativas. La siguiente tabla muestra el análisis de vencimientos contractuales al 31 de diciembre de 2019:

	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Flujos por contratos de arrendamiento	1.619	3.238	14.571	77.309	164.429	261.166

Los contratos de arrendamiento del Banco consisten principalmente en arriendos de inmuebles, destinados al desarrollo de sus funciones operativas. Los contratos contienen opciones de renovación y para aquellos que se tiene certidumbre razonable que se ejercerá esta opción, el Banco establece un horizonte de 10 años como el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y del activo corresponde a dicho período.

Nota 16 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos
a) Impuestos corrientes

Activos	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 27%	(45.197)	(41.000)
Impuesto único a la renta, tasa 40%	(192)	(197)
Impuesto a la renta, filiales absorbidas	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	47.777	27.594
Crédito por gastos de capacitación	374	379
Crédito 104 LIR	1.371	1.228
Impuesto por recuperar año anterior	29.613	17.920
Otros	207	-
Total activo por impuesto corriente	33.953	5.924

Pasivos	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 27%	(30.939)	(19.830)
Impuesto único a la renta, tasa 40%	-	-
Impuesto a la renta, filiales absorbidas	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	26.824	17.078
Crédito por gastos de capacitación	268	245
Impuestos por recuperar año anterior	844	-
Crédito 104 LIR	-	-
Otros	77	-
Total pasivo por impuesto corriente	(2.926)	(2.507)

b) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se compone de los siguientes conceptos:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	(133.066)	(58.766)
Exceso (déficit) provisión año anterior	252	2.335
Impuesto años anteriores	-	785
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporales año corriente	55.424	26.551
Originación y reverso de diferencias temporales año anterior	-	(1.997)
Subtotal	(77.390)	(31.092)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	(192)	(198)
Otros	-	-
Abono (cargo) neto a Resultados por impuesto a la renta	(77.582)	(31.290)

c) Efecto de impuestos en patrimonio

El efecto por impuesto registrado en patrimonio corresponde a los siguientes conceptos:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Inversiones financieras disponibles para la venta	536	(1.508)
Derivados en coberturas de flujos de caja	59.221	(337)
Total abono (cargo) en patrimonio	59.757	(1.845)

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

A continuación se detallan las diferencias impositivas y deducibles que componen los saldos por impuestos diferidos:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Activo por impuesto diferido		
Provisiones globales cartera de colocaciones	109.396	101.361
Diferencias tributario-financiero activo fijo	13.947	10.165
Activos en leasing (netos)	57.924	48.050
Provisión vacaciones del personal	4.315	4.327
Castigos anticipados no tributarios	3.512	8.725
Provisión deudores incobrables	38.948	26.052
Provisiones bienes recibidos en dación en pago	362	493
Instrumentos financieros para negociación	51.526	12.225
Activos negocios factoring	400	1.047
Intereses y reajustes cartera riesgosa	14.503	12.992
Saldos provenientes de fusión BDD AGF	4.803	3.972
Castigos dación en pago	1.156	1.238
Intangible	34.128	34.914
Ajuste por Cambio de tasa	-	-
Ajuste goodwill Tributario	27.594	30.099
Provisiones varias	16.057	13.031
Provisión Corfo-Inverlink	-	8.551
Otros	3.976	14.234
Total activos por impuestos diferidos	382.547	331.476
Pasivos por impuestos diferidos		
Activos en leasing (netos)	(4)	(1.530)
Depreciación acelerada – Edificio	-	15
Instrumentos financieros para negociación	-	-
Gastos diferidos	(33.538)	(26.055)
Intangible	(25.931)	(28.239)
Ajuste por cambio de tasa	-	-
Otros	4.770	(4.288)
Total pasivos por impuestos diferidos	(54.703)	(60.097)
Total activo neto	327.844	271.379
Impuestos diferidos a patrimonio		
Inversiones financieras disponibles para la venta	(1.439)	(2.179)
Total activo neto (*)	326.405	269.200
Activo por impuestos diferidos	328.940	271.142
Pasivo por impuestos diferidos	(2.535)	(1.942)
Activo por impuestos diferido neto	326.405	269.200

(*) En el año 2018, la variación del activo por impuestos diferido neto incluye los saldos recibidos por fusión con Scotiabank Azul.

e) Conciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Tasa impuesto %	31/12/2019 MMS
Resultado antes de impuesto de primera categoría	27,00%	94.810
Diferencias permanentes	(4,90%)	(17.189)
Impuestos no reconocidos en años anteriores en Resultados	(0,02%)	(85)
Efecto año anterior		
Ajuste cambio tasa Ley N°20.780	-	-
PPM por utilidades no absorbidas	-	-
Cobertura contable en patrimonio	-	-
Otras diferencias permanentes	<u>(0,04%)</u>	<u>(146)</u>
Tasa efectiva e ingreso por impuesto a la renta año corriente	22,04%	77.390
Impuesto único Artículo N° 21		<u>192</u>
Total gasto por impuesto renta		<u>77.582</u>

	Tasa impuesto %	31/12/2018 MMS
Resultado antes de impuesto de primera categoría	27,00%	42.759
Diferencias permanentes	(7,58%)	(12.010)
Impuestos no reconocidos en años anteriores en Resultados	-	-
Efecto año anterior	0,29%	458
Ajuste cambio tasa Ley N°20.780	-	-
PPM por utilidades no absorbidas	-	-
Cobertura contable en patrimonio	-	-
Otras diferencias permanentes	<u>(0,08%)</u>	<u>(122)</u>
Tasa efectiva e ingreso por impuesto a la renta año corriente	19,63%	31.085
Impuesto único Artículo N° 21		<u>205</u>
Total gasto por impuesto renta		<u>31.290</u>

f) Circular Conjunta SII N°47 / CMF N° 3.478 (ex SBIF)

A continuación se detalla el movimiento y efectos generados por aplicación del artículo 31, N°4, de la Ley de Impuesto a la Renta. La información corresponde sólo a las operaciones de crédito del Banco y no considera las operaciones de entidades filiales que se consolidan en los presentes Estados Financieros Consolidados.

Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31/12/2019

Tipo de Colocación	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario	
	MMS	Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
			MMS	MMS
Colocaciones Comerciales:	11.810.918	12.127.492	56.038	40.861
Colocaciones de Consumo:	2.188.790	2.290.518	12.095	15.952
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	9.048.013	9.051.858	2.776	115
Total	23.047.721	23.469.868	70.909	56.928

Provisiones sobre cartera vencida al 31/12/2019

Tipo de Colocación	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Castigos contra Provisiones	Provisiones Constituidas	Provisiones Liberadas	Saldo al 31 de diciembre de 2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
	Colocaciones Comerciales:	44.300	(21.986)	41.969	(23.422)
Colocaciones de Consumo:	9.954	(29.267)	48.774	(13.509)	15.952
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	1.688	(313)	(553)	(707)	115
Total	55.942	(51.566)	90.190	(37.638)	56.928

Castigos Directos y Recuperaciones al 31/12/2019

	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	126.080
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	9.618

Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero

	MMS
Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-

Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31/12/2018

Tipo de Colocación	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario	
	MMS	Total	Cartera vencida con garantía	Cartera vencida sin garantía
			MMS	MMS
Colocaciones Comerciales:	11.320.357	11.371.682	20.531	44.300
Colocaciones de Consumo:	2.178.374	2.176.555	17.424	9.954
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	8.156.254	8.174.676	54.460	1.688
Total	21.654.985	21.722.913	92.415	55.942

Provisiones sobre cartera vencida al 31/12/2018

Tipo de Colocación	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Castigos contra Provisiones	Provisiones Constituidas	Provisiones Liberadas	Saldo al 31 de diciembre de 2018
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
	Colocaciones Comerciales:	57.717	(17.132)	31.077	(27.362)
Colocaciones de Consumo:	20.617	(22.058)	24.718	(13.323)	9.954
Colocaciones Hipotecarias para la Vivienda:	3.035	(167)	310	(1.490)	1.688
Total	81.369	(39.357)	56.105	(42.175)	55.942

Castigos Directos y Recuperaciones al 31/12/2018

	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	76.669
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	21.216

Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero

	MMS
Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-

Nota 17 Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Depósitos de dinero en garantía (1)	561.243	482.313
Cuentas y comisiones por cobrar	172.527	99.004
Bienes recibidos en pago o adjudicados (2)	25.569	18.937
Bonos securitizados	17.417	17.920
Impuestos por recuperar	2.555	11.259
Gastos pagados por anticipado	24.148	5.735
Operaciones pendientes	9.937	59.188
Activos para leasing (3)	9.784	4.580
Impuesto al Valor Agregado	4.751	5.601
Cuenta por cobrar Minvu	4.320	4.012
Bienes del activo fijo para la venta	3.225	10.470
Cuenta por Cobrar Ley N° 20.634	2.191	1.447
Bienes recuperados de leasing	971	1.162
Cuentas por cobrar créditos Ley N°20.027	68	54
Otros activos	5.687	2.077
Total	844.393	723.759

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, incluye depósitos en efectivo por MM\$13 para operar con la Cámara de Compensación de Derivados (COMDER) (MM\$114.472 al 31 de diciembre de 2018) y MM\$491.818 con otras instituciones en el exterior (MM\$166.658 al 31 de diciembre de 2018). Además incluye Garantías con terceros por MM\$67.193 (MM\$185.526 al 31 de diciembre de 2018).
- (2) Los bienes recibidos en pago o adjudicados incluyen una provisión al 31 de diciembre de 2019 de MM\$916 (MM\$1.779 al 31 de diciembre de 2018), determinada según la diferencia entre el valor inicial más sus adiciones y su valor de realización neto, cuando este último sea menor.
- (3) Corresponden a activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

Nota 18 Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista

A continuación se detallan los principales conceptos incluidos en el rubro “Depósitos y otras obligaciones a la vista”:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Cuentas corrientes	3.515.321	3.029.895
Vales vista	161.825	162.657
Cuentas de depósitos a la vista	447.006	399.192
Tarjetas de pago con provision de fondos	-	1
Depósitos por consignaciones judiciales	-	-
Boletas de garantía pagaderas a la vista	27.468	34.658
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	79.067	38.240
Pagos por efectuar por venta de instrumentos financieros	-	-
Retornos de exportaciones por liquidar	63	492
Ordenes de pagos pendientes	41.026	13.021
Amortizaciones extraordinarias letras de crédito	1.071	1.353
Pagos a cuentas de créditos por liquidar	2.886	102.110
Saldos inmovilizados artículo 156 LGB	19.093	9.887
Depósitos a plazo vencidos	17.706	15.832
Cupones de bonos y letras de crédito vencidos	5.366	7.374
Varios acreedores hipotecarios	318.034	83.102
Otorgamientos créditos Ley 20.027	227	88
Otras obligaciones a la vista	229.379	209.364
Total	<u>4.865.538</u>	<u>4.107.266</u>

Nota 19 Depósitos y Otras Captaciones a Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Depósitos a plazo	11.047.486	10.742.972
Cuentas de ahorro a plazo	76.536	77.253
Otros	-	370
Total	<u>11.124.022</u>	<u>10.820.595</u>

Nota 20 Obligaciones con Bancos

A continuación se resumen las obligaciones mantenidas con Bancos del país y del exterior:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Bancos del país		
Préstamos interbancarios (1)	-	110.025
Préstamos obtenidos a largo plazo	15.102	-
Bancos del exterior		
Financiamientos de comercio exterior (2)	1.684.825	1.311.605
Sobregiros en cuentas corrientes	91	266.998
Préstamos obtenidos a largo plazo	22.649	46.582
Líneas de créditos bancos del exterior	1.553.140	823.887
Total	<u>3.275.807</u>	<u>2.559.097</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 no hay operaciones de préstamos interbancarios. Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos interbancarios corresponden a obligaciones con vencimiento promedio de 2 días.

(2) Las obligaciones con bancos del exterior contratadas a largo plazo corresponden a préstamos obtenidos en virtud de una estrategia de diversificación de financiamiento en condiciones de mercado más favorables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco y sus filiales no mantienen obligaciones con el Banco Central de Chile.

Nota 21 Instrumentos de Deuda Emitidos

Bajo el rubro “Instrumentos de deuda emitidos” se incluyen las siguientes obligaciones con las descripciones que se indican:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Letras de crédito (1)	138.708	160.227
Bonos corrientes (2)	5.418.481	5.333.777
Bonos subordinados (3)	731.038	647.333
Total	<u>6.288.227</u>	<u>6.141.337</u>

- (1) Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, no se han emitido nuevas letras de crédito.
- (2) Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han emitido los siguientes bonos corrientes:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Serie	Monto	Plazo (años)	Tasa Anual emisión	Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento
AP	5.000.000	7	0,9	UF	01-09-2019	01-09-2026

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Serie	Monto	Plazo (años)	Tasa Anual emisión	Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento
AK	10.000.000	5,5	2,1	UF	01-01-2018	01-07-2023
AL	5.000.000	15	2,7	UF	01-01-2018	01-01-2033
AM	5.000.000	5	1,7	UF	01-09-2018	01-09-2023
AN	5.000.000	7,5	2,1	UF	01-09-2018	01-03-2026
AO	10.000.000	10	2,3	UF	01-09-2018	01-09-2028

- (3) Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, no se han emitido nuevos bonos subordinados.

Nota 22 Otras Obligaciones Financieras

Bajo el rubro “Otras obligaciones financieras” se incluyen las siguientes obligaciones con las descripciones que se indican:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Obligaciones con el sector público	-	11.964
Adeudado a establecimientos afiliados por el uso de tarjetas de crédito	4.069	16.708
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	55.935	34.841
Obligaciones a favor de exportadores chilenos	433	2.182
Otros créditos obtenidos en el país	6.454	7.387
Total	66.891	73.082

Nota 23 Provisiones

- a) A continuación se detallan los pasivos correspondientes al rubro “Provisiones” de los Estados de Situación Financiera Consolidados:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal (1)	63.791	33.872
Provisión para dividendos mínimos	76.314	32.436
Provisión por riesgo de créditos contingentes	34.986	43.705
Provisiones por riesgo país	901	682
Provisiones adicionales colocaciones comerciales (2)	1.932	508
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda (2)	1.630	482
Provisiones adicionales colocaciones de consumo (2)	1.889	834
Ajuste a provisión mínima colocaciones comerciales	-	41
Contingencias legales filial Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	15.214	15.000
Otras provisiones por contingencias	6.133	9.717
Total	202.790	137.277

- (1) Corresponde a provisiones por plan de integración determinadas de acuerdo a lo establecido en NIC 37.
- (2) A raíz de la contingencia a nivel país iniciada el mes de octubre y por los eventuales efectos no estimables en el deterioro del portafolio, se decide generar provisiones adicionales. La metodología de cálculo se basó en la realización de un ejercicio sobre los principales portafolios retail para la estimación de provisiones que no son recogidas por los modelos tradicionales. Sobre estos portafolios y basados en tramos de mora se seleccionó el mayor IR según tramo de morosidad y portafolio y se recalculó la provisión para diciembre usando este indicador.

El IR fue calculado como provisión total (provisión efectiva + provisión contingente) dividido por el saldo efectivo.

b) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Beneficios y remuneraciones del Personal	Dividendos Mínimos	Riesgo Créditos Contingentes	Provisiones Adicionales	Otras Contingencias	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1 de enero de 2018	15.943	30.990	20.112	25	2.602	69.672
Fusión ex Banco BBVA	14.589	-	19.792	1.801	20.245	56.427
Provisiones constituidas	4.758	32.436	9.217	39	3.166	49.616
Aplicación de provisiones	(1.418)	(30.990)	-	-	(373)	(32.781)
Liberación de provisiones	-	-	(5.416)	-	(241)	(5.657)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	33.872	32.436	43.705	1.865	25.399	137.277
Saldo al 1 de enero de 2019	33.872	32.436	43.705	1.865	25.399	137.277
Provisiones constituidas (1)	118.606	76.314	691	3.627	3.629	202.867
Aplicación de provisiones	(88.687)	(32.436)	-	-	-	(121.123)
Liberación de provisiones	-	-	(9.410)	(41)	(6.780)	(16.231)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	63.791	76.314	34.986	5.451	22.248	202.790

(1) El resultado total por la provisión adicional de MM\$3.627, se distribuye de la siguiente forma: cartera consumo MM\$1.055, cartera comercial MM\$1.424 y cartera hipotecaria MM\$1.148.

El incremento en provisiones corresponde a 1,35% de las provisiones calculadas bajo modelos retail, lo que equivale a un incremento de 3pb del IR de la cartera retail.

Si el IR del mes para cada portafolio es menor al IR del ejercicio, será liberado un sexto del monto constituido según cartera. De lo contrario, se mantendrán dichas provisiones.

En julio de 2020, a falta de una nueva evaluación o cambios en estas definiciones, las provisiones deberán ser liberadas en su totalidad.

Nota 24 Otros Pasivos

Bajo el rubro “Otros pasivos” se incluyen los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Cuentas y documentos por pagar	136.494	121.086
Iva Débito Fiscal	10.495	10.600
Dividendos acordados por pagar	237	276
Ingresos percibidos por adelantado	61.100	41.047
Operaciones pendientes	11.425	44.881
Fondos por transferir	112.871	4.448
Depósitos recibido en garantía	220.702	219.522
Otros pasivos	11.778	8.598
Total	565.102	450.458

Nota 25 Contingencias y Compromisos
a) Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Avales y fianzas	172.558	187.422
Cartas de crédito del exterior confirmadas	573	3.125
Cartas de créditos documentarias emitidas	73.764	113.493
Boletas de garantía	984.148	1.190.987
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	5.368.275	5.009.631
Otros compromisos de crédito	354.407	378.684
Provisiones constituidas (Nota 23)	(34.986)	(43.705)
Total	6.918.739	6.839.637

b) Contingencias

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. Al 31 de diciembre de 2019, las provisiones por contingencias judiciales ascienden a MM\$17.758 (MM\$20.932 al 31 de diciembre de 2018), las cuales forman parte del rubro “Provisiones” de los Estados de Situación Financiera Consolidados.

b1) Cuenta de ajuste

El 23 de julio de 1989, Francisco Javier Errázuriz y sus empresas vendieron el 97% de las acciones del Banco Nacional a algunos de los principales accionistas del Banco BHIF, compra que se efectuó con el objeto de fusionar ambos bancos. Como los vendedores estimaban que las provisiones ordenadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras eran excesivas, se estableció un mecanismo denominado Cuenta de Ajuste, conforme al cual los vendedores entregaron una lista de acreencias del Banco Nacional para que, si ellas eran pagadas por sobre la parte no provisionada o eran reclasificadas produciendo beneficio patrimonial para el Banco BHIF, este beneficio debía traspasarse a los vendedores mediante la imputación del monto del beneficio obtenido por el Banco a las deudas de ciertas empresas del Grupo Errázuriz. Se pactó además que cualquier dificultad sobre su interpretación o cumplimiento sería sometida a arbitraje.

Las diferencias surgidas entre las partes sobre la interpretación de la Cuenta de Ajuste han originado varios juicios arbitrales, a los que se les denomina cuadernos, asignándoseles un número correlativo. En varios de estos juicios se han dictado sentencias tanto favorables como desfavorables al Banco, existiendo a la fecha dos juicios pendientes.

En relación a la sentencia dictada en el juicio denominado “Cuaderno 20”, que para BBVA se encuentra íntegramente pagada en virtud de consignaciones en dinero e imputaciones a otras deudas del Grupo Errázuriz, el 14 de diciembre de 2016 los árbitros ordenaron realizar una nueva liquidación que fue practicada el 27 de enero de 2017 y arrojó un supuesto saldo de deuda que BBVA debía pagar, ascendente a la suma de UF159.665,58.

Con fecha 31 de marzo de 2017, los abogados del Grupo Errázuriz presentaron ante el 1° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol C-6269-2017, una solicitud de embargo, argumentando que existiría un procedimiento incidental tramitándose ante los árbitros y acompañaron la última liquidación practicada por el tribunal arbitral.

El 17 de mayo de 2017, el 1° Juzgado Civil de Santiago accedió a la petición de embargo en contra de BBVA, el que se verificó el mismo día por la suma de \$4.247.942.672,295 (UF159.665,58) sobre dineros existentes en la cuenta corriente que BBVA mantiene en el Banco Central de Chile.

BBVA impugnó la resolución de embargo, alegando la incompetencia absoluta del juez para decretarlo, así como la ilegalidad de la petición, fundado en que la medida de embargo sólo procede en el marco de la ejecución incidental de un fallo o de un juicio ejecutivo, ninguno de los cuales existe en la especie. De igual modo, BBVA dio cuenta al tribunal acerca de que toda la deuda impuesta en la sentencia del cuaderno 20 se encontraría pagada.

El 1° Juzgado Civil de Santiago desechó las alegaciones de BBVA, concediendo recursos de apelación interpuestos por el Banco, tanto en contra de la resolución de embargo como de aquella que desestimó nuestras alegaciones de incompetencia formuladas a través de un incidente de nulidad, recursos de apelación que deben ser conocidos por la Corte de Apelaciones de Santiago y que se encuentran pendientes de resolución.

El Grupo Errázuriz solicitó al juez de primera instancia que ordenara al Banco Central remitir el dinero embargado, a lo cual también se opuso BBVA, con nuevas incidencias y recursos.

Antes de resolver el 1° Juzgado Civil de Santiago sobre la remisión del dinero, el 19 de junio de 2017 la Corte de Apelaciones de Santiago, decretó orden de no innovar, suspendiendo con ello todo avance del juez de primera instancia, incluyendo la resolución sobre la remisión del dinero embargado.

Con fecha 23 de abril de 2018, se dictó sentencia por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago, rechazando el recurso de apelación planteado por BBVA, manteniendo a firme el embargo decretado. Contra dicha sentencia, el día 11 de mayo BBVA presentó recurso de casación en el fondo, solicitando que la causa sea revisada por la Corte Suprema, a fin de que ella revoque la sentencia y deje sin efecto el embargo. BBVA solicitó además que el demandante rindiera fianza de resultas. Con fecha 15 de junio de 2018, la Corte de Apelaciones de Santiago declaró admisible el recurso de casación de BBVA, ordenando elevarlo a la Corte Suprema y aceptó la solicitud de que el demandante rindiera fianza de resultas. Con fecha 6 de septiembre de 2018, la Corte de Apelaciones declaró suficiente la fianza rendida por la parte demandante.

La causa fue elevada a la Corte Suprema el pasado 1 de octubre de 2018, siendo declarado inadmisibles nuestros recursos de casación con fecha 12 de noviembre, ante lo cual se presentó recurso de reposición, el cual también fue rechazado el pasado 27 de noviembre de 2018. Con fecha 4 de diciembre de 2018, el tribunal civil derivó los fondos embargados al tribunal arbitral, el cual los tuvo por recibidos mediante resolución de fecha 12 de diciembre de 2018. La contraparte solicitó al tribunal arbitral realizar una liquidación adicional de intereses que comprendiera el período de tiempo transcurrido entre enero de 2017 y diciembre de 2018. En enero de 2019, el tribunal arbitral puso en conocimiento de las partes una propuesta de liquidación, sin que hubiera objeciones a la misma, la que arrojó \$294.676.095, que fueron pagadas por el Banco el día 12 de junio de 2019. El 5 de julio en curso nuestros abogados externos de Claro & Cia., nos confirmaron que Francisco Javier Errázuriz Ovalle había recibido por parte de los árbitros, los dos cheques correspondientes a los pagos ordenados en su favor, en el Cuaderno 20 del procedimiento arbitral.

Francisco Javier Errázuriz pidió una nueva liquidación de intereses para cubrir período enero a julio 2019 y el Tribunal liquidó estos intereses en \$3.900.000, los que a la fecha aún no han sido ordenados pagar.

b2) Caso Corfo - Inverlink

En el proceso 176.739-MV del 2° Juzgado del Crimen de Santiago, quedó ejecutoriada sentencia que condena a BBVA Corredores de Bolsa Ltda., hoy Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, como tercero civilmente responsable por el hecho de dos ex empleados.

La Corredora consignó en la cuenta del tribunal el total de la condena. La pretensión de Corfo de cobrar intereses fue rechazada en primera instancia y apelada por el primero.

Con fecha 11 de abril de 2016, la Corte de Apelaciones de Santiago revocó la decisión del Tribunal de Primera Instancia, favorable a la Corredora, que ordenaba pagar únicamente capital y reajustes, por considerar que los intereses sólo se hubieran devengado en caso de haber existido mora en el pago de la condena impuesta por sentencia dictada en diciembre de 2014 y cuyas impugnaciones se resolvieron por la Corte Suprema en agosto de 2015, retardo que no ocurrió.

En su decisión, la Corte estimó que la mora de la Corredora se produjo desde que Corfo habría hecho valer su derecho a reclamar perjuicios, el 4 de septiembre de 2003, y no desde el retardo en el pago de la sentencia. En consecuencia, ordena que la liquidación a practicar comprenda intereses corrientes desde esa fecha.

Contra la decisión de la Corte de Apelaciones, se interpusieron recursos de casación en la forma y en el fondo para ante la Corte Suprema.

Contra la misma decisión, también se presentó un requerimiento de inaplicabilidad ante el Tribunal Constitucional, el que fue rechazado por resolución de fecha 30 de abril de 2018, notificada a las partes con fecha 2 de mayo de 2018.

Con fecha 28 de junio de 2018 la Corte Suprema declaró inadmisibles los recursos de casación interpuestos por la Corredora, fundándose en que la resolución recurrida no tendría el carácter de sentencia definitiva susceptible de ese tipo de recursos.

Con fecha 3 de julio de 2018, la Corredora interpuso un recurso de reposición, en la que pide se reconsidere la declaración de inadmisibilidad previa. En subsidio de dicha petición se solicitó a la Corte Suprema que hiciera uso de oficio de sus facultades jurisdiccionales y que dejara sin efecto la resolución de la Corte de Apelaciones de 11 de Abril de 2016 que ordenó la procedencia de los intereses. Con fecha 2 de Agosto de 2018, la Corte Suprema acogió el recurso de reposición planteado por la Corredora y declaró admisibles los recursos de casación, los que están a la espera de la vista de la causa.

Sin perjuicio del resultado de los recursos aún pendientes, la Corredora ha constituido una provisión por este evento, la cual representa la contingencia esperada, basada en las opiniones de abogados y asesores.

Contra la misma decisión, también se presentó un requerimiento de inaplicabilidad ante el Tribunal Constitucional, el que en forma previa a pronunciarse sobre su admisibilidad, se pronunció de inmediato sobre una orden de no innovar solicitada por la Corredora y lo hizo favorablemente, ordenando tanto la suspensión del conocimiento y resolución de los recursos de casación señalados en el párrafo anterior, como de la liquidación de los intereses que debería practicar el tribunal de primera instancia.

Luego de una audiencia con exposiciones verbales de Corfo y la Corredora, el 1 de julio de 2016, el Tribunal Constitucional declaró admisible el requerimiento de inaplicabilidad, decisión de admisibilidad contra la cual no caben recursos, por lo tanto corresponderá seguir la tramitación hasta el pronunciamiento definitivo del Tribunal. El 24 de noviembre de 2016 se efectuaron los alegatos de Corfo y la Corredora sobre el fondo del asunto, quedando la decisión definitiva del Tribunal Constitucional en estado de acuerdo. Entre tanto y por todo el tiempo que medie hasta el Tribunal no dicte su decisión final, se mantendrá en vigor la suspensión referida anteriormente, que interrumpe, tanto el conocimiento y resolución de los recursos de casación ante Corte Suprema, así como de la liquidación de los intereses que correspondería practicar el tribunal de primera instancia.

Sin perjuicio de la convicción de la Corredora, respecto de la solidez de los argumentos para dejar sin efecto esta sentencia, que le ha ordenado el pago de intereses en favor de Corfo, la Corredora ha constituido una provisión por este evento, la cual representa la contingencia esperada, basada en las opiniones de abogados y asesores.

Para efectos de constituir dicha provisión, el Directorio de BBVA Chile, en sesión de directorio celebrada el 20 de abril de 2016, acordó concurrir al aumento de capital que efectuó la Corredora, por la suma de MM\$11.500.

En relación a los dos casos antes citados como a otras acciones judiciales interpuestas en contra del Banco, la Administración estima, sobre la base de lo informado por su Fiscalía, que las contingencias que provienen de litigios en contra del Banco se encuentran suficientemente provisionadas, de modo que del conjunto de causas no resultarán pérdidas significativas no contempladas en los presentes Estados Financieros Consolidados.

b3) Covenants

El 20 de mayo de 2011, el Banco firmó con International Finance Corporation (IFC) un contrato de línea de crédito por MMUS\$50. Dicho contrato establece entre otros el cumplimiento de Covenants por parte del Banco relacionados principalmente a entrega de información, control interno y cumplimientos de ratios financieros relacionados con índice de suficiencia patrimonial, cartera vencida y provisiones de riesgo de cartera. A continuación se presenta el detalle de dichos ratios:

- El índice de suficiencia patrimonial (patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo de crédito) no deberán ser menores a un 10%.
- La cartera vencida (“cartera con morosidad de 90 días o más”, tal como lo define la CMF (ex SBIF)) no deberá ser superior a un 2,25% sobre el total de colocaciones antes de provisiones.
- La provisión de riesgo de crédito (“Provisiones de Colocaciones”, tal como lo define la CMF (ex SBIF)) no deberá ser menor de un 100% de la cartera con morosidad de 90 días o más.
- Las colocaciones totales a personas relacionadas con la Administración del Banco no deberán exceder el 5% del patrimonio del Banco.
- Las colocaciones totales a personas relacionadas con la Administración del Banco no deberán exceder el 25% del patrimonio del Banco si existen garantías reales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha dado cumplimiento a cada uno de los ratios financieros anteriormente indicados.

c) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Documentos en cobranza	180.008	165.811
Activos financieros transferidos administrados por el Banco	10.069	11.172
Valores en custodia	5.112.260	5.202.508
Activos en garantía	206.212	101.286
Garantías por obligación de compraventa de viviendas	-	-
Total	5.508.549	5.480.777

d) Garantías por operaciones

i) En Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos N° 30 y N° 31 de la Ley N°18.045, la Sociedad contrató una póliza de seguros con Chilena Consolidada Seguros Generales S.A. equivalente a UF20.000, para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones como Corredor de Bolsa, cuya vigencia cubre el período 22 de abril de 2019 al 22 de abril de 2020.

Para efectos de dar cumplimiento a lo exigido por las Bolsas de Valores, en cuanto a seguro integral, la filial contrató con Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., la póliza N°4798018 por un valor asegurado de US\$1.000.000, cuya vigencia cubre el período desde el 1 de abril de 2019 hasta el 1 de abril de 2020.

Para garantizar las operaciones del sistema de compensación de liquidación bruta, fueron entregados a la Bolsa de Comercio títulos en garantía por un valor presente de MM\$9.720 al 31 de diciembre de 2019 (MM\$2.998 Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. y MM\$5.174 Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada al 31 de diciembre de 2018).

En conformidad a los reglamentos internos de la Bolsa de Valores, para efectos de garantizar el correcto desempeño y cumplimiento de las operaciones de Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., se constituyeron garantías en efectivo por MM\$200 a favor de Bolsa de Comercio de Santiago y por MM\$0 a favor de la Bolsa Electrónica de Chile (MM\$1.000 y MM\$200 respectivamente en Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., MM\$0 y MM\$0 respectivamente en Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada al 31 de diciembre de 2018), y se constituyeron garantías en títulos por MM\$1.692 a favor de Bolsa de Comercio de Santiago y por MM\$214 Bolsa Electrónica de Chile (MM\$0 Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. y MM\$0 Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada al 31 de diciembre de 2018).

Para garantizar las operaciones de préstamos de acciones, fueron entregados efectivo a la Bolsa Electrónica de Chile por MM\$490 (MM\$600 Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. y MM\$0 Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad mantiene acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, para garantizar operaciones a plazo de acciones, por un monto ascendente a MM\$7.633 y por MM\$105 en la Bolsa Electrónica de Chile (MM\$8.596 Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A. y MM\$0 Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada al 31 de diciembre de 2018).

ii) En Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N°18.045, la Sociedad ha designado a Scotiabank Chile como representante de los beneficiarios. Las garantías se constituyeron en Scotiabank Chile, tomando boletas de garantía bancaria por un monto de UF433.350,6 con vencimiento el 10 de enero de 2020.

iii) En Scotia azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 226 y siguientes de la Ley N°18.045, la Sociedad ha designado a Scotiabank, Chile como representante de los beneficiarios. Las garantías se constituyeron en Scotiabank, Chile, tomando boletas de garantía bancaria por un monto de UF 526.606,21 con vencimiento el 10 de enero de 2020.

e) En Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°58, letra D del D.F.L. 251, al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene pólizas de seguros que la ampara de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores y omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Serie A	: N°4797978
Monto	: UF500
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Cubre de conformidad a las condiciones generales de la póliza de garantías para corredores de seguros, inscrita en el registro de pólizas bajo el código POL120130965 de CMF
Vigencia	: Hasta el 14 de abril de 2020

Adicionalmente la Sociedad mantiene dos boletas de garantías a favor de Scotiabank Chile para dar cumplimiento a sus obligaciones como intermediario de la cartera de seguros de desgravamen.

Serie A	: N°420001559094
Monto	: UF4.000
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda. y que emanen de su actuación como intermediario del seguro de desgravamen asociado a la cartera de deudores de Scotiabank Chile.
Vigencia	: Hasta el 30 de abril de 2020

Serie A	: N°420001560386
Monto	: UF300
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda. y que emanan de su actuación como intermediario del seguro de desgravamen e invalidez total y permanente 2/3 asociado a la cartera de deudores de Scotiabank Chile.
Vigencia	: Hasta el 30 de abril de 2020
Serie A	: N°420001586415
Monto	: UF100
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda y que asume en el Contrato de Seguros adjudicado en la Licitación Pública de las Pólizas Colectivas.
Vigencia	: Hasta el 01 de septiembre de 2020
Serie A	: N°420001586431
Monto	: UF100
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda y que asume en el Contrato de Seguros adjudicado en la Licitación Pública de las Pólizas Colectivas.
Vigencia	: Hasta el 31 de julio de 2020
Serie A	: N°420001586423
Monto	: UF50
A favor de	: Scotiabank Chile
Objeto	: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones de Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda y que asume en el Contrato de Seguros adjudicado en la Licitación Pública de las Pólizas Colectivas.
Vigencia	: Hasta el 31 de julio de 2020

f) En CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°58, letra D del DFL 251, el que señala que “los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Comisión para el Mercado Financiero, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, es que al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene contratadas con la Compañía de Seguros Generales Chilena Consolidada Seguros Generales S.A. las siguientes pólizas, cuyo inicio de vigencia son el 15 de abril de 2019 y el vencimiento el 14 de abril de 2020, que la ampara de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores y omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Los antecedentes de los documentos son:

N° de Póliza	Asegurado/Contratante	Materia asegurada	Monto
4797413	CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	Garantía Corredores	UF 500
4797412	CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	Responsabilidad Civil	UF 60.000

g) Garantías sobre operaciones de leasing inmobiliario

Según lo establecido en los contratos de “Administración de Contratos de Arrendamientos de Vivienda con Promesa de Compraventa” que mantiene la Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. con Santander S.A. Sociedad Securitizadora y Securitizadora Bice S.A., la primera asume a favor de los Patrimonios Separados que se individualizan más adelante, la obligación de adquirir las viviendas que formen parte de los respectivos Patrimonios Separados, cuando el contrato de arrendamiento con promesa de compraventa respectivo termine anticipadamente, sea por acuerdo de las partes o por resolución judicial ejecutoriada. El precio en que Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. deberá adquirir estas viviendas, se detalla a continuación de Leasing Inmobiliario S.A. deberá adquirir estas viviendas, se detalla a continuación:

Entidad	% Sobre el valor de vivienda	Definición de valor vivienda
Santander S.A Sociedad Securitizadora Patrimonio Separado BSTDS E N° 2	85	Valor comercial actual
Securitizadora Bice S.A.		
Patrimonio Separado BBICS A N° 1	85	Valor comercial actual
Patrimonio Separado BBICS B N° 2	85	Valor comercial actual
Patrimonio Separado BBICS L N° 6	85	Valor comercial actual
Patrimonio Separado BBICS F N° 12	80	Precio prometido del contrato original
Patrimonio Separado BBICS U N° 21	80	Precio prometido del contrato original

Nota 26 Patrimonio

a) Composición accionaria

La composición accionaria para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

a.1) Acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2019, el capital autorizado del Banco está compuesto por 11.509.591.630 acciones, de las cuales el 100% se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

a.2) Aumentos de capital

Con fecha 2 de agosto de 2018, se registró un aumento de capital por MM\$324.341, dividido en 5.605.522.687 acciones. Las acciones emitidas se entregaron a los accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, en proporción a su participación accionaria en dicha compañía mediante el canje de sus acciones en dicha entidad por acciones de la Sociedad de acuerdo a la relación de canje de 13,545733 acciones de la Sociedad por cada acción de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, que posean, sin considerar fracciones de acciones. Estas acciones quedaron suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio que corresponda a la sociedad absorbida. Adicionalmente se acordó capitalizar sobreprecio pagado por acciones, por un monto de MM\$23.673.

Con fecha 15 de noviembre de 2018, se aumenta el capital de Scotiabank Chile en la suma de MM\$258.534, mediante la emisión de 756.652.864 nuevas acciones de pago nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las cuales se encuentran totalmente pagadas (MM\$652 pagadas en el año 2019).

a.3) Dividendos pagados y reservas

En junta general ordinaria de accionistas de Scotiabank Chile celebrada el día 28 de marzo de 2018, se acordó la distribución de un 30% de las utilidades del ejercicio 2017, que asciende a MM\$30.990, repartiendo un dividendo de \$6,02042 por acción.

Adicionalmente, con fecha 29 de agosto de 2018, Scotiabank Chile procedió al pago del dividendo acordado por la Junta, por un total de MM\$74.260, con cargo a las utilidades retenidas, repartiéndose así un dividendo de \$14,4267667139 por acción, según fuera aprobado por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 2 de agosto de 2018.

En junta ordinaria de accionistas de Scotiabank Chile celebrada el día 25 de abril de 2019, se acordó el pago de un dividendo mínimo legal equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio 2018, suma que asciende a MM\$32.436, correspondiente a la cantidad de \$2,81818 por acción, destinando el remanente al fondo de reserva por utilidades no distribuidas.

b) Patrimonio Contable

El detalle del capital, reservas, cuentas de valoración y utilidades retenidas atribuibles a los tenedores patrimoniales, es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Capital:		
Capital pagado	996.706	996.054
Acciones adquiridas por el propio banco	-	-
Total	996.706	996.054
Reservas:		
Sobreprecio pagado por acciones	121.715	121.667
Otras reservas no provenientes de utilidades	10.296	10.295
Reservas provenientes de utilidades	364.386	364.386
Total	496.397	496.348
Cuentas de Valoración:		
Ajuste de inversiones disponibles para la venta	6.081	7.780
Ajuste derivados en coberturas de flujo de caja	(162.114)	(9.764)
Total	(156.033)	(1.984)
Utilidades Retenidas:		
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	523.121	447.437
Utilidad del ejercicio	254.378	108.120
Provisiones para dividendos mínimos	(76.314)	(32.436)
Total	701.185	523.121
Utilidad del ejercicio - Interés no Controlador	105.768	96.414
Total	105.768	96.414

c) Interés no controlador

El interés no controlador en filiales está integrado por las siguientes entidades:

Información al 31 de diciembre de 2019	Interés no controlador	Interés no controlador	Resultado atribuible a Interés no controlador	Pago de dividendos a Interés no controlador
	%	MMS	MMS	MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	49,00%	94.471	13.493	(8.249)
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	49,00%	5.758	2.533	(1.058)
Servicios Integrales S.A.	49,00%	742	476	(252)
Administradora y Procesos S.A.	49,00%	4.121	2.583	(313)
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	0,01%	5	-	-
Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	0,09%	10	1	-
Scotia Asesorías Financieras Ltda.	1,26%	118	62	(21)
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	2,51%	543	40	-
Total		105.768	19.188	(9.893)

Información al 31 de diciembre de 2018	Interés no controlador	Interés no controlador	Resultado atribuible a Interés no controlador	Pago de dividendos a Interés no controlador
	%	MMS	MMS	MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	49,00%	89.227	16.498	(2.203)
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	49,00%	4.283	2.117	(433)
Servicios Integrales S.A.	49,00%	1.851	272	-
Administradora y Procesos S.A.	49,00%	518	44	-
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	0,18%	18	-	-
Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	0,09%	9	1	(1)
Scotia Asesorías Financieras Ltda.	1,40%	26	12	-
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	2,51%	482	11	-
Total		96.414	18.955	(2.637)

El resumen de información financiera de las filiales del Banco con interés no controlador significativo es el siguiente:

Información al 31 de diciembre de 2019	Utilidad del Período MMS	Total de Activos MMS	Total de Pasivos MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	27.538	1.348.021	1.166.238
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	5.169	23.720	14.037
Servicios Integrales S.A.	971	4.018	2.892
Administradora y Procesos S.A.	5.270	13.433	7.132
Scotia Asesorías Financieras Ltda.	4.954	10.419	1.012
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	1.569	49.701	28.536

Información al 31 de diciembre de 2018	Utilidad del ejercicio MMS	Total de Activos MMS	Total de Pasivos MMS
CAT Administradora de Tarjetas S.A.	33.671	1.177.026	1.008.398
CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A.	4.320	22.866	15.852
Administradora y Procesos S.A.	553	8.926	5.660
Servicios Integrales S.A.	89	3.476	2.829
Scotia Azul Asesorías Financieras S.A.	823	2.947	1.304
Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.	460	55.432	36.370

Nota 27 Intereses y Reajustes

- a) Los ingresos y gastos por intereses y reajustes que se muestran en los Estados del Resultado Consolidados, corresponden a los siguientes:

	Intereses		Reajustes		Totales	
	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Ingresos:						
Contratos de retrocompra	2.856	4.241	-	-	2.856	4.241
Créditos otorgados a bancos	678	17	-	-	678	17
Colocaciones comerciales	485.337	306.486	86.088	54.862	571.425	361.348
Colocaciones para vivienda	330.082	215.528	231.004	150.287	561.086	365.815
Colocaciones de consumo	505.855	383.350	1.381	582	507.236	383.932
Instrumentos de inversión	22.809	33.315	1.740	4.922	24.549	38.237
Otros ingresos por intereses o reajustes	18.348	15.604	3.920	2.362	22.268	17.966
Resultado de coberturas contables	-	-	(9.024)	(8.459)	(9.024)	(8.459)
Total	1.365.965	958.541	315.109	204.556	1.681.074	1.163.097
Gastos:						
Depósitos a la vista	(35.966)	(19.240)	(1.195)	(747)	(37.161)	(19.987)
Contratos de retrocompra	(16.261)	(7.022)	-	-	(16.261)	(7.022)
Depósitos y captaciones a plazo	(301.546)	(217.362)	(4.779)	(8.235)	(306.325)	(225.597)
Obligaciones con bancos	(104.982)	(46.463)	(3)	(348)	(104.985)	(46.811)
Instrumentos de deuda emitidos	(176.256)	(121.618)	(153.587)	(114.443)	(329.843)	(236.061)
Otras obligaciones financieras	(309)	(1.110)	(391)	(51)	(700)	(1.161)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(4.815)	-	-	-	(4.815)	-
Otros gastos por intereses o reajustes	(4.342)	(1.827)	(4.578)	(2.608)	(8.920)	(4.435)
Resultado de coberturas contables	-	-	(7.741)	(7.114)	(7.741)	(7.114)
Total	(644.477)	(414.642)	(172.274)	(133.546)	(816.751)	(548.188)
Ingreso neto por intereses y reajustes	721.488	543.899	142.835	71.010	864.323	614.909

- b) Al cierre de los ejercicios, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Totales	
	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Colocaciones comerciales	1.133	2.086	1.640	1.146	2.773	3.232
Colocaciones para vivienda	1.716	1.482	3.625	3.114	5.341	4.596
Colocaciones de consumo	1	-	-	-	1	-
Total	2.850	3.568	5.265	4.260	8.115	7.828

Nota 28 Comisiones

- a) Los ingresos y gastos por comisiones que se muestran en los Estados del Resultado Consolidados incluyen lo siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Ingresos por Comisiones :		
Líneas de crédito y sobregiros	2.855	1471
Avales y cartas de crédito	10.987	6.428
Servicios de tarjetas	95.792	36.872
Administración de cuentas	15.369	10.982
Cobranzas, recaudaciones y pagos	52.789	41.971
Intermediación y manejo de valores	3.082	2.097
Inversiones en fondos mutuos u otros	17.812	13.131
Remuneraciones por comercialización de seguros	59.718	41.926
Administración créditos Ley 20.027	10.964	10.179
Otras comisiones de filiales	7.687	12.192
Otras comisiones	8.381	7.053
Total	285.436	184.302
Gastos por Comisiones :		
Operación de tarjetas de crédito	(35.289)	(23.628)
Operación de tarjetas de débito y cajeros	(15.729)	(9.587)
Otras comisiones por operación de tarjetas	(341)	(234)
Depósito y custodia de valores	(361)	(316)
Corretajes	(2.434)	(2.964)
Otras operaciones con valores	(12.985)	(8.217)
Comisiones por avales de obligaciones del banco	(396)	(246)
Comisiones pagadas por gestión de cobranza	(3.006)	(2.284)
Comisiones por Garantías Otorgadas	-	-
Otras comisiones	(7.463)	(3.959)
Total	(78.004)	(51.435)
Ingreso neto por comisiones	207.432	132.867

b) Los ingresos y gastos de comisiones por segmentos, se presentan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019					
	PYME y Minorista	Banca Comercial	Banca Personas	Retail Financiero	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Líneas de Crédito	170	1.027	1.636	-	1.765	4.598
Boletas de Garantías	575	9.751	2	-	6.940	17.268
Tarjetas de Crédito	1.384	465	16.869	4.176	29.063	51.957
Cuentas Corrientes	4.844	1.640	8.880	-	3.935	19.299
Cobranza	4.593	3.590	12.176	28.602	11.540	60.501
Seguros	6.858	3.120	23.321	16.453	15.496	65.248
Otras	8.344	2.826	10.595	27.168	(60.372)	(11.439)
Ingreso neto por comisiones	26.768	22.419	73.479	76.399	8.367	207.432

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018					
	PYME y Minorista	Banca Comercial	Banca Personas	Retail Financiero	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Lineas de Credito	192	356	893	-	30	1.471
Boleta Garantía	455	5.289	(32)	-	722	6.434
Tarjeta de Credito	697	327	10.914	(522)	(7.993)	3.423
Cuentas Corrientes	3.787	1.632	5.685	-	(123)	10.981
Cobranzas	5.259	2.231	8.477	27.653	(1.681)	41.939
Seguros	7.574	2.521	20.303	15.218	5.689	51.305
Otras	8.997	5.043	443	8.539	(5.708)	17.314
Ingreso neto por comisiones	26.961	17.399	46.683	50.888	(9.064)	132.867

Nota 29 Utilidad Neta de Operaciones Financieras

Las utilidades y pérdidas incluidas en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados del Resultado Consolidados, corresponden al siguiente detalle:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Utilidad (Pérdida) neta por instrumentos financieros para negociación:		
Intereses y reajustes	23.742	16.258
Ajuste a valor razonable	685	61
Utilidad por venta	31.753	6.146
Pérdida por venta	(13.771)	(3.677)
Resultado inversiones en fondos mutuos	1.996	1.694
Resultado neto por instrumentos financieros para negociación	44.405	20.482
Utilidad (Pérdida) neta por derivados financieros para negociación:		
Utilidad por contratos de derivados	7.199.074	1.947.575
Pérdida por contratos de derivados	(7.121.750)	(1.980.256)
Resultado neto por derivados financieros para negociación	77.324	(32.681)
Venta de instrumentos disponibles para la venta:		
Ajustes a valor razonable traspasados a resultado	-	-
Utilidad por venta	16.133	2.980
Pérdida por venta	(212)	(2.048)
Resultado neto por venta de instrumentos disponibles para la venta	15.921	932
Utilidad neta por venta de cartera de créditos	13.078	16.262
Resultado neto de otras operaciones		
Compras de letras de crédito de propia emisión	39	27
Ingresos de coberturas inefectivas	787	394
Gastos de coberturas inefectivas	(3.201)	(3.065)
Otros ingresos	533	558
Otros gastos	(2.540)	(1.974)
Resultado neto de otras operaciones	(4.382)	(4.060)
Utilidad neta de operaciones financieras	146.346	935

Nota 30 Utilidad (Pérdida) de Cambio Neta

El detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto – posición de cambios	(54.715)	48.607
Otros resultados de cambio	(5.862)	(8.366)
Subtotal	(60.577)	40.241
Resultado neto por reajustes por tipo de cambio:		
Instrumentos para negociación	(1)	-
Créditos otorgados a clientes	5.041	3.591
Reajustes de otros activos	41	-
Reajustes de otros pasivos	(5)	(1)
Subtotal	5.076	3.590
Resultado neto de derivados en cobertura contable:		
Utilidad en cobertura de activos	78	7.262
Pérdida en cobertura de activos	(15.109)	(26)
Utilidad en cobertura de pasivos	58.675	29.376
Pérdida en cobertura de pasivos	(10.511)	(9.368)
Subtotal	33.133	27.244
Total	(22.368)	71.075

Nota 31 Provisiones por Riesgo de Crédito

El resultado correspondiente a las provisiones por riesgo de crédito que se informa en los Estados del Resultado Consolidados, se explica como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						
	Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Adicionales	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Constitución de provisiones:							
Provisiones individuales	-	(40.175)	-	-	-	-	(40.175)
Provisiones grupales	-	(31.489)	(7.936)	(282.708)	(691)	(3.627)	(326.451)
Resultado por constitución de provisiones	-	(71.664)	(7.936)	(282.708)	(691)	(3.627)	(366.626)
Liberación de provisiones:							
Provisiones individuales	-	7.203	-	-	115	-	7.318
Provisiones grupales	-	7.195	1.172	1.501	9.295	41	19.204
Resultado por liberación de provisiones	-	14.398	1.172	1.501	9.410	41	26.522
Resultado neto por provisiones	-	(57.266)	(6.764)	(281.207)	8.719	(3.586)	(340.104)
Recuperación de activos castigados	-	9.647	6.282	48.145	-	-	64.074
Resultado neto	-	(47.619)	(482)	(233.062)	8.719	(3.586)	(276.030)

Al 31 de diciembre de 2018	Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Total MMS
	Adeudado por bancos MMS	Colocaciones comerciales MMS	Colocaciones vivienda MMS	Colocaciones de consumo MMS	Créditos contingentes MMS	Adicionales MMS	
Constitución de provisiones:							
Provisiones individuales	(5)	(55.621)	-	-	(154)	-	(55.780)
Provisiones grupales	-	(59.509)	-	(197.862)	(9.063)	(39)	(266.473)
Resultado por constitución de provisiones	(5)	(115.130)	-	(197.862)	(9.217)	(39)	(322.253)
Liberación de provisiones:							
Provisiones individuales	16	17.776	-	-	142	-	17.934
Provisiones grupales	-	16.460	860	-	5.274	-	22.594
Resultado por liberación de provisiones	16	34.236	860	-	5.416	-	40.528
Resultado neto por provisiones	11	(80.894)	860	(197.862)	(3.801)	(39)	(281.725)
Recuperación de activos castigados	-	9.186	4.042	38.368	-	-	51.596
Resultado neto	11	(71.708)	4.902	(159.494)	(3.801)	(39)	(230.129)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

Nota 32 Remuneraciones y Gastos del Personal

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han pagado al personal o provisionado con cargo a resultados, los siguientes gastos correspondientes a remuneraciones, compensaciones y otros gastos derivados de la relación entre el Banco como empleador y sus empleados:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Remuneraciones del personal	148.205	113.572
Bonos o gratificaciones	91.880	57.149
Indemnizaciones por años de servicio	36.855	14.388
Gastos de capacitación	2.162	1.436
Otros gastos del personal	20.047	17.265
Total	299.149	203.810

Nota 33 Gastos de Administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Gastos de Administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	9.344	3.809
Arriendos de oficinas (1)	-	15.459
Arriendo de equipos (1)	-	1.802
Primas de seguros	4.672	2.317
Materiales de oficina	2.803	2.316
Gastos de informática y comunicaciones	52.696	28.604
Alumbrado, calefacción y otros servicios	3.240	2.475
Servicios de vigilancia y transporte de valores	3.991	2.512
Gastos de representación y desplazamiento del personal	1.681	2.016
Gastos judiciales y notariales	9.134	6.359
Honorarios por servicios profesionales	10.452	10.173
Multas aplicadas por la SBIF	48	-
Multas aplicadas por otros organismos	295	68
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo (2)	2.501	-
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor (2)	-	-
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento (2)	232	-
Otros gastos generales de administración	46.246	29.797
Servicios subcontratados		
Procesamiento de datos	397	641
Venta de productos	322	145
Otros (3)	51.989	31.054
Gastos del Directorio		
Remuneraciones del Directorio	1.053	606
Otros gastos del Directorio	2	-
Publicidad y propaganda	30.572	25.143
Impuestos, contribuciones y aportes		
Contribuciones de bienes raíces	857	684
Patentes	2.350	1.726
Otros impuestos	978	744
Aporte a SBIF	8.156	5.187
Total	244.011	173.637

- (1) Estos ítems fueron eliminados por la CMF (ex SBIF), a partir del 1 de enero de 2019, producto de la entrada en vigencia de NIIF 16.
- (2) Estos ítems fueron incorporados por la CMF (ex SBIF), a partir del 1 de enero de 2019, producto de la entrada en vigencia de NIIF 16.
- (3) En esta línea se incorporan principalmente gastos por procesamiento de tarjetas, gastos de cobranza y asesorías de las filiales CAT Administradora de Tarjetas S.A., Administradora de Procesos S.A. y Servicios Integrales S.A. por MMS\$28.306 (MMS\$23.416 al 31 de diciembre de 2018).

Nota 34 Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros

Los rubros “Depreciaciones y Amortizaciones” y “Deterioros” de los Estados del Resultado Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se componen de los siguientes gastos:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Depreciaciones de activos fijos	12.252	9.497
Amortizaciones de intangibles	26.178	18.345
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	18.347	-
Total Depreciaciones y Amortizaciones	56.777	27.842
Deterioro de Instrumentos de inversión	-	-
Deterioro de Activos fijos	-	-
Deterioro de Intangibles	219	21.372
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	-
Total Deterioros	219	21.372
Total	56.996	49.214

Nota 35 Otros Ingresos Operacionales

El detalle de los otros ingresos operacionales de los Estados del Resultado Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Ingresos por bienes recibidos en pago	13.166	6.016
Liberación de provisiones por contingencias	-	44
Utilidad por venta de activos fijos	23.298	2.170
Utilidad por venta de participación en sociedades	1	-
Ingresos distintos a intereses y comisiones por contratos de arrendamiento	1.123	-
Ingresos varios por operaciones de leasing	279	563
Arriendos percibidos	137	537
Ingresos por asesorías	4.851	5.790
Recuperación de gastos	8.833	4.228
Subsidios recibidos del Minvu	85	333
Liberación provisiones varias	1.310	39
Ingresos varios filiales	647	128
Ingresos por obligaciones prescritas	-	-
Incentivos recibidos de las marcas de tarjetas de crédito	11.119	1.822
Compensaciones recibidas	2.907	2.000
Otros ingresos operacionales	2.343	860
Total	70.099	24.530

Nota 36 Otros Gastos Operacionales

El detalle de los otros gastos operacionales de los Estados del Resultado Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Provisiones por bienes recibidos en pago	1.724	2.750
Castigos de bienes recibidos en pago	11.097	4.053
Gastos de mantención de bienes recibidos en pago	712	452
Provisiones por contingencias	2.570	938
Pérdidas por ventas de activos fijos	1	-
Costos de reestructuración	12	1.176
Gastos por provisiones de bonos securitizados	4.342	4.507
Castigos bienes recuperados leasing	358	164
Gastos por bienes leasing	588	449
Provisiones sobre bienes recuperados leasing	1.871	140
Gastos por riesgo operacional	5.403	2.390
Castigos por desición comercial	1.256	543
Otras eventualidades	-	-
Gastos por venta bienes dación en pago	273	158
Gastos rechazados Art.21 Ley de la Renta	414	280
Gastos bancos corresponsales	1.438	791
Servicios Cámara de Compensación	1.718	1.390
Donaciones	506	448
Devolución comisiones años anteriores	17	104
Gastos por advenimientos judiciales	706	400
Otros gastos operacionales filiales	-	-
Gastos asociados a colocaciones	1.049	3.648
Otras provisiones	-	3.183
Otros gastos operacionales	2.719	1.318
Total	38.774	29.282

Nota 37 Operaciones con Partes Relacionadas

Según lo instruido en el Capítulo 12-4 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF, se consideran como partes relacionadas a las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones, y a las personas que, sin tener necesariamente participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades del Banco o de sus filiales. También se consideran relacionadas a las sociedades en las cuales personas naturales o jurídicas relacionadas al Banco poseen, directamente, a través de terceros, o en conjunto, una participación superior al 5% en el patrimonio de la respectiva sociedad, o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente,.

El Artículo N° 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el Artículo N° 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, vinculados a entidades relacionadas:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Créditos y cuentas por cobrar:						
Colocaciones comerciales	225.579	13.896	18.698	192.950	13.538	13.763
Colocaciones para vivienda	-	-	72.951	-	-	59.443
Colocaciones de consumo	-	-	16.063	-	-	13.665
Colocaciones brutas	225.579	13.896	107.712	192.950	13.538	86.871
Provisiones sobre colocaciones	(1.113)	(97)	(838)	(963)	(82)	(721)
Colocaciones netas	224.466	13.799	106.874	191.987	13.456	86.150
Créditos contingentes:						
Total Créditos contingentes	24.841	6.490	25.923	29.457	43.165	22.689
Provisiones sobre créditos contingentes	(25)	(10)	(91)	(20)	(22)	(106)

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Activos		
Contratos de derivados Financieros	833.253	169.335
Otros activos	1.334	721
Pasivos		
Contratos de derivados Financieros	1.062.968	276.385
Depósitos a la vista	59.664	55.670
Depósitos y otras captaciones a plazo	381.048	282.281
Otros pasivos	3.406	6.495

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	Para los períodos terminados al			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	11.231	7.368	7.861	6.527
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	884	21.767	673	9.421
Utilidad y pérdida por negociación	823.091	1.146.414	487.924	544.691
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	352	-	50	6
Gastos de apoyo operacional	-	29.050	-	11.001
Otros ingresos y gastos	1.152	5.434	1.319	2.827
Total	836.710	1.210.033	497.827	574.473

d) Contratos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han celebrado contratos con partes relacionadas por transacciones distintas a las operaciones habituales del giro.

e) Pagos a Directores y principales ejecutivos gerenciales

En conformidad a lo aprobado en Juntas de Accionistas, al 31 de diciembre de 2019, el Banco y sus filiales han pagado a su Directorio, o provisionado con cargo a resultados, la suma de MMS\$1.055 (MMS\$664 al 31 de diciembre de 2018), por concepto de dietas, participaciones, honorarios y otros gastos relacionados con el ejercicio de sus funciones.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Directores MMS	Personal clave MMS	Directores MMS	Personal clave MMS
Beneficios corto plazo	1.055	14.308	664	14.403
Indemnización por años de servicio	-	848	-	276
Totales	1.055	15.156	664	14.679

f) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conformación del personal clave del Banco es la siguiente:

Cargo	31/12/2019	31/12/2018
	Nº de ejecutivos	Nº de ejecutivos
Directores	11	13
Personal clave (*)	83	95

(*) El personal clave lo conforman los gerentes divisionales y sus gerentes reportes directos.

Nota 38 Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

Determinación del valor razonable de los instrumentos Financieros.

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos Financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Monto registrado	Valor razonable estimado	Monto registrado	Valor razonable estimado
	MMS	MMS	MMS	MMS
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	1.384.762	1.384.762	787.472	787.472
Operaciones con liquidación en curso	366.308	366.308	864.482	864.482
Instrumentos para negociación	845.707	845.707	859.028	859.028
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	23.146	23.146	217.365	217.125
Contratos de derivados financieros	4.571.759	4.571.759	2.480.637	2.480.637
Adeudado por bancos	81.127	81.127	2.789	2.789
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	24.812.269	26.048.691	22.330.415	22.674.794
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	808.674	808.674	1.212.048	1.212.048
Inversiones en sociedades a valor razonable	-	-	2.772	2.772
Bonos securitizados	17.417	18.375	17.920	17.920
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.865.538	4.865.538	4.107.266	4.107.266
Operaciones con liquidación en curso	232.354	232.354	678.542	678.542
Contratos de retroventa y préstamos de valores	1.089.323	1.088.912	575.782	575.611
Depósitos y otras obligaciones a plazo	11.124.022	11.164.751	10.820.595	10.815.146
Contratos de derivados financieros	4.574.890	4.574.890	2.409.176	2.409.176
Obligaciones con bancos	3.275.807	3.307.475	2.559.097	2.523.871
Instrumentos de deuda emitidos	6.288.227	7.283.642	6.141.337	6.448.515
Otras obligaciones financieras	66.891	66.891	73.082	73.082

El valor razonable presentado anteriormente, no intenta estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

Análisis y explicación de los cálculos

En el caso de los activos que son registrados a costo amortizado, para determinar su valor razonable se utilizó la curva de mercado de cada moneda más una estimación del spreads de cada uno de los principales tipos de productos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Las mayores diferencias se dan en los valores de la cartera hipotecaria y los bonos emitidos, debido a que son de largo plazo. Esto influye en dos aspectos claves:

- Hay colocaciones/emisiones antiguas realizadas a tasas diferentes de las actuales.
- Su valor es mucho más sensible a fluctuaciones de tasas.

Medida del valor razonable y jerarquía

El Banco establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable de instrumentos Financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para instrumentos idénticos a los que la Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa. En el caso de Acciones y Bonos Soberanos los precios se observan directamente en la Bolsa de Comercio, mientras que en el caso de Divisas y Fondos Mutuos los precios se observan directamente en mercados OTC. Estos precios corresponden a los valores por los cuales se transan exactamente los mismos activos, por lo que la valoración de la cartera no requiere de supuestos ni modelos de ningún tipo.
- Nivel 2: son instrumentos Financieros cuyo valor razonable es realizado con variables distintas a los precios cotizados en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios). En esta categoría los instrumentos que se valorizan a través del descuento de flujos contractuales en base a una curva cero cupón determinada a través de precios de instrumentos de características y riesgo emisor similares. Se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir flujos futuros a valores presentes. Para los instrumentos derivados dentro de esta categoría se observan cotizaciones de transacciones OTC informadas por los intermediarios (brokers) más relevantes en el mercado chileno y de las plataformas Bloomberg y Reuters. Los inputs que se observan son precios forward y tasas de interés. A partir de estos inputs se calculan curvas de mercado, que constituyen una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento o de la volatilidad del precio de un activo, finalmente se descuentan los flujos. Para los instrumentos de intermediación financiera se observan los precios de las transacciones del mismo tipo de papel a plazos similares en Bolsa de Comercio y a partir de éstas se calculan curvas de mercado.
- Nivel 3: el valor razonable se basa en modelos que utilizan entradas significativas que no se basan en datos de mercado observables. Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor razonable son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado.

El nivel en la jerarquía en el que una medición se clasifica, se basa en el nivel más bajo de la entrada/insumo que es significativo para la medición como tal del valor razonable en su totalidad. La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Medidas de Valor Razonable			
	Valor libros MMS	Nivel 1 MMS	Nivel 2 MMS	Nivel 3 MMS
Al 31 de diciembre de 2019				
Activos				
Instrumentos para negociación	845.707	408.230	437.477	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	808.674	736.140	54.546	17.988
Contratos de derivados financieros	4.571.759	-	4.571.759	-
Bonos securitizados	17.417	-	-	18.375
Total Activos	6.243.557	1.144.370	5.063.782	36.363
Pasivos				
Contratos de derivados Financieros	4.574.890	-	4.574.890	-
Total Pasivos	4.574.890	-	4.574.890	-

	Medidas de Valor Razonable			
	Valor libros MMS	Nivel 1 MMS	Nivel 2 MMS	Nivel 3 MMS
Al 31 de diciembre de 2018				
Activos				
Instrumentos para negociación	859.028	467.445	391.583	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.212.048	688.533	520.744	2.771
Contratos de derivados financieros	2.480.637	-	2.480.637	-
Inversiones en sociedades a valor razonable	2.772	-	-	2.772
Bonos securitizados	17.920	-	-	17.920
Total Activos	4.572.405	1.155.978	3.392.964	23.463
Pasivos				
Contratos de derivados Financieros	2.409.176	-	2.409.176	-
Total Pasivos	2.409.176	-	2.409.176	-

Nota 39 Administración de Riesgos

1) Introducción

Scotiabank y sus filiales operan en un mercado altamente tecnologizado, regulado y competitivo expuesto a una serie de riesgos, los cuales pueden impactar a la organización negativamente tanto en términos financieros como en su imagen corporativa. Estos riesgos requieren ser administrados mediante la utilización de estructuras y metodologías consistentes con los volúmenes, complejidad de las transacciones y niveles de automatización, con el propósito de asegurar que dichos riesgos se manejen dentro de niveles acordes al apetito por riesgos definido por la administración y en concordancia con la estrategia definida por el Gobierno Corporativo. Lo anterior permite al banco y filiales establecer un equilibrio entre riesgos y beneficios a fin de maximizar el valor para los accionistas.

Principios

Las actividades que impliquen asumir y gestionar los riesgos en el Banco, están guiados por los siguientes principios:

- Riesgo y beneficio – Las decisiones de negocios y de riesgo son congruentes con las estrategias y el apetito por riesgo.
- Entender los riesgos – Todos los riesgos materiales a los que el Banco se ve expuesto, incluidos los riesgos financieros y los no financieros, se identifican y gestionan.
- Pensamiento progresivo – Los riesgos emergentes y las vulnerabilidades potenciales, son proactivamente identificados.
- Responsabilidad compartida – Todos los colaboradores son responsables de gestionar el riesgo.
- Enfoque al cliente – Comprender a nuestros clientes y sus necesidades es esencial para todos los negocios y la toma de decisiones de riesgo.
- Proteger nuestra marca – Todas las actividades de toma de riesgo deben estar alineadas con el apetito por riesgo del Banco, el Código de Conducta, los valores y principios de las Políticas.

Estructura:

A nivel de estructura se mantienen los Comités, Delegaciones y Gerencias de Riesgos de Scotiabank Chile, las áreas transaccionales y operacionales se encuentran en proceso de fusión, al igual que sus sistemas de información.

2) Estructura de Administración de Riesgos

El Banco cuenta con una estructura de control de riesgos bien establecida que incluye un Directorio:

Al ser la parte más alta de la estructura de gestión de riesgos del Banco, proporciona supervisión, ya sea directamente o a través de sus Comités de apoyo, para asegurarse que la toma de decisiones sea congruente con las estrategias y apetito por riesgo. El Directorio recibe actualizaciones periódicas sobre los principales riesgos del Banco, incluyendo un resumen del perfil de riesgo del Banco, riesgos principales y emergentes junto con el desempeño de la cartera con respecto a los límites definidos, y aprueba las políticas claves de riesgo, los límites y el Marco de Apetito por Riesgo.

La toma de decisiones está centralizada en varios Comités relacionados a la gestión de riesgos, como por ejemplo:

- **Comité de Riesgo**

Corresponde a un comité de apoyo, que ayuda al Directorio de Scotiabank Chile en la supervisión de la gestión de riesgos, dentro del cual se incluye el riesgo institucional, riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional al que se encuentra enfrentado Scotiabank Chile, para facilitar su monitoreo y supervisión. Asimismo, provee al Directorio de información actualizada sobre la gestión de riesgos del Banco.

- **Comité de Activos y Pasivos (Assets and Liabilities Committee, ALCO)**

Tiene la misión de entregar directrices estratégicas que permitan gestionar adecuadamente la estructura financiera del Banco, en concordancia con los objetivos fijados por el Directorio y las políticas de Scotiabank Chile. Este Comité está conformado por miembros de la Alta Administración, cuya responsabilidad es supervisar la evolución del balance y las estrategias de largo plazo, constituyéndose en un foco de discusión y resolución de los diversos asuntos concernientes al crecimiento, fondeo, productos, tarificación, riesgos y resultados del Banco.

- **Comité de Modelos**

El Comité de Modelos es una instancia creada para definir y aprobar la confección, aplicación, seguimiento y validación de los modelos utilizados en la gestión de riesgos, para el segmento Personal Banking, Consumer Finance, Microempresas y segmento Comercial Grupal en las distintas etapas del ciclo de crédito. Además, velar por el correcto desarrollo, aprobación e implementación de los modelos de provisiones normativos locales e internacionales.

- **Comité de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo Scotiabank Chile y filiales**

Promueve y facilita en el Banco y filiales la observancia de la regulación y las mejores prácticas para prevenir, detectar y reportar operaciones inusuales que pudieran estar vinculadas al lavado de activos.

- **Comité de Contingencia de Liquidez**

El Comité de Contingencia de Liquidez es la mayor instancia resolutoria al interior de la institución durante un evento de estrés de liquidez, siendo el punto de contacto y consulta de las distintas áreas del Banco. El Comité puede ser convocado y activado por el Vicepresidente Ejecutivo - Country Head, en su calidad de Presidente y Oficial a Cargo, o en su ausencia por el Vicepresidente Treasurer Regional o por resolución del ALCO. La activación puede sustentarse en la evaluación de las alertas tempranas de un potencial evento de estrés de liquidez, contempladas en la Política de Liquidez y en toda la información disponible. Cuando la situación de liquidez no permita esperar hasta la próxima sesión del ALCO, el Presidente y Oficial a Cargo del Comité, o en su ausencia el Vicepresidente Treasurer Regional, tiene la autoridad de convocar y activar el Plan de Contingencia de Liquidez.

- **Comité de Gestión de Riesgo No Financieros Scotiabank Chile y filiales**

Proporcionar supervisión de alto nivel de los Riesgos No Financieros (Riesgos Operacionales, Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio, Riesgos en Servicios Externalizados, Nuevos Productos e Iniciativas, Cumplimiento, Reportes Regulatorios y Reputacional), proporcionando un enfoque estratégico y coordinando el desarrollo de programas locales de control interno.

- **Comité de Auditoría**

Corresponde a un comité de apoyo al Directorio del Banco Scotiabank, que se encarga de los distintos aspectos que involucren la eficiencia, mantención, aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco y sus filiales; vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica; tener una clara comprensión de los riesgos que pueden significar para la institución los negocios que realice; reforzar y respaldar la función de la Contraloría, así como su independencia de la administración y servir de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, ejerciendo también de nexo entre éstos y el Directorio del Banco.

- **Comité Planificación, Seguimiento y Control**

Órgano diseñado para realizar seguimiento y control de métricas y límites de carteras, resguardando el cumplimiento del apetito de riesgo del Banco, anunciar los nuevos productos de cada segmento, informar sobre nuevas normativas o cambios en ellas, seguimiento de status de las herramientas de riesgo. Ante excedido, solicitar justificación, consensuar soluciones y velar para que se proponga a Directorio aumentos o recomposiciones de límites para su potencial autorización.

División Riesgo

Apoya los objetivos del Banco y debe mantener un Marco de Gestión de Riesgos eficaz y continuo en todos los niveles de la institución. La División Riesgo tiene la responsabilidad de brindar una garantía razonable a la Alta Dirección, el Directorio y a los Accionistas, que los riesgos son identificados activamente, los que se administran y se comunican a todas las partes interesadas claves. Esto se logra presentando la información de manera eficaz y oportuna. La misión de la División Riesgo es garantizar que los resultados de las actividades de toma de riesgos sean coherentes con las estrategias y el apetito por riesgo del Banco, y que exista un equilibrio adecuado entre el riesgo y el beneficio a fin de maximizar el valor para los accionistas.

Algunas tareas claves en la Gestión de Riesgos efectuadas por las unidades de riesgo son, pero no se limitan a:

Gerencia de Crédito Retail

- Evaluación de riesgo de créditos, excepciones y otras operaciones crediticias de los distintos canales de atención, para la banca Consumer Finance, Personas, Retail Financiero y Micro Empresas.
- Efectuar una gestión estratégica de cobranza en forma integral de la mano con el cumplimiento de las políticas y lideran proyectos relativos a automatización o mejoras en los sistemas de cobranza.

Riesgo Comercial

- Evaluar los créditos, excepciones y otras operaciones de los distintos Canales de Atención para las carteras Empresas, Grandes Empresas, Comercial y Corporativo e Inmobiliario.

Normalización Empresas y BRP

- Administra deudores traspasados desde las Áreas Comerciales, (Corporativa, Grandes Empresas, Mayorista, Inmobiliaria y Empresas) incluyendo cartera de Leasing y Factoring, que presentan problemas en el cumplimiento de las obligaciones con el Banco o evidencian deterioro en su posición económica o financiera. Cabe destacar que también esta gerencia se encarga de administrar bienes recibidos en pago.

Riesgo de Mercado

- Medir e informar correctamente a la Alta Administración los riesgos en que incurre el grupo Scotiabank en Chile por cambios de precios y de liquidez, para que sean administrados de acuerdo al apetito por riesgo y las expectativas que se tengan.

Enterprise Risk Management

- Desarrollar e implementar métodos para identificar, evaluar, medir y monitorear los riesgos operacionales, tecnológicos y de seguridad de la información, realizar el cuestionamiento a la Primera Línea de Defensa y reportar los resultados a la Alta Administración y al Directorio.
- La Gestión de Continuidad del Negocio es el proceso que consiste en desarrollar, por anticipado, las capacidades necesarias para evitar o mitigar el impacto de un acontecimiento que provoque una interrupción del negocio.
- Implementar el Marco de Gestión de Riesgos y el Marco de Apetito por Riesgo, responsables de la Cultura de Riesgo y del Plan de Recuperación de Crisis, coordinar reportes al Comité de Riesgo. A su vez, coordinar la gobernanza en políticas y directrices de la División Riesgo, garantizando su alineación, difusión y cumplimiento a las políticas de Casa Matriz (BNS), regulaciones locales y las buenas prácticas de mercado.

- Verificar de forma independiente la solidez y confiabilidad de los modelos de riesgo, de acuerdo a sus objetivos de desarrollo y uso en la gestión.
- Entregar visión global del Área de Riesgos, tanto en reportería, Comités, seguimiento métricas/ presupuestos, siendo el nexo global de Riesgo para auditores internos/externos.

Cumplimiento

- Apoyar a la Gerencia en la aplicación del programa de cumplimiento y en la implementación de las normas emanadas por organismos reguladores y procedimientos corporativos de Scotiabank Chile y filiales; velar y asesorar en la aplicación del Código de Conducta de Scotiabank; y apoyar a la Alta Dirección en la identificación y administración el riesgo de incumplimiento.
- Colaborar con la Gerencia en el establecimiento de un Modelo de Prevención de Delitos conforme a lo requerido por la Ley N° 20.393, sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y asegurarse de su efectiva implementación y aplicación.

Prevención del lavado de Activos y financiamiento del Terrorismo

- Prevenir la utilización de los productos del Banco y filiales para la comisión de delitos asociados al Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo disminuyendo el riesgo reputacional asociado.

Data Office

- Data Office, define la estrategia y lidera el programa de administración de datos de todo el Banco, diseñado para asegurar la confiabilidad, disponibilidad y resguardo de los datos con el fin de generar valor para el negocio, considerando a los datos como un activo estratégico, y proteger al Banco (Data Risk Management) frente a los requerimientos de información de las distintas entidades regulatorias.
- El mandato de la Data Office incluye establecer el marco de gobierno de datos, políticas de administración de datos (Data Management), estándares, herramientas y modelo operativo para cada una de las etapas del ciclo de vida de los datos.
- Proporciona dirección en roles y responsabilidades, validación de adherencia a las políticas y procedimientos para garantizar que existan controles adecuados sobre la calidad de los datos, identificación de dependencias de datos, modelos de interacción y medición (a través de informes ejecutivos) de la calidad de los datos del Banco.

3) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes e instrumentos de inversión.

El Banco administra el riesgo de crédito a través de una serie de herramientas que incluyen procedimientos, modelos, validación, controles, monitoreo de comportamiento, etc. Esto se enmarca dentro de una estrategia global. Se establecen límites y modelos diferenciados en función de las características de los clientes y en función del entorno en el que opera.

El proceso mediante el cual el Banco opera sus políticas y controles incluye las siguientes características e instancias:

- Proceso centralizado de colocaciones, en donde todas las atribuciones están radicadas en los Comités de Crédito.
- Límites discrecionales de crédito claramente establecidos.
- Comités de Crédito especializados por segmentos de negocios.
- Comités de Crédito especializados por sectores de actividad económica.

Los principales controles establecidos por el Banco incluyen:

- Control y seguimiento de límites crediticios autorizados por sector de actividad económica.
- Generación de reportes de gestión crediticia.
- Alertas tempranas de la cartera comercial.
- Cálculo y control mensual de provisiones.
- Seguimiento de cartera deteriorada.
- Control de castigos y recuperaciones de créditos.

El Banco además cuenta con modelos diferenciados para establecer el monto apropiado de pérdidas potenciales, en base a los siguientes modelos basados en análisis individual y grupal de los deudores:

Evaluación Individual:

Se aplica a las carteras cuya exposición autorizada supera los MM\$250 y con ventas superiores a MMUS\$1, como también a todos los deudores asignados a la División Corporativa, Grandes Empresas, Inmobiliaria y Medianas Empresas. Conforme con el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF (ex SBIF), la evaluación individual considera los siguientes segmentos:

- a) Cartera Normal: Comprende aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir sus obligaciones financieras y abarca desde la categoría A1 hasta A6.
- b) Cartera Subestándar: Incluye deudores con problemas Financieros o que han presentado morosidades superiores a 30 días. Abarca desde la categoría B1 a B4.
- c) Cartera en Incumplimiento: Incluye a los deudores con una capacidad de pago insuficiente en las situaciones previsibles. Las categorías utilizadas van de C1 a C6.

Evaluación Grupal - Modelos de Pérdida Esperada Grupales:

El Banco presenta una estructura adecuada para la administración de los modelos de riesgo de crédito, existiendo independencia de funciones de acuerdo a lo que indican las buenas prácticas y la norma local.

Por otro lado, existe un Comité de Modelos al cual se presentan para aprobación los desarrollos de los modelos, su validación y el seguimiento de estos, tanto desde el punto de vista de desempeño como suficiencia de provisiones, lo que permite tener un control adecuado de las provisiones grupales. La Validación antes mencionada es realizada por un área independiente a la que desarrolla dichos modelos, realizando una revisión objetiva y sin conflictos de interés.

Existe una Política de Gestión de Modelos que cuenta con lineamientos que permiten que los desarrollos muestren un estándar definido por el Banco, independiente del equipo que realice el trabajo. Los lineamientos cubren diferentes tópicos como Metodología de Modelos Grupales, Seguimiento y Control, Validación de data, Validación de Modelos y Desarrollo de modelos y Suficiencia de Provisiones.

Además, con la finalidad de contar con adecuados sustentos y análisis existen Notas Técnicas que cubren puntos relevantes en el desarrollo de los modelos, como por ejemplo, el periodo recesivo a considerar o la tasa de descuento que se debe utilizar en el cálculo del parámetro de Pérdida Dado el Incumplimiento.

A continuación se presentan los Modelos de Riesgo de Crédito Grupales de acuerdo a las carteras de Scotiabank Chile:

Cartera Scotiabank Chile

Modelo Comercial Grupal No Retail

Se aplica a clientes personas naturales, pequeñas empresas, separando a los clientes pertenecientes a la cartera de créditos comerciales de los clientes pertenecientes a la cartera retail (clientes con créditos distintos a préstamos comerciales). Los clientes comerciales que presentan ventas mayores a MMUS\$1 o deuda sobre MM\$250 son evaluados individualmente.

Los clientes son evaluados a nivel de RUT, los que se agrupan de la siguiente manera: Cliente Renegociado, No Renegociado y Varios Deudores VDE.

Además, la cartera comercial cuenta con un modelo estándar publicado por la CMF que está dividido en tres submatrices: Leasing, Estudiantes y Comercial Resto. Estas matrices son generalmente de doble entrada donde se debe aplicar una Pérdida Esperada (PE) asignada según tramo de mora y cobertura de garantía. Se aplica el modelo que dé mayores provisiones entre el modelo interno o estándar.

Modelo Comercial Grupal Retail

Se aplica a clientes personas naturales o microempresas con algún crédito catalogado comercial según lo definido por la CMF. Existen diversos modelos comerciales para el segmento Retail y se aplican a cada cuenta según corresponda para el cálculo de Probabilidad de Incumplimiento (PI) y son: Educación CAE, Educación Corfo, Microempresas (para cliente nuevo y antiguo), Hipotecario Fines Generales y Modelo Para Clientes Renegociados.

Además, la cartera comercial cuenta con un modelo estándar publicado por la CMF que está dividido en tres submatrices: Leasing, Estudiantes y Comercial Resto. Estas matrices son generalmente de doble entrada donde se debe aplicar una PE asignada según tramo de mora y cobertura de garantía. Se aplica el modelo que dé mayores provisiones entre el modelo interno o estándar.

Modelo Hipotecario

Se aplica a clientes con alguna operación catalogada como Hipotecario Vivienda (para cliente nuevo y antiguo). Los clientes son evaluados a nivel de RUT. Además cuenta con un modelo estándar determinado por la CMF en una matriz de doble entrada donde se debe aplicar una PE por tramos de mora y tramos de LTV (Loan To Value). Se aplica el modelo que calcule mayores Pérdidas Esperadas.

Modelo Consumo

Se aplica a clientes con alguna operación catalogada como consumo. Existen diversos modelos de consumo y se aplican a cada cuenta según corresponda, buscando la calificación más baja a nivel cliente para el cálculo de PI. Los modelos son: Consumo Cuotas (para cliente nuevo y antiguo), Consumo Revolventes, Consumo Renegociado (a nivel cliente) y Convenios.

Las provisiones son calculadas en base a la Pérdida Esperada estimada para cada producto/deudor, la cual está compuesta por tres elementos: Probabilidad de Incumplimiento (PI), Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y Exposición o Deuda. La PI se define como la probabilidad de que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones crediticias, mientras que la Pérdida Dada el Incumplimiento es la tasa de pérdida que puede llegar a tener un cliente en el caso de no pagar sus obligaciones. En términos generales la fórmula para el cálculo de la provisión está dada por:

$$PE = PI * PDI * Exposición$$

Dónde:

- PE: Pérdida esperada del producto/deudor.
- PI: es la probabilidad de incumplimiento de un individuo.
- PDI: Pérdida dada el incumplimiento.
- Exposición: es la deuda de la cuenta.

Se aplica la Pérdida Esperada del Estado de Chile al porcentaje avalado de las operaciones Fogape, Fogain y Reprogramación Corfo y además se usan otro tipo de avales como las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) o por Infraestructura Escolar.

En función de la antigüedad de un cliente, la PI de éste puede ser estimada por un modelo para clientes nuevos o un modelo de Behavior o clientes antiguos. Los modelos de clientes nuevos recogen características demográficas y de comportamiento financiero del cliente, mientras que los modelos de Behavior buscan información de comportamiento interno del Banco o su filial según sea el modelo y de las instituciones financieras. En otras palabras, los modelos de clientes nuevos buscan características del cliente y los modelos de Behavior se concentran en el comportamiento crediticio interno del cliente. Para determinar la PI y la PDI se busca agrupar clientes con características similares, lo que permite determinar que los grupos son homogéneos dentro de ellos y heterogéneos entre ellos.

Modelo de Provisión Filial CAT

El modelo usado para la Filial CAT es la misma fórmula aplicada para el modelo grupal, en base a un modelo estadístico que está alineado con el Tratado de Basilea II y que propone encontrar una Probabilidad de Incumplimiento (PI) y una Pérdida Dada el Incumplimiento (PDI). La PI se define como la probabilidad de que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones crediticias, mientras que la Pérdida Dada el Incumplimiento es la tasa de pérdida que puede llegar a tener un cliente en el caso de no pagar sus obligaciones.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, CAT Administradora de Tarjetas S.A., efectuó una calibración de sus modelos internos de cuantificación del deterioro de la cartera basados en la metodología de pérdida esperada grupal, para el cálculo de las provisiones grupales exigidas según lo señalado en el Compendio de Normas Contables en su Capítulo B-1. En esta calibración se reconoce el incumplimiento de Scotiabank Azul en la construcción del modelo, además de una segmentación de los clientes inactivos. Estos ajustes tuvieron un efecto de un mayor gasto en provisiones por riesgo de crédito de MM\$600. Se destaca que no existe un cambio de metodología, solo ajustes solicitados por el regulador.

Calidad de créditos por clase de activo financiero

Al 31 de diciembre de 2019

Evaluación individual:	Adeudado por bancos	Créditos comerciales	Leasing comercial	Factoring	Créditos de consumo	Créditos para la vivienda	Créditos Contingentes	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
A1	80.781	372.103	-	14.771	-	-	87.563	555.218
A2	294	3.380.203	63.914	6.379	-	-	581.751	4.032.541
A3	52	2.056.436	64.828	28.659	-	-	265.226	2.415.201
A4	-	2.492.505	322.220	135.655	-	-	125.296	3.075.676
A5	-	1.083.581	139.630	31.761	-	-	77.847	1.332.819
A6	-	465.455	47.550	19.201	-	-	15.835	548.041
B1	-	60.404	6.695	124	-	-	2.702	69.925
B2	-	59.189	3.119	13	-	-	316	62.637
B3	-	27.714	3.360	-	-	-	147	31.221
B4	-	56.850	3.998	127	-	-	70	61.045
C1	-	21.518	2.422	-	-	-	201	24.141
C2	-	6.188	2.393	-	-	-	1	8.582
C3	-	1.285	766	-	-	-	-	2.051
C4	-	11.184	1.255	-	-	-	5	12.444
C5	-	17.387	2.502	-	-	-	155	20.044
C6	-	28.988	320	954	-	-	1.323	31.585
Sub-total	81.127	10.140.990	664.972	237.644	-	-	1.158.438	12.283.171
Evaluación grupal:	-	1.710.080	31.107	1.145	3.459.325	9.101.896	1.643.610	15.947.163
Total	81.127	11.851.070	696.079	238.789	3.459.325	9.101.896	2.802.048	28.230.334

Al 31 de diciembre de 2018

Evaluación individual:	Adeudado por bancos	Créditos comerciales	Leasing comercial	Factoring	Créditos de consumo	Créditos para la vivienda	Créditos Contingentes	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
A1	2.327	232.242	-	25.673	-	-	132.155	392.397
A2	376	2.758.858	68.513	18.550	-	-	676.255	3.522.552
A3	87	1.560.146	78.314	47.433	-	-	254.944	1.940.924
A4	-	2.103.109	300.713	54.291	-	-	168.772	2.626.885
A5	-	1.210.020	122.347	55.419	-	-	74.635	1.462.421
A6	-	477.649	37.787	17.422	-	-	25.091	557.949
B1	-	108.120	8.193	1.278	-	-	3.729	121.320
B2	-	24.588	1.237	126	-	-	958	26.909
B3	-	89.138	4.907	523	-	-	131	94.699
B4	-	20.242	6.223	-	-	-	97	26.562
C1	-	17.461	2.483	-	-	-	62	20.006
C2	-	19.531	1.833	-	-	-	19	21.383
C3	-	4.788	1.113	-	-	-	18	5.919
C4	-	8.000	2.108	-	-	-	16	10.124
C5	-	8.043	1.735	366	-	-	223	10.367
C6	-	33.336	356	6	-	-	2.013	35.711
Sub-total	2.790	8.675.271	637.862	221.087	-	-	1.339.118	10.876.128
Evaluación grupal:	-	1.664.425	36.644	31.716	3.339.975	8.216.359	1.530.359	14.819.478
Total	2.790	10.339.696	674.506	252.803	3.339.975	8.216.359	2.869.477	25.695.606

Provisiones totales sobre Colocaciones

El nivel total de provisiones sobre colocaciones alcanzó MM\$534.890 al 31 de diciembre de 2019, lo cual implica un aumento de aproximadamente un 8,5% respecto del stock de provisiones a diciembre 2018, que alcanzaban MM\$492.924. De esta forma, y considerando el incremento en el total de colocaciones (crecimiento de 11,1% en el mismo período), el porcentaje de provisiones sobre el total de colocaciones pasó de un 2,16% en diciembre 2018 a 2,11% en diciembre 2019.

Tasas de riesgo y provisiones	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Total provisiones sobre colocaciones	534.890	492.924
Total colocaciones	25.347.159	22.823.339
Porcentaje Provisiones / Colocaciones	2,11%	2,16%

4) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de pérdidas proveniente de los movimientos adversos en los precios de mercado. Está asociado a la volatilidad del mercado financiero y refleja la incertidumbre que enfrenta una entidad financiera ante posibles efectos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés de mercado, tipo de cambio y precios) sobre el valor de sus activos, pasivos y patrimonio. Se clasifica en:

- Riesgo de Tasa de Interés

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en la estructura intertemporal de la tasa de interés. Esto se origina por movimientos al alza o a la baja de la curva de rendimiento.

- Riesgo de Spread - Base

Riesgo de pérdidas asociado a movimientos adversos en los spreads que existen en el rendimiento de los distintos activos y pasivos financieros. Estos pueden reflejar condiciones de liquidez particulares de los activos, crediticias y/o cláusulas de prepago específicas cuyo ejercicio se puede traducir en un deterioro en la capacidad de generación de margen futuro.

- Riesgo de Tipo de Cambio

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en los tipos de cambio. Este riesgo se origina por los descalces financieros entre los activos y pasivos tanto efectivos como contingentes.

- Riesgo de Opcionalidad

Riesgo de pérdidas financieras asociados a posiciones en opciones explícitas o implícitas, ya sea compradas o entregadas, como por ejemplo aquellas contenidas en los créditos hipotecarios y créditos de educación.

Gestión de Balance

Los activos del Banco están compuestos principalmente por créditos hipotecarios (principalmente denominados en tasa fija), créditos comerciales (incluyendo aquellos destinados al financiamiento de operaciones de comercio exterior), créditos para educación y consumo.

El Banco administra su balance con el propósito de maximizar sus ingresos netos por intereses y reajustes, manteniendo una alta proporción de depósitos a la vista por los cuales no se pagan intereses y de depósitos a plazo de corta duración, otorgando préstamos por plazos más prolongados que permitan aprovechar de esta forma, la pendiente de la curva de rendimiento dentro de un contexto de administración de riesgos financieros acordado.

Los principales riesgos del Balance se deben al riesgo de tasa de interés producido por activos de largo plazo financiados con pasivos de corto plazo, y el riesgo de inflación, donde el Banco presta en UF y se financia en pesos. Para mitigar los riesgos de Balance, el Banco posee límites de riesgo de interés e inflación de corto plazo, además de límites de riesgo de interés a largo plazo para mantener el nivel de riesgo deseado por la institución.

El Banco también administra un portafolio de instrumentos financieros no derivados con el propósito de aprovechar las diferencias en la curva de rendimiento, y a la vez mantener posiciones en instrumentos líquidos con el fin de atender eventuales necesidades de recursos.

Adicionalmente, el Banco realiza derivados de cobertura para gestionar riesgos que surgen de su cartera hipotecaria, de su cartera de depósitos y casos específicos.

A continuación se muestra la cartera disponible para la venta del Banco Individual:

Al 31 de diciembre de 2019 (Banco Individual)

	Valor Compra	Tir	Valor	Tir	Resultado no
	MMS	%	Mercado	Mercado	Reconocido
			MMS	%	MMS
Papeles \$	526.075	2,47	529.450	1,97	3.375
PDBC	39.092	2,44	39.218	1,65	126
BCP	189.135	2,73	190.555	1,82	1.420
BTP	282.522	2,30	284.349	2,09	1.827
Depósitos a Plazo Pesos	15.326	2,37	15.328	2,26	2
Papeles UF	259.282	-0,11	261.237	-0,32	1.955
BCU	122.751	-0,38	123.022	-0,44	271
BTU	136.531	0,13	138.215	-0,22	1.684
Depósitos a Plazo UF	0	0,00	0	0,00	0
Bonos Securitizados	0	0,00	0	0,00	0
Papeles US\$	0	0,00	0	0,00	0
Depósitos a Plazo US\$	0	0,00	0	0,00	0
Total Papeles	785.357	1,62	790.687	1,21	5.330

Al 31 de diciembre de 2018 (Banco Individual)

	Valor Compra	Tir	Valor	Tir	Resultado no
	MMS	%	Mercado	Mercado	Reconocido
			MMS	%	MMS
Papeles \$	1.151.398	3,54	1.156.509	3,42	5.111
BTP	610.639	3,98	615.646	3,82	5.007
PDBC	249.955	2,68	249.938	2,48	-17
BCP	246.935	3,23	246.960	3,32	25
Depósitos a Plazo Pesos	43.869	3,96	43.965	3,71	96
Papeles UF	22.917	1,00	22.844	2,25	-73
Depósitos a Plazo UF	13.746	0,90	13.652	3,23	-94
BCU	8.992	1,06	9.001	0,75	9
Bono Corporativo UF	179	4,99	191	2,66	12
Papeles US\$	652	3,50	652	2,43	0
Depósitos a Plazo US\$	652	3,50	652	2,43	0
Papeles EUR	16.191	1,64	16.736	0,66	545
Bono Gobierno EUR	16.191	1,64	16.736	0,66	545
Total Papeles	1.191.158	3,46	1.196.741	3,36	5.583

Actividades de Negociación/Clientes

El Banco cuenta con un área de Trading responsable por la negociación activa de instrumentos de alta liquidez, ya sean papeles del Banco Central, bancarios y/o corporativos, derivados de tasa de interés y/o moneda (incluyendo la UF). Esta área es responsable de encontrar oportunidades de ganancias en un horizonte de corto plazo, aprovechando desarbitrajes transitorios en los precios y diferenciales en la curva de rendimiento (base y spreads), pero también, es la responsable de proveer soluciones financieras a nuestros clientes.

Value at Risk

El Banco utiliza herramientas de valor en riesgo (VaR) para la cuantificación del riesgo asociado a las posiciones del portafolio de Trading. Esto incluye papeles y derivados clasificados en el portafolio de negociación, así como el riesgo cambiario de los descalses en moneda extranjera derivados de operaciones con clientes y posiciones propietarias (direccionales) en monedas.

En línea con nuestra Casa Matriz, la Gerencia de Riesgos de Mercado utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza: 99% y 300 días de observaciones.

De forma complementaria, la Gerencia Riesgos de Mercado utiliza regularmente pruebas de contraste con el propósito de establecer la calidad predictiva de su modelo de valor en riesgo (Test de la frecuencia de excesos).

Al cierre del 31 de Diciembre de 2019, el VaR total (incluye tasa y moneda) alcanzó un valor de MM\$2.341 (MM\$1.492 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación se muestra el impacto por Factor de Riesgo en el VaR de cada cierre:

	31/12/2019	31/12/2018
	MMS	MMS
Bonos en UF	(220)	163
Derivados UF	(1.595)	460
Bonos en \$	(26)	343
Derivados \$	1.620	454
Derivados US\$	70	519
Basis US\$/\$	2.462	1.036
Basis L3L6	(20)	43
Otros	15	(1.765)
FX	35	239
Total	2.341	1.492

Donde otros, corresponde a efecto diversificación, producto de tener libros con mediciones de riesgo diferentes.

Sensibilidad del Patrimonio y Margen Financiero

El Banco utiliza la sensibilidad de Valor Patrimonial y Margen Financiero para cuantificar el riesgo de tasa de interés del libro de balance. Ambas medidas incluyen la totalidad de activos y pasivos, exceptuando las carteras de Trading.

Las partidas sensibles a tasa de interés se representan como:

- A su vencimiento contractual en el caso de productos a tasa fija.
- Próxima fecha de reprecio en el caso de productos a tasa variable.
- Duración según lo determinado por los modelos internos en el caso de productos sin vencimiento contractual (ej: cuentas corrientes, tarjetas y líneas de crédito entre otros).

Los activos no remunerables y pasivos sin costo se registran como no sensibles a tasa de interés:

- Caja.
- Otros activos y pasivos.
- Cartera vencida.
- Provisiones.
- Capital y reservas.

El cambio en el valor patrimonial se determina suponiendo un movimiento paralelo de 100 pbs (puntos básicos) arriba y abajo en la estructura de tasas de interés. El ejercicio se hace de manera separada para moneda nacional (UF+\$) y moneda extranjera (US\$ y el resto de las monedas). El riesgo total será la suma del impacto del shock que dé más negativo para el conjunto de monedas.

A continuación se muestra el impacto en valor presente por moneda de un movimiento paralelo de 100 puntos. En el año 2017 fue modificada la metodología de cálculo, incluyendo los intereses a los flujos futuros (anteriormente la medición era realizada sólo con los Capitales).

Al 31 de diciembre de 2019

	VPN	VPN + 1%	VPN - 1%
\$	(563.518)	(82.948)	89.872
UF	2.239.185	(129.712)	144.755
US\$	133.434	(493)	487
MX	5.129	(27)	27
Utilización	213.180		

Al 31 de diciembre de 2018

	VPN	VPN + 1%	VPN - 1%
\$	1.338.482	(98.899)	107.379
UF	1.439.915	(117.579)	130.187
US\$	(808.701)	1.276	(1.224)
MX	(2.407)	1	(1)
Utilización	215.201		

A continuación se muestra el impacto en el margen financiero por moneda de un movimiento paralelo de 100 puntos.

Al 31 de diciembre de 2019

	Valor Presente Neto				Margen Financiero			
	\$	UF	US\$	MX	\$	UF	US\$	MX
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
1 Mes	227.002	135.720	678.538	(8.462)	2.175	1.301	6.503	(81)
2 Meses	(193.383)	13.054	(735.371)	7.551	(1.692)	114	(6.434)	66
3 Meses	(528.314)	242.177	20.007	1.034	(4.182)	1.917	158	8
4 Meses	(443.651)	356.583	199.324	868	(3.143)	2.526	1.412	6
5 Meses	(412.873)	(53.982)	318.618	2.903	(2.580)	(337)	1.991	18
6 Meses	141.777	45.382	666.213	1.012	768	246	3.609	5
7 Meses	264.427	4.111	(92.294)	6	1.212	19	(423)	-
8 Meses	(8.960)	53.396	(234.852)	258	(34)	200	(881)	1
9 Meses	37.483	214.744	(228.901)	-	109	626	(668)	-
10 Meses	6.656	87.312	(136.160)	-	14	182	(284)	-
11 Meses	(222.656)	130.347	(5.124)	-	(278)	163	(6)	-
12 Meses	115.822	(98.458)	(140.828)	-	48	(41)	(59)	-
					(7.583)	6.916	4.918	23

Exposición a la Inflación

Utilización 14.554

10.279

Al 31 de diciembre de 2018

	Valor Presente Neto				Margen Financiero			
	\$	UF	US\$	MX	\$	UF	US\$	MX
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
1 Mes	660.799	(91.561)	(638.717)	(2.409)	6.333	(877)	(6.121)	(23)
2 Meses	(615.287)	83.461	(108.785)	-	(5.384)	730	(952)	-
3 Meses	(300.167)	129.590	(10.369)	-	(2.376)	1.026	(82)	-
4 Meses	37.119	(142.218)	(14.012)	-	263	(1.007)	(99)	-
5 Meses	(273.489)	(248.792)	315.036	-	(1.709)	(1.555)	1.969	-
6 Meses	(408.824)	158.510	395.224	-	(2.214)	859	2.141	-
7 Meses	21.764	133.150	55.458	-	100	610	254	-
8 Meses	136.709	93.565	46.186	-	513	351	173	-
9 Meses	114.635	58.556	(167.365)	-	334	171	(488)	-
10 Meses	267.527	134.682	(196.927)	-	557	281	(410)	-
11 Meses	155.462	(275.676)	(218.736)	-	194	(345)	(273)	-
12 Meses	381.444	(150.433)	(169.658)	-	158	(64)	(72)	-
					(3.231)	180	(3.960)	(23)

Exposición a la Inflación

Utilización 14.135

7.543

Valor Presente Neto, equivalente al valor presente neto de los flujos activos y pasivos.

Pruebas de Tensión

La Gerencia de Riesgos de Mercado desarrolla y reporta al ALCO y Directorio Local regularmente ejercicios de tensión, que incluyen movimientos paralelos y no paralelos de la curva de rendimiento, shocks de volatilidad y escenarios históricos.

Detalle de Exposiciones

Riesgo de monedas

El Banco está expuesto a la volatilidad en los tipos de cambio en que están expresadas o indexadas sus posiciones financieras y flujos de caja. De forma anual, se revisan en el ALCO y Casa Matriz los límites para los niveles de exposición neta por monedas y las posiciones totales durante el día y el cierre, las cuales son monitoreadas diariamente por la Gerencia de Riesgos de Mercado.

El Banco toma activamente posiciones en US\$, además de tener operaciones en otras monedas debido a productos requeridos por los clientes.

Los cuadros siguientes muestran las exposiciones a las distintas monedas ya sean de productos de banca o derivados en su equivalente en moneda local:

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Activos MMS	Pasivos MMS	Neto MMS
US\$	53.599	53.529	70
CAD	16.723	15.702	1.021
BRL	19.608	19.485	123
PEN	31.031	31.023	8
AUD	215.781	214.194	1.587
CNY	72.655	72.109	546
DKK	29	-	29
JPY	122.722	121.179	1.543
CHF	350.053	349.807	246
NOK	887	829	58
NZD	-	-	-
GBP	87.937	89.432	(1.495)
SEK	5.251	4.962	289
HKD	6.620	6.602	18
ZAR	40	-	40
COP	49.183	49.436	(253)
MXN	144.153	140.963	3.190
EUR	1.445.066	1.441.896	3.170
Otras monedas	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2018			
	Activos MMS	Pasivos MMS	Neto MMS
US\$	41.975	41.949	26
CAD	12.040	11.872	168
BRL	41.230	41.677	(447)
TWD	-	-	-
AUD	154.599	149.548	5.051
GBP	119.146	119.352	(206)
DKK	60	-	60
NOK	1.606	1.586	20
SEK	8.399	8.342	57
PEN	9.690	9.684	6
CHF	269.706	269.481	225
ARS	1.006	1.006	-
HKD	8.262	8.120	142
ZAR	34	-	34
COP	24.978	25.018	(40)
CNH	15.809	16.163	(354)
CNY	29.917	29.603	314
JPY	188.868	186.638	2.230
EUR	1.672.924	1.667.056	5.868
NZD	3	-	3
MXN	107.085	108.124	(1.039)

Riesgo de tasa de interés libro de balance

El Banco está expuesto a la volatilidad en la estructura de tasas de interés de mercado sobre sus exposiciones estructurales. Como resultado de los cambios en las tasas de interés, los márgenes pueden aumentar, pero también pueden reducirse e incluso ocasionar pérdidas en el caso que se verifiquen movimientos adversos.

El Directorio fija límites para los efectos de los descalces en el Libro de Banca (que incluye todas aquellas posiciones que no son para negociación) sobre el margen financiero y sobre el valor económico de su patrimonio, cuyo cumplimiento debe ser informado mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

El siguiente cuadro muestra la exposición estructural por tasa de interés de los activos y pasivos, considerando los plazos de cambio o renovación de tasas; de lo contrario se consideran las fechas al vencimiento de las transacciones.

Rango de Días	Al 31 de diciembre de 2019				Al 31 de diciembre de 2018			
	Descalce por plazo				Descalce por plazo			
	\$	UF	US\$	MX (*)	\$	UF	US\$	MX (*)
00002-00030	(1.096.506)	(63.459)	475.963	(8.462)	(253.429)	(136.657)	(628.039)	(2.409)
00031-00060	(258.482)	(1.577)	(741.131)	7.551	(669.210)	74.695	(114.974)	-
00061-00090	(578.719)	233.489	14.010	1.034	(343.726)	124.201	(16.881)	-
00091-00120	(477.214)	350.729	194.617	868	6.024	(146.008)	(18.886)	-
00121-00150	(442.812)	(57.285)	314.431	2.903	(304.633)	(251.135)	310.517	-
00151-00180	112.708	42.638	662.081	1.012	(444.011)	156.488	390.838	-
00181-00210	239.173	703	(96.975)	6	(3.398)	130.747	50.141	-
00211-00240	(33.014)	49.816	(238.116)	258	112.800	91.071	42.871	-
00241-00270	14.248	211.892	(231.794)	-	90.963	56.479	(170.195)	-
00271-00300	(15.891)	84.963	(138.900)	-	244.473	132.892	(199.647)	-
00301-00330	(244.270)	127.239	(7.980)	-	132.877	(277.889)	(221.667)	-
00331-00360	93.457	(103.020)	(143.838)	-	358.361	(153.470)	(172.765)	-
00361-00720	799.158	261.961	(29.152)	-	1.005.725	451.933	121.041	-
00721-01080	533.612	(87.715)	15.384	-	330.421	176.287	(58.114)	-
01081-01440	162.699	(111.735)	99.440	-	241.227	(272.352)	22.880	-
01441-01800	(82.824)	198.267	(12.331)	-	98.593	44.560	2.006	-
01801-02160	(46.940)	150.895	557	-	(91.581)	15.921	15.058	-
02161-02520	350.161	(487.803)	(878)	-	(14.181)	113.496	4.061	-
02521-02880	210.372	(4.027)	9.137	-	278.482	(132.220)	5.978	-
02881-03240	80.369	205.708	(1.108)	-	459.586	114.595	224	-
03241-03600	98.564	336.012	(546)	-	112.656	574.534	1.818	-
03601-05400	270.823	924.331	(5.406)	-	258.512	679.632	69	-
05401-07200	42	21.654	(2.616)	-	22.316	23.540	-	-
07201-09000	4	(15.820)	-	-	7	39.276	-	-
09001-10800	3	(26.978)	-	-	8	(26.458)	-	-
10800->>>>>	40	6	-	-	95	1	-	-
NRS	(809.417)	(6.061)	(131.142)	9.083	(1.005.800)	208.049	538.135	-

(*) MX Cualquier moneda extranjera distinta de dólar Estadounidense

Limites Normativos

El cuadro siguiente muestra la medición normativa de riesgo de tasa de interés y reajustes del libro de banca para el corto y largo plazo.

	Monto	
	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
CORTO PLAZO (Margen)		
Riesgo tasa de interés corto plazo	72.640	67.903
Riesgo de reajustabilidad	34.884	12.696
Menor ingreso por comisiones sens.	-	5
Riesgo total Corto Plazo	107.524	80.604
Límite riesgo corto plazo (35% del margen)	230.736	272.382
Porcentaje de uso del Límite de corto plazo	46,60%	29,59%
LARGO PLAZO (Valor)		
Riesgo tasa de interés largo plazo	390.421	430.454
Riesgo opcionalidad tasa de interés	-	-
Riesgo total Largo Plazo	390.421	430.454
Límite largo plazo (30% del Capital)	836.144	802.094
Porcentaje de uso del Límite de largo plazo	46,69%	53,67%

Exposición del Libro de Balance (Banca)

Los riesgos de mercado surgen de exposiciones a los riesgos de tasas de interés y precios en las posiciones para negociación y al riesgo de moneda en sus posiciones globales.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras) sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites. También debe informar mensualmente a esa Comisión (ex Superintendencia) sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior. El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma del 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

El siguiente cuadro muestra la medida normativa de riesgos del libro de negociación:

	Monto	
	31/12/2019 MMS	31/12/2018 MMS
Riesgo tasa de interés	196.702	161.884
Riesgo de moneda	7.970	5.340
Riesgo opcionalidad tasa de interés	998	1.323
Riesgo opcionalidad monedas	-	3
Total riesgo mercado libro de Trading	205.670	168.550
Activos ponderados por riesgo consolidado	25.651.767	23.396.898
Capital regulador riesgo crédito (8% APR)	2.052.141	1.871.752
Capital regulador riesgo mercado	205.670	168.547
Capital regulador total	2.257.811	2.040.299
Patrimonio efectivo consolidado	2.787.146	2.673.646
Consumo % (incluye RC y RM)	83,97%	76,35%
Índice de Basilea (incluyendo riesgo de mercado)	10,87%	11,43%

5) Riesgo Operacional, Tecnológicos y Ciberseguridad

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdida, directa o indirecta, al cual está expuesto el Banco y/o sus filiales debido a eventos externos, errores humanos o a la deficiencia o falla en los procesos, procedimientos, sistemas o controles. Incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional. El Riesgo Operacional existe, en cierta forma, en cada una de las actividades de negocios y de apoyo del Banco y sus filiales, y puede traducirse en pérdidas financieras, sanciones regulatorias o daño a la reputación de la institución.

Adicionalmente, se encuentran los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad, estos se centran en la identificación, protección, detección, respuesta y recuperación de un ciberataque, minimizando los daños y el impacto en el Banco.

Administración del Riesgo operacional

La Administración del Riesgo Operacional es un proceso continuo y transversal a la organización, efectuado por las personas de todos los niveles del Banco y sus filiales.

El proceso está diseñado para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y reportar los riesgos y eventos, actuales y potenciales, así como también para proveer un aseguramiento razonable al Directorio y a la Alta Administración, del estado de la exposición y administración del Riesgo Operacional del Banco y sus filiales.

El Banco y sus filiales adoptaron el modelo de las tres líneas de defensa, de forma consistente con el Marco de Gestión de Riesgos del Banco, que establece las respectivas responsabilidades de la gestión del Riesgo Operacional.

La estructura de gobierno interno para la gestión del Riesgo Operacional dentro del Banco cumple con la estructura de administración de riesgos señalados en el punto 2 de esta nota, está compuesta por la Gerencia de Enterprise Risk Management y las Áreas de Control (Segundas Líneas), Comité de Gestión de Riesgos no Financieros, Comité de Riesgo y el Directorio que ha delegado la responsabilidad de gestionar el riesgo operativo en los Comités de Dirección.

Administración de riesgos Tecnológicos y Ciberseguridad

La gestión de los riesgos relacionados con la Ciberseguridad exige la coordinación entre varios equipos. Todos los grupos tienen un rol fundamental en los esfuerzos de la evaluación de los riesgos y en la implementación de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad.

El gobierno de la Ciberseguridad forma parte integral del gobierno corporativo general del Banco. La Ciberseguridad es una responsabilidad del Directorio, como tal, el Directorio debe brindar supervisión y gobierno del programa estratégico de Ciberseguridad y de sus resultados. La Alta Dirección evaluará y recomendará al Directorio para su aprobación, información clave, así como documentos y límites relacionados con la Ciberseguridad. La Alta Dirección se asegurará de que, en todos los aspectos importantes, dichos documentos y límites cumplan con las correspondientes normativas regulatorias de Ciberseguridad de los países donde opera el Banco y con el Marco de Apetito por el Riesgo del Banco.

Las autoridades regulatorias financieras esperan que los altos directivos de Scotiabank revisen y evalúen continuamente sus políticas y prácticas de Ciberseguridad para garantizar que sigan siendo adecuadas y eficaces considerando las cambiantes amenazas.

Programa de Autoevaluación de Riesgos y Controles

El Banco y sus filiales cuentan con un mapa de procesos que considera las funciones de negocios y soporte existentes en la entidad, el cual es sometido a evaluación anual de criticidad utilizando variables cualitativas.

La definición de los procesos para los cuales se realizarán las evaluaciones de riesgo y controles específicos cada año, están priorizados de acuerdo a dicha criticidad, lo cual es revisado y aprobado en el Comité de Gestión de Riesgos no Financieros. No obstante lo anterior, este Comité puede sugerir y aprobar cambios al programa anual definido dependiendo de situaciones relevantes que hayan impactado procesos, sistemas, personas o eventos externos durante dicho período, tales como, cambios normativos, materialización de incidentes, pérdidas operacionales, entre otros aspectos que dicho Comité determine, lo cual implicará una actualización de la evaluación de riesgos y controles de uno o más procesos específicos. De manera complementaria a este programa y con el objetivo de asegurar una cobertura completa cada año se realizará una evaluación de riesgos y controles generales de toda la institución, esta evaluación considerará una visión general de todos los procesos críticos y no críticos.

El programa de autoevaluación de riesgos y controles (RCSA) conforma un elemento integral del Marco de Gestión de Riesgos Operacional del Banco.

La finalidad del programa de RCSA es identificar, documentar y evaluar los riesgos operacionales relevantes en un proceso, entidad o unidad de negocios significativo. El proceso de autoevaluación de riesgos y controles proporciona un enfoque sistemático para identificar riesgos y los controles internos relacionados, así como también, las deficiencias que afectan la consecución de los objetivos de negocios definidos. Asimismo, este proceso es un medio de supervisión de las acciones de la Gerencia para eliminar las carencias identificadas y medir la eficiencia de las medidas.

Programa de Indicadores de Riesgo Claves

El Programa de Indicadores de Riesgo Claves establece un enfoque sistemático para coordinar la supervisión de los determinantes claves de los riesgos operacionales y proporciona un enfoque, una estructura y una terminología en común para implementar y gestionar la selección de Indicadores de Riesgo Claves en todo el Banco y sus filiales.

El Programa de Indicadores de Riesgo Claves cubre los indicadores de riesgo a todos los niveles del Banco. Indicadores de Riesgo Claves existen al nivel Banco y de las subdivisiones (o líneas de negocio).

Medición del Riesgo Operacional

La medición del Riesgo Operacional puede ser de naturaleza cualitativa y cuantitativa. El Banco y sus filiales han implementado programas para garantizar la medición oportuna del Riesgo Operacional, con el fin de dar apoyo a la toma de decisiones eficaces de índole táctica o estratégica en todos los niveles del Banco.

Datos de Pérdida Operacional

El Banco y sus filiales identifican, recopila y gestiona los datos de pérdidas por Riesgo Operacional, de conformidad con los tipos de eventos de pérdida de Basilea. Las pérdidas son reportadas a la Alta Administración y a su vez se reportan mensualmente, en función de ciertos límites establecidos, los datos de pérdidas operacionales a Casa Matriz, para su inclusión en la base de datos centralizada de pérdidas operativas de BNS y con el fin de hacerle seguimiento al apetito al riesgo establecido.

Los tipos de pérdida incluidos en la base de datos de pérdidas son los siguientes:

- Clientes, productos y prácticas del negocio.
- Prácticas de empleados y seguridad del lugar de trabajo.
 - Fraude Interno.
 - Interrupción en los negocios y fallos en los sistemas.
 - Ejecución, entrega y gestión de procesos.
 - Fraude externo.
 - Daños a activos físicos.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco y filiales han reconocido MM\$6.382 por gastos de riesgo operacional (MM\$3.691 al 31 de diciembre de 2018).

Command Center

Corresponde a un comité en el que se efectúa la revisión y resolución de los incidentes del Banco y/o filiales que se cataloguen como muy relevantes, originados por la integración, liderado por el VP de Integración, en el que interactúan todos los involucrados de forma coordinada y alineada para su resolución.

En este comité existe un equipo asesor que apoya a la toma de decisión (con consideraciones según ámbito de acción) y un equipo experto, quienes en función del ámbito de las incidencias reportadas, serán convocados para proveer de información precisa respecto del incidente, estatus de avance y posibles líneas de acción.

6) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de liquidez corresponde a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas ocasionadas por volúmenes anormales de operación.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.
- Financiar de forma competitiva la actividad comercial y de tesorería.

Se distinguen dos fuentes de riesgo:

(i) Endógenas: situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta liquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos o descalces de activos y pasivos significativos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Deficiente gestión de coberturas de valor, flujos o crédito en términos de la eficiencia de la cobertura, correlación de los cambios de valor, ratios de sensibilidad del elemento cubierto y el derivado, entre otras.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de éste.

(ii) **Exógenas:** situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.
- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.

La gestión del riesgo de liquidez para el Banco y sus filiales, es el proceso que apunta a identificar, medir, limitar y controlar este riesgo, sustentado en un marco de políticas que fija los criterios, define las métricas, organiza las actividades e impone los procedimientos que la institución debe seguir para una gestión eficaz.

El Directorio de Scotiabank Chile aprueba esta Política de Administración de Liquidez y supervisa su cumplimiento por medio de la División Auditoría del Banco. Así también, es responsable de definir el apetito por riesgo de liquidez y revisar periódicamente la estrategia de liquidez de la Institución.

El Gerente General como principal responsable de la gestión del riesgo de liquidez del Banco, debe conducir el negocio dentro del marco legal vigente y con apego a las políticas, límites y procedimientos establecidos. Preside el Comité de Activos y Pasivos, instancia en que participa activamente en la gestión del riesgo de liquidez. El Gerente General delega autoridad para el manejo del riesgo de liquidez a otros miembros de la Alta Dirección, Comités y Departamentos apropiados.

La gestión diaria de liquidez recae en la Tesorería, particularmente en la Gerencia ALM, quien debe implementar estrategias de inversión y financiamiento eficientes respecto de nuestros competidores relevantes. Para ello, debe ajustar el perfil de vencimientos de los pasivos tomando en cuenta los ingresos, el capital y la liquidez que presenta el escenario actual y previstos, minimizando el riesgo originado por un excesivo descalce o alta concentración de pasivos.

Las herramientas utilizadas para la medición y control del riesgo de liquidez son:

- a) Descalces acumulados a distintos plazos.
- b) Proporción de Activos Líquidos/Pasivos Exigibles.
- c) Concentración de depositantes.
- d) Pruebas de tensión de Liquidez.
- e) Medición de razones de liquidez como el índice de cobertura de liquidez y financiamiento estable neto.

Finalmente, y sobre la base de una vigilancia continua, el Banco revisa todos los aspectos del proceso de Administración de Liquidez a la luz de riesgos potenciales a los que está expuesto en esta materia. La planificación de contingencia de liquidez es una componente integral de esta revisión, y su objetivo es proporcionar un marco que permita establecer acciones apropiadas ante acontecimientos de crisis de liquidez. Para este propósito el Banco cuenta con un “Plan de Contingencia de Liquidez” que es revisado y aprobado anualmente por el Directorio Local y cuenta con la recomendación de nuestra Casa Matriz.

Para conocer y cuantificar el perfil de riesgo, la gestión se centra en los flujos de vencimiento, en la concentración del financiamiento, en la mantención de suficientes activos líquidos, en la cuantificación de activos comprometidos y las pruebas de tensión de liquidez. El desarrollo, implementación y cuantificación de métricas es realizada por la Gerencia Riesgos de Mercado con A&C de Global Risk Management Market Risk Management (GRM MRM).

La estructura de límites establecida y el control diario de la misma, aseguran que la gestión de liquidez se encuadre dentro de los márgenes establecidos por el ALCO y aprobados por el Directorio. Fortalece lo anterior, la adecuada separación de funciones, accountability y el control por oposición definidos en la estructura organizacional del Banco y sus filiales, permitiendo que la administración de liquidez sea realizada sin conflicto de intereses.

En forma Complementaria a la Administración de Liquidez se realizan Pruebas de Tensión de liquidez. En efecto, esta prueba estima el impacto que provoca en el financiamiento del Banco y sus filiales los distintos escenarios de iliquidez internos, sistémicos y globales, mediante el análisis de las brechas de liquidez, cobertura de los activos líquidos, monto de financiamiento adicional, horizonte de supervivencia, estado de límites internos y normativos.

Los vencimientos de activos y pasivos informados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	Hasta 1 año	Hasta la madurez
	MMS	MMS	MMS	MMS
Al 31 de diciembre de 2019				
Disponible	1.384.762	-	-	-
Colocaciones efectivas	1.208.935	1.847.150	4.805.910	20.404.232
Colocaciones en LCHR	-	-	-	157.192
Contratos de leasing	-	-	-	546.996
Pactos	23.054	-	-	-
Inversiones financieras	1.443.118	722	10.529	73.256
Otras cuentas del Activo	796.317	698	-	490.315
Total Activo	4.856.186	1.848.570	4.816.439	21.671.991
Obligaciones a la Vista	2.483.126	739	1.675.969	707.756
Depósitos a plazo, Bonos y otras	2.093.133	2.704.184	5.468.486	8.532.460
Pactos	806.829	282.000	-	-
Obligaciones por LCHR	-	-	-	5.878
Obligaciones en el país	23.383	-	-	16.324
Obligaciones en el exterior	173.623	738.304	2.055.545	515.524
Otras cuentas del pasivo	705.153	37	38.389	45.628
Total Pasivo	6.285.247	3.725.264	9.238.389	9.823.570
Al 31 de diciembre de 2018				
Disponible	787.472	-	-	-
Colocaciones efectivas	1.236.136	1.677.925	4.037.556	18.770.527
Colocaciones en LCHR	2.399	4.794	21.388	185.614
Contratos de leasing	19.290	39.770	162.342	529.790
Pactos	184.338	-	-	-
Inversiones financieras	1.795.804	87.003	-	15.874
Otras cuentas del Activo	1.648.972	559	71	57
Total Activo	5.674.411	1.810.051	4.221.357	19.501.862
Obligaciones a la Vista	2.326.690	-	1.147.918	534.228
Depósitos a plazo, Bonos y otras	1.910.566	2.925.545	5.138.903	7.941.012
Pactos	579.078	-	-	-
Obligaciones por LCHR	6.620	1.268	32.513	183.115
Obligaciones en el país	93.386	-	-	-
Obligaciones en el exterior	368.374	375.871	1.339.606	434.513
Otras cuentas del pasivo	844.948	664	31.372	49.168
Total Pasivo	6.129.662	3.303.348	7.690.312	9.142.036

7) Riesgo de Contrapartida

Como resultado de la actividad con clientes, el Banco tiene exposiciones de contrapartida debido a la probabilidad de que sus deudores no cumplan con los pagos que se generan debido a contratos de derivados financieros. El Banco limita los niveles de riesgo de crédito colocando límites a la exposición en términos de deudores individuales, los que a su vez se agregan a grupos de deudores, segmento de industrias y países. Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la División de Riesgos y los límites por deudor, grupos deudores, productos, industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Directorio y Comité Senior de Riesgos.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales de los préstamos y es mitigada obteniendo garantías admisibles.

El Banco controla sus posiciones en contratos de derivados con sus contrapartes. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Asimismo, ajusta la valoración de los contratos según la calidad crediticia de la contraparte y la exposición de riesgo de crédito esperada dados los contratos vigentes.

31/12/2019	Valor razonable activo	Ajuste por riesgo de crédito
	MMS	MMS
Total	(158.192)	(9.150)

31/12/2018	Valor razonable activo	Ajuste por riesgo de crédito
	MMS	MMS
Total	85.666	(4.056)

8) Administración de Capital

El Banco cuenta con una Gerencia de Gestión de Capital, con reporte al Gerente de División Finanzas, responsable por el seguimiento y control permanente de la suficiencia de capital. Esta unidad es responsable de asegurar niveles de capital que permitan el crecimiento sostenido y rentable de las unidades de negocio.

Todos los aspectos relevantes de la gestión de capital se encuentran contenidos en la Política de Administración de Capital, que incluye un proceso interno de evaluación permanente de la suficiencia de capital, definición de estándares para la realización de pruebas de tensión y cálculo de capital regulatorio e interno.

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:

- a) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico.
- b) Se agregan las provisiones adicionales con un tope de 1,25% de los activos ponderados por riesgo.
- c) Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo, más una categoría intermedia correspondiente a los instrumentos derivados compensados y liquidados a través de una Entidad de Contraparte Central (0%, 2%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”), agregándose estos equivalentes de crédito y deduciendo los activos correspondientes a estos instrumentos. También se considera el “equivalente de crédito” de los créditos contingentes, correspondiente a la exposición al riesgo crédito, resultante de multiplicar estos por un porcentaje definido según el tipo de contingente, para posteriormente realizar su ponderación de acuerdo a la categoría correspondiente, menos los importes de las provisiones constituidas sobre esas operaciones. Por ejemplo, a las líneas de crédito de libre disposición, se les debe calcular una exposición del 35% (factor de crédito de conversión), para luego ponderar al 60% correspondiente para esta categoría de riesgo.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio Efectivo al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019

Activos de Balance (neto de provisiones)	Activos Consolidados MMS	Activos ponderados por riesgos MMS
Efectivo y depósitos en bancos	1.384.762	-
Operaciones con liquidación en curso	366.308	100.545
Instrumentos para negociación	845.707	291.475
Contrato de retrocompra y préstamo de valores	23.146	23.146
Contratos de derivados Financieros	2.027.216	1.426.065
Adeudado por bancos	81.127	455
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	24.812.269	20.872.971
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	808.674	51.304
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-
Inversiones en sociedades	16.709	16.709
Intangibles	186.647	186.647
Activo Fijo	112.459	112.459
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	236.637	236.637
Impuestos corrientes	33.953	3.395
Impuestos diferidos	328.940	32.894
Otros activos	844.393	677.858
Activos fuera de balance		
Créditos contingentes	2.698.755	1.619.207
Total activos ponderados por riesgo		25.651.767
	Monto MMS	Razón %
Capital básico	2.038.255	5,86
Patrimonio efectivo	2.787.146	10,87

Al 31 de diciembre de 2018

Activos de Balance (neto de provisiones)	Activos Consolidados MMS	Activos ponderados por riesgos MMS
Efectivo y depósitos en bancos	787.472	-
Operaciones con liquidación en curso	864.482	514.885
Instrumentos para negociación	859.028	284.674
Contrato de retrocompra y préstamo de valores	217.365	217.365
Contratos de derivados Financieros	2.168.455	1.148.469
Adeudado por bancos	2.789	558
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	22.330.415	18.738.841
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.212.048	76.336
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-
Inversiones en sociedades	18.909	18.909
Intangibles	160.692	160.693
Activo Fijo	132.352	132.352
Impuestos corrientes	5.924	592
Impuestos diferidos	271.142	27.114
Otros activos	723.759	473.731
Activos fuera de balance		
Créditos contingentes	2.671.048	1.602.379
Total activos ponderados por riesgo		23.396.898

	Monto MMS	Razón %
Capital básico	2.013.539	6,21
Patrimonio efectivo	2.673.646	11,43

Nota 40 Fusión Scotiabank y Scotiabank Azul (Ex - BBVA)

Combinación de Negocio Scotiabank Chile y Scotiabank Azul (Ex - BBVA)

Con el objeto de informar sobre la fusión entre Banco Scotiabank Chile y Scotiabank Azul (Ex - BBVA) (en adelante “Banco BBVA Chile”) que se materializó el 1 de septiembre de 2018 y complementando lo señalado en la Nota 1 de estos Estados Financieros Consolidados, se resume en las secciones siguientes, los principales aspectos de esta combinación de negocios:

1. Antecedentes generales de la operación. Se presentan los hechos en forma cronológica, desde su origen, cumplimiento posterior y avances hasta concretada la fusión.
2. Razones de la compra. Señala las razones principales de la operación entre los bancos.
3. Descripción de las entidades fusionadas. Resumen de las estructuras organizacionales, operaciones y negocios que tiene cada entidad previo a la operación de compra y posterior a esta.
4. Consideraciones respecto a la relación de canje de la acciones. Breve explicación de la relación de canje que se produce en la operación y presentación de la nueva estructura accionaria.
5. Análisis de la normativa contable aplicable a la transacción. Resumen general de los antecedentes relevantes de la transacción y principales puntos analizados de la combinación de negocios entre los bancos.
6. Principales efectos de la fusión en los Resultados del Ejercicio 2018. Se incluye detalle de los ajustes realizados con motivo de la combinación de negocios cuyo principal origen se debe a la unificación de criterios referidos a estimaciones utilizadas de valorizaciones en distintos rubros.

1. Antecedentes Generales de la operación.

- a) Con fecha 28 de noviembre de 2017, The Bank of Nova Scotia (en adelante “BNS”) matriz indirecta de Scotiabank Chile, realizó una oferta vinculante a BBVA, para la adquisición de las acciones que este último tenía directa o indirectamente en Banco BBVA Chile. BBVA a través de BBVA Inversiones Chile S.A. era propietario del 68,19% de Banco BBVA Chile.

BNS ofreció adquirir la participación de BBVA en el Banco BBVA Chile y de dos empresas no banco de propiedad del grupo BBVA, por un monto aproximado de MMUS\$2.200. Esta operación está en línea con la estrategia de Scotiabank Chile de convertirse en un actor relevante en el sistema financiero chileno permitiéndole aumentar su participación de mercado a 14% y transformándose en el tercer banco privado más importante del país.

- b) Con fecha 5 de diciembre de 2017, BBVA aceptó formalmente la oferta de adquisición del 68,19% de las acciones en Banco BBVA Chile, así como la participación en ciertas filiales, celebrándose un acuerdo definitivo con BBVA. En esta transacción se contempló fusionar las operaciones de Scotiabank Chile con Banco BBVA Chile en el segundo semestre de 2018, previa aprobación de los organismos reguladores. Los accionistas minoritarios no controladores de Banco BBVA Chile, renunciaron a sus derechos de adquisición preferente y manifestaron su intención de seguir participando en el negocio invirtiendo MMUS\$458 y así convirtiéndose en dueños del 24,20% del negocio combinado.
- c) Con fecha 9 de marzo de 2018, Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras), autorizó a BNS a adquirir indirectamente las acciones del Banco BBVA Chile a través de la sociedad chilena denominada Nova Scotia Inversiones Limitada (en adelante “NSIL”), filial de BNS y accionista controlador de Scotiabank Chile. Dicha autorización se otorgó con el objeto de fusionar Scotiabank Chile con Banco BBVA Chile, dentro del plazo de un año contado desde el cierre de la operación de compra de las referidas acciones.
- d) Con fecha 31 de mayo de 2018, la Fiscalía Nacional Económica aprobó la adquisición por parte de NSIL del control de entidades objeto de la transacción perteneciente a BBVA.
- e) Con fecha 6 de junio de 2018, NSIL ofreció adquirir hasta el 100% de las acciones suscritas de Banco BBVA Chile a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA). A dicha fecha equivalentes a 413.822.027 acciones.

Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA):

La OPA lanzada por NSIL con fecha 6 de junio de 2018, fue por hasta el 100% de las acciones del Banco BBVA Chile, y consideró una valoración total de MMUS\$3.099 en caso de concretarse la compra del 100%. La OPA culminó con la compra de 172.545 acciones a minoritarios que representaban un 0,04% de las acciones emitidas por Banco BBVA Chile.

Detalle de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA):

1. Cantidad de acciones: 413.822.027 (100%)
2. Plazo: 30 días corridos, desde el 7 de junio al 6 de julio de 2018 ambas fechas inclusive.
3. Éxito: si se ofrece en venta a lo menos 1 acción y a la fecha de su término no se cumple o se renuncia, la condición de revocación de la oferta.
4. Precio por acción: US\$7,0876 + \$253,1048 (aproximadamente US\$7,4891 o \$4.720,9829)
5. Ajustes de precio de la OPA: se reduce según eventual reparto de dividendos durante la OPA, y aumenta en MM\$291 por cada día de extensión de plazo de la OPA dividido por el total de acciones emitidas de Banco BBVA Chile.
6. Premio: 9,76% en relación al precio de mercado de las acciones de Banco BBVA Chile, el que según la definición legal es de \$4.301.

7. Financiamiento: recursos propios, aportes de capital y créditos otorgados por la matriz BNS.
 8. Revocación: si BBVA y su sociedad relacionada BBVA Inversiones Chile S.A. no hubieren transferido todas las acciones emitidas de Banco BBVA Chile en un 68,19%.
 9. Valoración de la OPA: MMUS\$3.099 (\$630,38 dólar observado al 5 de junio de 2018).
- f) Asimismo, con fecha 6 de julio de 2018, NSIL materializó la compra a BBVA, pasando a ser la nueva accionista controladora de Banco BBVA Chile, cuyas acciones se tranzaban en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- g) Con fecha 9 de julio de 2018, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco BBVA Chile aprobó las modificaciones a sus estatutos. Dichas modificaciones consistieron en el cambio de razón social a “Scotiabank Azul”; el aumento del número de directores del Banco, de 9 directores titulares y 2 directores suplentes a 11 directores titulares y 2 directores suplentes, y la eliminación del voto dirimente del presidente del directorio en caso de empate en la adopción de acuerdos. Con fecha 13 de Agosto de 2018, Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras), autorizó las modificaciones a los estatutos de Banco BBVA Chile, aprobada por la mencionada Junta Extraordinaria de Accionistas, fecha a partir de la cual entraron en vigencia dichos cambios.
- h) Con fecha 2 de agosto de 2018, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile acordó la capitalización de reservas sociales y un aumento de capital del Banco en la suma de MM\$324.341 mediante la emisión de 5.605.522.687 nuevas acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedarán íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de Banco BBVA Chile, como sociedad absorbida, una vez que la fusión surta sus efectos. Para tales efectos, se entregarán 13,545733 acciones de Scotiabank Chile por cada acción de Banco BBVA Chile que tuvieron los accionistas de ésta última, sin considerar fracciones de acciones.
- i) Mediante Resolución N° 390 del 20 de agosto de 2018, Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia Bancos e Instituciones Financieras), aprobó la fusión de ambos Bancos y la reforma de estatutos que regiría al Banco fusionado.

La fusión tendría efecto el primer día del mes siguiente al otorgamiento de la escritura de cumplimiento de condiciones suspensivas copulativas convenidas en el acuerdo de fusión, materializándose, en definitiva, la fusión el 1 de Septiembre de 2018, como consecuencia de lo cual Banco BBVA Chile fue disuelto y Scotiabank Chile pasó a ser su continuador legal en el Banco fusionado denominado Scotiabank Chile.

2. Razones de la compra

- a) Consolidarse como un actor relevante en el sistema financiero chileno, convirtiéndose en actor clave en la Región de la Alianza del Pacífico.
- b) Complementa y robustece la propuesta de valor para nuestros clientes, en ámbitos como Digital y Mercado de Valores.
- c) Permite mejorar la estructura de fondeo y alcanzar mayores eficiencias mejorando la rentabilidad.

3. Descripción de las entidades fusionadas

a) Descripción de los Bancos pre-operación de compra

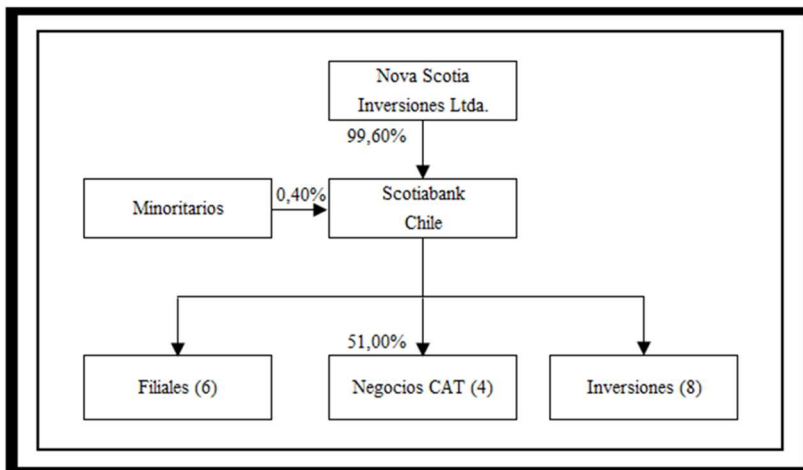
Scotiabank Chile, es filial del grupo financiero global canadiense BNS, el cual ofrece una amplia gama de servicios bancarios a 23 millones de clientes en más de 55 países, y se encuentra en Chile hace 28 años. Sus principales áreas de negocios son:

- i. Comercial, con 41% de las colocaciones, donde atiende desde Pymes hasta grandes empresas;
- ii. Hipotecario, con 36% de las colocaciones, donde atiende principalmente empresas inmobiliarias y constructoras en el financiamiento de proyectos; y
- iii. Consumo, con 17% de las colocaciones combinadas entre créditos de consumo y tarjetas de crédito, donde satisface la necesidad financiera de la clase media, principalmente a través de su participación controladora en Negocios CAT (CAT Administradora de Tarjetas S.A.).

Banco BBVA Chile es filial del grupo financiero global español “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria”, el cual ofrece sus servicios a 73 millones de clientes en más de 30 países, y se encuentra en Chile hace 30 años. Sus principales áreas de negocio son:

- i. Comercial, con 48% de las colocaciones;
- ii. Hipotecario, con 39%; y
- iii. Consumo, con 13% combinado entre créditos de consumo y tarjetas de crédito.

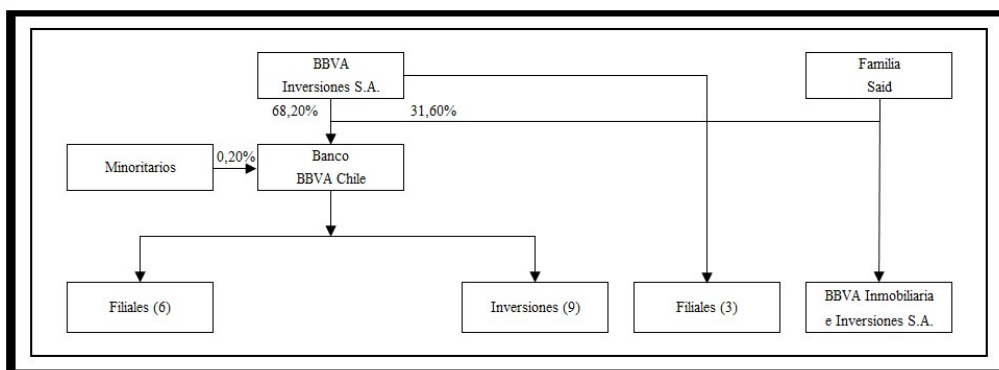
Grupo Scotiabank:



- ✓ Nova Scotia Inversiones Ltda. (NSIL), sociedad accionista controladora de Scotiabank Chile.
- ✓ Minoritarios Scotiabank Chile, accionistas tenedores del 0,4% de las acciones.

- ✓ Negocios CAT (4), Scotiabank Chile tiene una participación del 51% en las empresas CAT Administradora de Tarjetas S.A., CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., Servicios Integrales S.A. y Administradora y Procesos S.A.
- ✓ Filiales Scotiabank Chile (6), Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda., Scotia Asesorías Financieras Ltda., Centro de Recuperación y Cobranza Limitada y Banderarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- ✓ Inversiones Scotiabank Chile (8), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

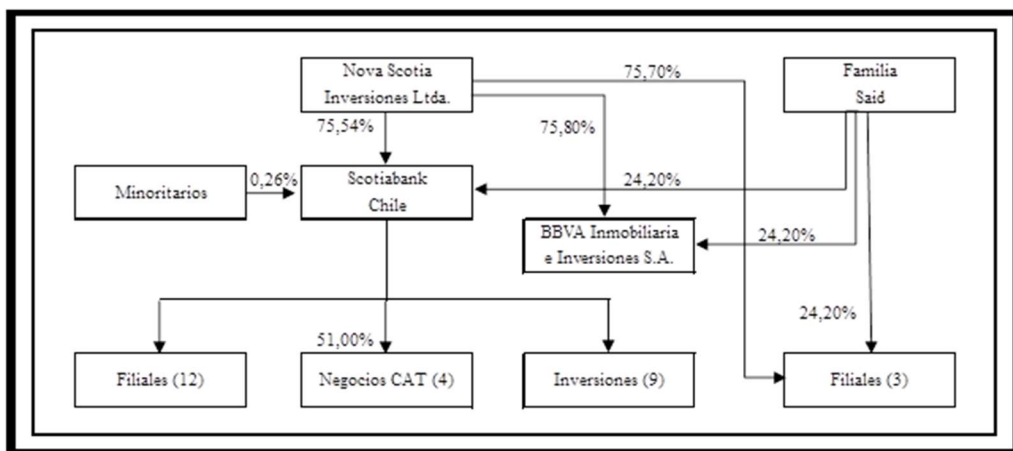
Grupo BBVA:



- ✓ BBVA Inversiones Chile S.A, sociedad accionista controlador de Banco BBVA Chile.
- ✓ Familia Said, grupo accionista minoritario de Banco BBVA Chile.
- ✓ Minoritarios Banco BBVA Chile, accionistas tenedores del 0,2% de las acciones.
- ✓ Filiales Banco BBVA Chile (6), BBVA Corredores de Bolsa Limitada, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada, BBVA Asesorías Financieras S.A., BBVA Factoring Ltda. y BBVA Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- ✓ Inversiones Banco BBVA Chile. (9), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago, Bolsa de Valores Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile.
- ✓ Filiales BBVA Inversiones S.A. (3), BBVA Seguros de Vida S.A., BBVA Servicios Corporativos S.A. e Inversiones DCV S.A.; sociedades consideradas dentro la operación, pero no consideradas en el análisis por no consolidar resultados en Scotiabank Chile ni en Banco BBVA Chile.

b) Estructura societaria post-operación de compra

Nuevo Grupo Scotiabank:



- ✓ Nova Scotia Inversiones Ltda., sociedad accionista controlador de Scotiabank Chile.
- ✓ Minoritarios Scotiabank Chile, accionistas tenedores del 0,26% de las acciones.
- ✓ Negocios CAT (4), Scotiabank Chile tiene una participación del 51% en las empresas CAT Administradora de Tarjetas S.A., CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., Servicios Integrales S.A. y Administradora y Procesos S.A.
- ✓ Filiales Scotiabank Chile (12), Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda., Scotia Asesorías Financieras Ltda., Centro de Recuperación y Cobranza Limitada, Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A., Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., Scotia Azul Corredora Técnica de Seguros Limitada, Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, Scotia Azul Asesorías Financieras S.A., Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. y Scotia Azul Factoring Ltda.
- ✓ Inversiones Scotiabank Chile (9), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago, Bolsa de Valores Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile.
- ✓ Filiales Nova Scotia Inversiones Ltda. (3), Scotia Seguros de Vida S.A., Scotia Servicios Corporativos SpA. e Inversiones DCV S.A

4. Consideraciones respecto a la relación de canje de las acciones.

Con fecha 2 de agosto de 2018, en Junta Extraordinaria de Accionista de Scotiabank Chile, los accionistas aprobaron la fusión por incorporación de Banco BBVA en Scotiabank Chile (la “Fusión”). En virtud de la fusión, Scotiabank Chile adquirió todos los activos y pasivos de

Banco BBVA Chile y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose la totalidad de los accionistas y patrimonio de Banco BBVA Chile, como consecuencia de lo anterior, se disolvió de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación. La fusión fue aprobada también como operación con partes relacionadas de conformidad a la Ley.

Con esta misma fecha, mediante Junta Extraordinaria de Accionista, los accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile aprobaron la fusión por incorporación de BBVA Chile en Scotiabank Chile. En virtud de la fusión, Scotiabank Chile adquirirá todos los activos y pasivos de BBVA Chile y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a Scotiabank Chile la totalidad de los accionistas y patrimonio de BBVA Chile, la que, como consecuencia de lo anterior, se disolverá de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación. La fusión fue aprobada también como operación con partes relacionadas de conformidad a la Ley

En dicho contexto, se aprobó la relación de canje de 13,545733 acciones de Scotiabank Chile por cada acción de Banco BBVA Chile que tuvieren los accionistas de éste, sin considerar fracciones de acciones. Así mismo para efectos de la fusión, se acordó aumentar el capital de Scotiabank Chile en MM\$324.341, mediante la emisión de 5.605.522.687 de acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, de una misma serie y sin valor nominal, que se destinaron íntegramente a los accionistas de Banco BBVA Chile, en la proporción que les corresponda de acuerdo a la relación de canje que se acordó para materializar la fusión por incorporación, facultando expresamente al Directorio para emitir las nuevas acciones producto del aumento de capital referido. Lo anterior es sin perjuicio de las capitalizaciones o ajustes, que se efectuaron al capital social de conformidad a la Ley.

De acuerdo a lo anterior, la evolución en la conformación de participación accionaria expresado en número de acciones en Scotiabank Chile debido al proceso de fusión, queda representado en los siguientes cuadros:

- ✓ Capital social accionario suscrito y pagado de Scotiabank Chile previo a la fusión, se distribuye de la siguiente manera:

	Número	%
Acciones suscritas y pagadas	5.147.416.079	100,00%
En propiedad de NSIL	5.128.093.425	99,62%
En propiedad de terceros	19.322.654	0,38%

- ✓ La asignación de las nuevas acciones emitidas en Scotiabank Chile, se encuentra relacionada de manera directa a la participación en el capital suscrito y pagado en Banco BBVA Chile por los accionistas, se distribuye de la siguiente manera:

	Número (i)	Canje (ii)	Asignación por canje (iii)=(i)* (ii)
Acciones suscritas y pagadas (BBVA)	413.822.027	13,545733	5.605.522.687
En propiedad de NSIL	221.084.735	13,545733	2.994.754.790
En propiedad de terceros	192.737.292	13,545733	2.610.767.897

- ✓ La nueva distribución accionaria con las entidades fusionadas, se distribuye de la siguiente manera:

	Participación inicial (i)	Asignación por canje (ii)	Participación final (iii)=(i)+(ii)	%
Acciones suscritas y pagadas	5.147.416.079	5.605.522.687	10.752.938.766	100,00%
En propiedad de NSIL	5.128.093.425	2.994.754.790	8.122.848.215	75,54%
En propiedad de terceros	19.322.654	2.610.767.897	2.630.090.551	24,46%

5. Análisis de la normativa contable aplicable a la transacción.

- La Norma Internacional de Información Financiera N°3 (NIIF 3) “Combinaciones de Negocios” establece que una combinación de negocios se contabiliza mediante la aplicación del método de adquisición, el cual requiere la identificación de la adquirente a través del concepto de control. Además, según lo establecido por NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, se debe evaluar básicamente lo siguiente:
 - ✓ Poder sobre la participada (dirigir actividades relevantes).
 - ✓ Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido en NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, párrafo 2 (c) y en la Guía de Aplicación, párrafos B1 a B4, se señala que en una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común es una combinación de negocios, en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte, tanto antes como después de la combinación de negocios y ese control no es transitorio.
- De acuerdo a los puntos anteriores, entre los aspectos concluyentes del análisis se debe tomar en consideración lo siguiente:
 - ✓ Con fecha 6 de julio de 2018, BBVA a través de su empresa BBVA Inversiones Chile S.A. vendió su participación en Banco BBVA Chile a NSIL (Casa Matriz de Scotiabank Chile).
 - ✓ Producto de la transacción anterior, NSIL adquirió el 68,19% de la participación de Banco BBVA Chile, quedando como el controlador mayoritario de éste, dado a esto designó la mayoría de los directores, como también al Gerente General. Por lo tanto, es NSIL la adquirente y la que tiene control sobre Banco BBVA Chile.
 - ✓ La fusión por incorporación entre Scotiabank Chile y Banco BBVA Chile, con fecha 1 de septiembre de 2018, no aplica el método de adquisición establecido en NIIF 3, toda vez que el motivo de la unificación de entidades se debe a que ambas instituciones son controladas por la misma entidad (NSIL).
 - ✓ Por último, NSIL siendo la entidad adquirente y controladora, si aplica el método de adquisición establecido por NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, debiendo reconocer a valor razonable los activos adquiridos y los pasivos asumidos, lo que implica también que reconozca el Goodwill de esta transacción.

6. Principales efectos de la fusión en los Resultados del ejercicio 2018.

Los efectos contables derivados de la adquisición de Banco BBVA Chile en los activos y pasivos para efectos de integración al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Entre Septiembre y Diciembre 2018	Aplicación Criterios Contables MMS	Gastos de Integración MMS
Impacto en provisiones clasificación clientes comunes	26.608	-
Deterioros de activos	21.372	-
Otros ajustes contables	7.670	-
Gastos de personal	-	9.894
Gastos de administración	-	8.232
Total	55.650	18.126

Adicionalmente, entre el 6 de julio y 31 de agosto de 2018, se reconocieron otros ajustes y costos previos a la fusión, tales como: gastos por indemnizaciones, gastos de administración, impuestos diferidos y ajustes por deterioro de instrumentos financieros, entre otros. El efecto de lo anterior ascendió a MM\$28.176 y se registró con cargo a Resultados acumulados a la fecha de la fusión.

Nota 41 Hechos Posteriores

Con fecha 6 de enero de 2020 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa como Hecho Esencial que en junta extraordinaria de accionistas celebrada con esta misma fecha, los accionistas de Scotiabank Chile acordaron aumentar el capital de Scotiabank Chile en la suma de \$250.000.000.120, mediante la emisión de 735.294.118 nuevas acciones de pago nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, a un precio de \$340 por acción, las que deberán quedar íntegramente suscritas y pagadas en dinero efectivo, dentro de un plazo máximo de 3 años, a contar del 6 de enero de 2020. Como consecuencia del referido aumento, el capital de Scotiabank Chile es la cantidad de \$1.246.705.580.825 dividido en 12.244.885.748 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal.

La CMF autorizó el referido aumento de capital, mediante Resolución N° 929, de fecha 28 de enero de 2020 que se inscribió a fojas 8449, N° 4558, del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 30 de enero de 2020 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 5 de febrero de 2020. El periodo de suscripción preferente para los accionistas se inició el 20 de febrero y concluirá el 20 de marzo de 2020.

En opinión de la Administración del Banco y sus filiales, entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera del Banco y sus filiales.

Filial Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Con fecha 3 de enero de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se comunicó a la CMF la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad”):

Mediante Resolución Exenta N° 02, emitida con fecha 2 de enero de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”) ha otorgado la autorización para la fusión de las sociedades Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (sociedad absorbida) y Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (sociedad absorbente), mediante la incorporación de la primera en la segunda. La fusión fue acordada en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 19 de agosto y 19 de noviembre de 2019.

Habiéndose obtenido con esta fecha la resolución que aprueba la fusión, conforme a lo previsto en el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión entre ambas administradoras generales de fondos producirá sus efectos con fecha 2 de enero de 2020, una vez que se inscriba y publique la referida resolución.

En virtud de lo anterior, se producirá la disolución de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., pasando Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

Las características, términos y condiciones de las inversiones mantenidas por los aportantes de los fondos administrados por la Sociedad no sufrirán modificación alguna, producto de la fusión antes señalada.



LEONARDO MUÑOZ C.
Gerente de Contabilidad



MARIA VICTORIA DOBERTI D.
Gerente División Finanzas



FRANCISCO J. SARDÓN DE TABOADA
Gerente General